

UAI
BS
C20⁶⁶
N3

CIA. DE SEGUROS LA

ITALO CHILENA

Estatutos Memorias

Y BALANCES

AÑO 1919 A 1922

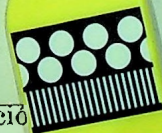
ESTATUTOS
DE LA
COMPAÑIA DE SEGUROS
"LA ITALO-CHILENA"



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA DE LA COMISIÓN DE TIERRA SANTA
CHILÓE 1420
—
1919

317

Aceptada esta distribución
siguiente:





ESTATUTOS
DE LA
COMPAÑIA DE SEGUROS
"LA ITALO-CHILENA"

En Santiago de Chile, a veinticuatro de Junio de mil novecientos diecinueve, ante mí Desiderio Lizana, notario y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Guillermo Gellona, industrial, domiciliado en la calle Catedral dos mil trescientos sesenta y tres; don Luis A. Edwards Sutil, corredor, domiciliado en Agustinas mil ciento ochenta; don Héctor Bozzalla, comerciante, domiciliado en calle Compañía mil doscientos treinta y ocho; don Flaminio Zambra, comerciante, domiciliado en Baquedano esquina de Rosas; don Genaro Mazzei, comerciante, vecino de Valparaíso, representa

siguiente:

a

EN

s Es
s co
e A
ajo

laga
natu
imp
enda
iones
baja
niente
idas
a sig

Art. 4
t. 31
tos
os, y

seguir

s for

do por don Tomás S. Capella, según se comprobará; don Eugenio Brusadelli, industrial, domiciliado en calle Rosas tres mil ciento dos; don Nicolás Orezzaoli, comerciante, domiciliado en calle Bandera quinientos ochenta y uno; y don Arnaldo Falabella, comerciante, domiciliado en calle Ahumada número setenta y ocho, todos mayores de edad, a quienes conozco y dicen: que como directores de la sociedad anónima de Seguros contra incendio denominada "La Italo-Chilena", reducen a escritura pública los siguientes estatutos:

Constitución, objeto, domicilio y duración de la Sociedad.

ARTÍCULO PRIMERO. Con domicilio en esta ciudad se establece en Santiago, una sociedad anónima denominada "La Italo-Chilena".

Art. 2.º El objeto de la Sociedad es:

a) Asegurar a prima fija, edificios, muebles, mercaderías y otras especies contra riesgos de incendios de mar, de ferrocarriles y otros dentro de la República y el extranjero;

b) Efectuar igualmente toda clase de seguros que las leyes chilenas permiten.

Art. 3.º La Sociedad se establece por el término de cien años, con facultad de prorro-

garse, salvo los casos de disolución de que habla el artículo cincuenta y uno.

Capital Social

Art. 4.º El capital social será de dos millones de pesos, dividido en veinte mil acciones de cien pesos cada una y podrá elevarse a cuatro millones emitiéndose veinte mil acciones más cuando se acuerde en junta general de accionistas, con la mayoría absoluta de todas las acciones emitidas.

Art. 5.º Los accionistas enterarán el quince por ciento del valor de sus acciones y el saldo podrá ser exigible por cuotas que no excedan del diez por ciento del capital, pagaderas en períodos de cinco en cinco años, sin perjuicio de los acuerdos que adopte el directorio para acortar esos plazos, si lo estimare necesario, previa aceptación de la junta general de accionistas.

En todo caso, el capital social deberá quedar totalmente enterado dentro del plazo de cuarenta años, contados desde la fecha de la aprobación de los estatutos y por cuotas que no excedan del diez por ciento, exigidas en períodos de cinco en cinco años.

Art. 6.º Los fondos de la Sociedad podrán invertirse en bonos hipotecarios, en acciones y efectos públicos, bienes raíces y en prés-

tamos y descuentos con hipotecas u otras garantías a satisfacción del directorio.

De las acciones

Art. 7.º Las acciones serán representadas por inscripciones nominales en los libros de la Sociedad y de ellas se darán a los accionistas los títulos respectivos.

Art. 8.º Los títulos llevarán el sello de la Sociedad, la firma del presidente del Consejo Directivo y la del gerente, la fecha de la escritura social y el decreto de autorización, el número y serie a que pertenezcan, el capital social y la duración de la Sociedad.

Art. 9.º Acreditado el extravío, hurto o inutilización de un título, se expedirá un duplicado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio; se anotará esta circunstancia en el registro y en el nuevo título que se expida, y se publicará este hecho, a costa del solicitante, por quince veces consecutivas en uno o más diarios designados por el directorio, anulando el título perdido, con quince días de anticipación a la fecha del nuevo título.

Art. 10. Cada acción es indivisible para la entrega de las cuotas, para la representación

en la Sociedad y para todos los demás efectos concernientes a ellas.

Art. 11. La transferencia de las acciones nominales o de las promesas de acciones, se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en vista del título y de una solicitud dirigida al presidente del Consejo Directivo, firmada ante dos testigos por el cedente y el cesionario ante el gerente.

En esta solicitud el nuevo accionista deberá contraer la obligación de aceptar lo prescrito en los estatutos, los acuerdos de las juntas generales y especialmente la de pagar las cuotas insolutas de sus acciones.

El Consejo Directivo podrá no aceptar la transferencia, si a su juicio la responsabilidad del cesionario no es suficiente o por otra causa que el directorio pueda reservarse.

La transferencia de una promesa de acción o de una acción no extingue, sin embargo, las obligaciones del cedente a favor de la Sociedad.

En caso de adjudicación por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones hará inscribir su nombre en el Registro de Transferencias, previa exhibición del testamento, si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia y del respectivo acto de adjudicación, de lo que se tomará nota en el mismo libro.

De los accionistas

Art. 12. A los accionistas que no pagaren sus cuotas treinta días después del que fijare el aviso publicado en un diario de esta ciudad, se les considerará morosos y abonarán un interés penal de uno por ciento mensual.

Si transcurrieren otros treinta días sin que efectuaren el pago, se enajenarán sus acciones sin más trámites que la publicación de avisos, o se hará uso de los árbitrios que acuerda a las sociedades anónimas el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio.

Art. 13. Ningún accionista podrá poseer más de cuatro mil acciones de cada serie y su responsabilidad se limita al monto de sus respectivas acciones.

Art. 14. Si algún accionista falleciere, suspendiere sus pagos, fuera declarado en quiebra, se ausentare del país o por cualquiera otro motivo no ofreciere a juicio del directorio responsabilidad suficiente ante la Sociedad, él o sus representantes deberán rendir fianza u otra garantía satisfactoria.

No cumpliendo con este requisito en el término de treinta días, después del requerido, se enajenarán sus acciones, conforme a

los trámites establecidos en el inciso dos del artículo duodécimo.

La obligación de dar garantía cesará si el accionista ha enterado el total de las cuotas.

De la junta general de accionistas

Art. 15. Tienen derecho a concurrir a la junta general, con voz y voto, todos los accionistas que figuren en los registros de la Sociedad en la fecha de la convocatoria.

La junta general será convocada por su presidente y en su defecto, por su vicepresidente. A falta de ambos o en los casos precedentes, podrá ser convocada por la mayoría del Consejo Directivo o por los inspectores.

Podrá también ser convocada por un número de accionistas que representen a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas, en la forma y modo establecidos en los artículos dieciocho y diecinueve.

Art. 16. Los accionistas se reunirán en juntas generales ordinarias, dos veces al año: una en Enero y la otra en Julio.

Se reunirán también los accionistas en juntas generales y extraordinarias cuando así lo exijan las necesidades de la Sociedad.

Art. 17. Se convocará a junta general extraordinaria siempre que así lo soliciten el

Consejo Directivo o los inspectores o un número de accionistas que represente, a lo menos, la cuarta parte de las acciones emitidas.

Entre la fecha del último aviso de convocatoria la reunión de la junta, deberá mediar un plazo que no baje de ocho días.

Si el presidente o el vice-presidente se negaren a convocar la junta, podrá hacerlo la mayoría del Consejo Directivo, en primer lugar; los inspectores, en segundo lugar, y por último los accionistas que lo soliciten en la forma establecida.

Art. 18. La convocatoria para las juntas generales ordinarias o extraordinarias, se hará por medio de avisos en un diario del departamento del asiento de la Sociedad, haciéndose la primera publicación ocho días antes del destinado para la reunión y repitiéndose los avisos diariamente hasta ese día.

En la convocatoria para junta general extraordinaria se expresará el objeto de la reunión, y no podrá tratarse de otro asunto, sino para acordar otra reunión con determinado objeto.

El lugar en que ha de reunirse la junta, será el que se indique en la convocatoria y ese lugar ha de estar necesariamente ubicado en la parte urbana del domicilio social.

Art. 19. Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea, no exce-

diendo del diez por ciento de las acciones emitidas ni del veinte por ciento del número de votos presentes en la junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la junta por otro accionista, no pudiéndose fraccionar la representación.

Para este objeto bastará una carta dirigida al presidente de la junta o al gerente.

Para que un accionista pueda hacerse representar en la junta por persona que no sea accionista, será menester un poder en forma legal extendido ante notario.

No podrán votar en representación de accionistas ausentes los directores, inspectores, gerente u otros empleados de la Sociedad.

Ningún accionista podrá votar en representación de otro, sino hasta completar con sus propias acciones un número de votos que no exceda del veinte por ciento de los votos presentes, ni del diez por ciento de las acciones subscritas.

Art. 20. La primera junta general será presidida por el presidente del Consejo Directivo y hará de secretario el gerente de la Sociedad, el cual será el secretario permanente.

Constituida la junta se procederá a elegir un presidente, un vice-presidente y dos secretarios escrutadores.

El libro de actas será llevado por el gerente.

Los cargos de presidente, vice-presidente y secretarios escrutadores, durarán tres años y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Ningún director podrá ser elegido presidente, vice-presidente o secretario escrutador de la junta general.

A falta del presidente y del vice-presidente, la junta será presidida por el presidente del Consejo Directivo, a falta de éste por el director más antiguo que se encuentre presente, y a falta de todos los directores, por el accionista o dueño de mayor número de acciones entre los presentes y acto continuo después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procederá a elegir un presidente provisorio que durará en sus funciones mientras dure la ausencia del presidente o del vice-presidente.

Art. 21. Todas las elecciones de la junta general se harán por voto unipersonal, es decir, que cada accionista tiene derecho a votar por una sola persona, y resultarán elegidos los que hayan obtenido mayor número de votos hasta completar el número de personas que haya que elegir.

Art. 22. Las deliberaciones de la junta se consignarán en un libro especial de actas que será llevado por el secretario-gerente.

Estas actas serán firmadas por el presidente o el que haga sus veces, por el secretario-

gerente, por los escrutadores y por tres accionistas elegidos por la junta en cada caso.

Las actas serán un extracto fiel de lo ocurrido en la reunión y contendrá necesariamente, la lista de los accionistas presentes y el número de acciones que cada uno posca o represente, una relación sucinta de las observaciones producidas; una relación de las proposiciones sometidas a discusión y del resultado de la votación alcanzada y una relación de los accionistas que hayan votado en pro o en contra, si algún accionista solicitara votación nominal.

Sólo por consentimiento unánime de los concurrentes podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales.

Los acuerdos de la junta se comunicarán a todos los accionistas que tengan su domicilio anotado, por carta circular y por avisos en la prensa local durante ocho días.

Art. 23. Quince minutos después de la hora señalada para la junta general quedará ésta constituida con la mayoría absoluta de las acciones emitidas, pero si a la primera citación no concurrieran accionistas que formen esta mayoría podrá funcionar con el número que concurra a la segunda convocatoria siempre que los asistentes representen más

de la tercera parte de las acciones emitidas.

Si tampoco concurriere este número, se repetirá por tercera vez la votación y la junta se constituirá entonces con los accionistas que asistan.

Art. 24. Las resoluciones que se acuerden por mayoría absoluta de votos, serán obligatorias para la Sociedad.

Sin embargo, para el acuerdo especial que exige el artículo cuarto, se requiere la mayoría absoluta de todas las acciones emitidas.

Para el acuerdo indicado en los artículos cincuenta y uno y cincuenta y cuatro, la mayoría deberá ser de los tres cuartos de esas acciones.

Art. 25. Completado el fondo de reserva fijado y pagadas las deudas exigibles, la junta podrá acordar nuevas reservas para fines de interés de la Sociedad.

Para este acuerdo se requerirá el voto de las tres cuartas partes de los accionistas presentes.

De la administración

Art. 26. La Sociedad será administrada por un directorio compuesto de nueve miembros que durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Cuando el directorio lo estime convenient-

te, podrá constituir junta de vigilancia en otras ciudades.

Estas juntas se compondrán de tres accionistas residentes en la localidad respectiva, tendrán las atribuciones que les delegue el directorio y podrán ser remunerados hasta con el cinco por ciento de las utilidades líquidas obtenidas sobre los seguros del distrito correspondiente.

Art. 27. El director ausente e imposibilitado será reemplazado por el accionista que posea el mayor número de acciones, que resida en el lugar en que funciona el directorio y que sea varón.

Si éste por cualquiera causa no quisiere o no pudiere ejercer esas funciones, será reemplazado por el mayor accionista que le siga y que cumpla con las mismas condiciones, y así sucesivamente.

Este director durará en funciones hasta la próxima junta general en la que deberá nombrarse el director en propiedad.

Art. 28. En la elección de directores cada accionista dará su voto por una sola persona, y se proclamarán elegidos los que resulten con mayor número de votos, hasta completar el número de directores que haya que elegir.

Para ser director se requiere poseer por lo menos cien acciones de la Sociedad, no

pudiendo enajenarlas mientras dure su mandato.

Los directores no podrán votar en representación de otros accionistas, ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la Sociedad, sean o nó accionistas.

Para proceder a la votación, el presidente llamará a emitir su voto a cada uno de los accionistas que figuren en el registro, con derecho a votar, por orden alfabético.

Concluída la votación, se llamará a los que, por cualquiera causa, hubieren quedado sin emitir su voto, encontrándose presentes.

El accionista o su representante emitirá su voto en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o por representación.

El presidente, al practicarse el escrutinio, hará dar lectura en alta voz a todos los votos para que todos los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado.

Los escrutadores al dar la suma de los votos, el presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías hasta completar el número que corresponda elegir.

El secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que quedará archivado en la oficina.

Art. 29. No podrán ser directores a la vez dos socios que pertenezcan a una misma sociedad colectiva, que sean parientes entre sí hasta el tercer grado inclusive de consanguinidad o afinidad.

Art. 30. Terminado su período, se retirarán tres directores, empezando por los más antiguos.

Los directores de igual antigüedad se retirarán por sorteo.

Art. 31. El acta que consigne la elección del directorio contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación.

Esta acta será protocolizada en una de las notarias del departamento.

Se procederá en la misma forma cuando se trate de la reforma de los estatutos o de cualquier asunto que modifique o afecte a la sustancia del contrato.

Los directores serán remunerados por sus servicios con el diez por ciento de las utilidades líquidas a prorrata de las sesiones a que asistan.

Art. 32. El directorio celebrará sesiones quincenales y siempre que así lo exijan los intereses sociales.

Para formar sala se requiere la presencia de cinco miembros, a lo menos, y para que haya acuerdo se necesitan cinco votos uniformes.

En caso de empate se dejará la resolución para la sesión siguiente; y si en esta se repite, decidirá el que presida.

Art. 33. Los miembros del directorio deberán retirarse de la sesión siempre que se trate de algún asunto en que directa o indirectamente estén interesados.

Los fondos de la compañía no podrán colocarse en préstamos a miembros del directorio.

Art. 34. Cada director deberá otorgar una garantía de correcto cumplimiento de su gestión.

Se dejará constancia de esa garantía en el registro de las acciones si la garantía se constituye con esos títulos.

La prenda se hará constar en forma legal y los títulos de las acciones se depositarán en las arcas de la Sociedad.

Art. 35. La garantía que debe dar cada director nombrado por los estatutos será del uno por ciento del capital social y puede enterarse en títulos de acciones de la misma compañía estimadas en su valor nominal.

Se considerará como dimisionario al director que no otorgue la garantía dentro de

un mes, contado desde que la Sociedad empiece a funcionar o desde que el director reciba el aviso de su designación, si lo nombra la junta general.

Art. 36. De las deliberaciones del directorio se dejará constancia en un libro especial de actas que serán firmadas por todos los presentes.

Art. 37. El director que quiere salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del directorio deberá hacer constar en el acta su oposición y dar cuenta de ello a la junta general en su próxima reunión.

Art. 38. El director que abandone sus funciones sin tener designado su reemplazante, responderá a la Sociedad de los perjuicios que por su culpa se produzcan.

Art. 39. En las junta de Enero y Julio se elegirán en votación secreta dos inspectores propietarios y dos suplentes para el examen del balance semestral próximo.

Serán nombrados en la misma forma que los directores.

Estos inspectores son revocables en cualquier tiempo por la junta general y gozarán de la retribución que les asigne en cada caso el directorio.

Si el número de inspectores se redujere a uno, por cualquier causa, se convocará in-

mediamente a la junta general para llenar las vacantes.

Los inspectores tendrán todas las facultades expresadas en el número segundo del artículo tercero del reglamento de las sociedades anónimas, civiles y colectivas, número mil trescientos veintidos de doce de Junio de mil novecientos dieciocho y darán cuenta de su cometido en un informe que deberán presentar a la junta general, expresando especialmente el concepto que les haya merecido el inventario, balance y operaciones de la Sociedad.

Art. 40. Las citaciones del cobro de cuotas, los anuncios de dividendos, los acuerdos de la junta y en general, todas las comunicaciones del directorio o de la gerencia a los accionistas serán hechas por carta dirigida a cada accionista que haya hecho registrar su dirección en la oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios por el tiempo ordenado por la ley.

Art. 41. Son atribuciones del directorio:

1.º Elegir un presidente y un vice-presidente, y en ausencia de éstos, la persona que deba reemplazarlos;

2.º Dictar los reglamentos internos de la Sociedad;

3.º Nombrar o remover al gerente; y, de acuerdo con éste, a los demás empleados

como también a los agentes que se establezcan fuera de Santiago.

Para remover al gerente se necesita los cinco novenos de los votos concurrentes, y deberá tratarse en sesión especial que trate únicamente de dicha remoción;

4.º Fijar los sueldos de los empleados, comisiones, gastos generales de administración y colocar los fondos, según lo prescrito en el artículo sexto de estos estatutos;

5.º Determinar la prima y condiciones de los seguros y ordenar el pago de los siniestros;

6.º Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente con amplias facultades, celebrar transacciones y compromisos, nombrar árbitros y amigables componedores; en general, ejecutar todos los actos en que la Sociedad necesita ser representada;

7.º Calificar la responsabilidad de los accionistas para fijar el máximo de las acciones que puedan tener;

8.º Proponer a la junta general la distribución de las utilidades;

9.º Delegar sus facultades para objetos determinados un una comisión de su seno, en uno de sus miembros, en el gerente o en las juntas de vigilancia;

10. Resolver todo aquello no previsto por

los estatutos, dando cuenta a la junta general inmediata;

11. Comprar, vender o hipotecar bienes raíces, por causa de manifiesta utilidad;

12. Determinar las cuotas que haya necesidad de exigir a los accionistas, según el artículo quinto, para el pago de siniestros o para ensanchar los negocios de la compañía.

Art. 42. Periódicamente habrá un director de turno, cuyas atribuciones serán determinadas por el directorio.

Del gerente

Art. 43 El gerente tendrá la representación del directorio en las operaciones ordinarias de la Sociedad.

Art. 44. Son obligaciones del gerente:

1.º Dirigir las operaciones con sujeción a las resoluciones del directorio, al reglamento interior, a estos estatutos y a las leyes;

2.º Organizar el manejo interior de la oficina y hacer que su contabilidad sea llevada en orden y al día;

3.º Proponer los empleados que sean necesarios para el buen desempeño de las operaciones, velar sobre su conducta y pedir la destitución de los que fueren ineptos e incurrieren en faltas graves;

4.º Desempeñar el cargo de secretario del directorio y de las juntas generales;

5.º Presentar mensualmente un balance de comprobación de las operaciones.

Art. 45. El gerente es responsable de las multas en que se incurriere bajo su dirección, por infracción de las leyes.

Del balance e inspección

Art. 46. El 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año, se formará un balance general que será sometido por el directorio a la junta general correspondiente, con una memoria que manifieste la situación de la Sociedad y el resultado de cada uno de los ramos de la negociación. Ambas piezas se depositarán en la oficina a disposición de los accionistas, ocho días antes del fijado por la junta general. El balance y la cuenta de ganancias y pérdidas serán publicados en un diario de la localidad, durante tres días, con anticipación al día fijado para la reunión de la junta. Junto con él se publicará el informe evacuado por los inspectores.

Art. 47 Los accionistas tendrán derecho a examinar toda la contabilidad, ventas, compras, contratos y en general todo lo que se refiere a los negocios sociales, sin limitación alguna dentro de lo establecido en el artículo

461 y 462 del Código de Comercio, a lo menos durante los ocho días que preceden a la sesión de la junta. El gerente y directores darán a los accionistas todas las explicaciones y facilidades para que se formen un concepto cabal de la inversión de los fondos.

Utilidades

Art. 48. Aprobados que sean el balance y la memoria de las utilidades liquidas, se destinará el veinticinco por ciento para fondos de reserva hasta completar cuatrocientos mil pesos; después se destinarán al mismo fin el veinte por ciento a lo menos hasta enterar la suma indicada en el artículo 49. El saldo podrá distribuirse entre los accionistas a prorrata por cantidad.

Art. 49. El fondo de reserva será de ochocientos mil pesos. Dicho fondo queda afecto, antes que el capital, al pago de las cargas sociales.

Art. 50. Podrán formarse fondos especiales de dividendos, de responsabilidad, de accionistas, de reseguos, etc., si lo estima conveniente el directorio y la junta general.

Distribución y liquidación

Art. 51. Si la Sociedad sufriere pérdidas que absorbieran el fondo de reserva y un

veinte por ciento del capital suscrito, el directorio convocará a junta general extraordinaria de accionistas, para que resuelva si se completa el capital o si se procede a liquidar; pero si la pérdida fuere de la mitad del capital suscrito, la liquidación será forzosa.

Art. 52. Resuelta la liquidación, la junta general de accionistas convocada al efecto, nombrará accionistas para la liquidación y dispondrá que se haga por la administración las publicaciones ordenadas por la ley. Estos liquidadores darán cuenta cada tres meses a la junta general de accionistas del estado de los trabajos, y serán removidos a voluntad de dicha junta. Para abreviar el término de su comisión procurarán solucionar amigablemente todos los contratos pendientes y asegurar en otras compañías los riesgos vigentes.

Art. 53. Practicada la liquidación, los liquidadores convocarán a junta general de accionistas, a cuya aprobación semeterán sus operaciones. Aprobadas éstas y pagadas las deudas de la Sociedad, se procederá al reparto del saldo a prorrata de las acciones que posee cada accionista.

Disposiciones generales

Art. 54. La reforma de estos estatutos, la disolución anticipada, o la prórroga del tér-

mino de la Sociedad, podrán acordarse solamente en junta general extraordinaria, con los dos tercios de los accionistas representados.

Art. 55. Cualquiera diferencia que se suscite entre la Sociedad y los accionistas o entre éstos y los liquidadores, será resuelta sin ulterior recurso por un tribunal de tres arbitradores, nombrados uno por cada parte y el tercero por el señor juez de turno en lo civil de Santiago.

Disposiciones transitorias

Art. 56. Se autoriza al señor Guillermo Gellona y Héctor Bozzalla para que, conjunta o separadamente, legalicen la Sociedad y recaben del Supremo Gobierno la competente autorización de estos estatutos, aceptando las modificaciones que aquél pudiera ordenar.

Art. 57 El directorio provisorio que funcionará hasta la primera junta general ordinaria de Enero de 1920, lo compondrán los señores Guillermo Gellona, Luis A. Edwards Sutil, Héctor Bozzalla, Arnaldo Falabella, Eugenio Brusadelli, Nicolás Orezza, Flaminio Zambra, Genaro Mazzei y Aquiles Gatti. Hasta la misma fecha desempeñarán los cargos de inspectores propietarios, los

señores José Nosiglia y Pedro Droguett, y suplentes los señores Pompeo Cristi y Juan M. Hudson.

Art. 58 Mientras se obtiene la aprobación suprema, los directores obrarán como mandatarios de los accionistas, con las facultades que les acuerdan los estatutos. Don Tomás S. Capella, de ésta, concurre a esta escritura firmando por la Sociedad "G. Mazzei y Compañía", según poder otorgado en Valparaíso ante el Notario Ríos Gonzalez, de fecha 26 de Diciembre del año pasado, y que he tenido a la vista. En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia, con dos mil pesos de contribución.

Doy fe.—Por setecientas acciones, Eugenio Brusadelli. — Por quinientas acciones, Tomás S. Capella. — Por setecientas acciones, Guillermo Gellona. — Ettore Bozzalla, por setecientas acciones. — Por setecientas acciones, Arnaldo Falabella. — Por setecientas acciones, Luis A. Edwards. — Por quinientas acciones, N. Orezza. — Por cien acciones, Aquiles Gatti. — Flaminio Zambra, por quinientas acciones. — Armando Melussa A. — Ernesto Cohl Lizana. — Ante mí, D. Lizana D., Notario. — Pasó ante mí; sello y firmo. — D. Lizana D., Notario.

Declaración complementaria

En Santiago de Chile, a veinticuatro de Junio de mil novecientos diecinueve, ante mí Desiderio Lizana, notario, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Guillermo Gellona, comerciante, de este domicilio, mayor de edad, a quien conozco, y dice: que, en conformidad al informe del Consejo de Defensa Fiscal y de acuerdo con la parte final del artículo cuatrocientos veinticuatro del Código de Comercio, viene en declarar que la sociedad anónima de seguros "La Italo Chilena", constituida por escritura ante mí, con fecha veinticuatro de Junio próximo pasado, se llamará en adelante "Compañía de Seguros La Italo Chilena". Hace esta declaración, en virtud de la autorización que los estatutos de dicha Sociedad le acuerdan.

En comprobante, firma con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia con dos pesos de contribución.

Doy fe. —Guillermo Gellona.—Armando Melussa A. —Ernesto Cohl Lizana. — Ante mí, D. Lizana D., notario.—Pasó ante mí; sello y firmo. —D. Lizana, notario.

Núm. 1,909. — Santiago, 26 de Julio de 1919. — Vista la solicitud que precede de don Guillermo Gellona, por la sociedad anónima denominada "Compañía de Seguros La Italo Chilena", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escritura públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 24 de Junio y la otra el 25 de Julio del presente año, ante el Notario don Desiderio Lizana, y de los cuales aparece:

1.º Que la duración de la Sociedad será de cien años;

2.º Que tiene por objeto:

a) Asegurar a prima fija: edificios, muebles, mercaderías y otras especies contra riesgos de incendios, de mar, de ferrocarriles y otros dentro de la República y en el extranjero.

b) Efectuar igualmente toda clase de seguros que las leyes chilenas permitan.

3.º Que su capital social es de dos millones de pesos (\$ 2.000,000), divididos en veinte mil acciones de cien pesos (\$ 100) cada una.

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y la Inspección Fiscal de Seguros, y visto lo dispuesto en los artículos 427 y 434 del Código de Comercio, decreto:

1.º Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada “Compañía de Seguros La Italo Chilena”, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 24 de Junio y la otra el 25 de Julio del presente año, ante el notario don Desiderio Lizana.

2.º Habiéndose hecho efectiva una suma superior a cien mil pesos (\$ 100,000) según consta del certificado que se acompaña, declárase legalmente instalada a dicha Sociedad, debiendo iniciar sus operaciones dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha del presente decreto.

3.º Clasifícase a dicha Sociedad como de segunda clase, para los efectos del pago de la respectiva patente.

4.º La mencionada Sociedad no podrá girar en el ramo de seguros sobre la vida sin haber obtenido previamente autorización especial del Gobierno.

5.º Fíjase en cincuenta mil pesos el valor máximo de cada póliza que emita la Sociedad.

6.º Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el “Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno”.— Sanfuentes.— Julio Philippi.

UAI-BS
CGG-MS

PRIMERA MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas
EN 1.º DE ENERO DE 1920

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a las operaciones efectuadas por la Compañía en el período comprendido de 8 de Agosto a 31 de Diciembre de 1919.

A pesar del corto tiempo de trabajo iniciado bajo los mejores auspicios, se ha obtenido una utilidad de \$ 66,144.46.

El resultado no puede ser mas halagador si tomamos en cuenta el enorme número de Compañías existentes y la competencia que naturalmente deriva de esta causa.

La constitución de la Compañía no importó gastos de ninguna especie, salvo los correspondientes al material necesario de propaganda preparatoria, el valor de la escritura social y la incorporación de la Compañía a las Asociaciones de Aseguradores contra Incendio y Marítimos: todo esto debido al desinterés con que trabajaron los señores organizadores a quienes enviamos nuestra palabra de aplauso y de agradecimiento.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad líquida de \$ 66,144 46 que el Directorio os propone distribuirlo en la siguiente forma:

25% a fondo de reserva (Art. 48).....	\$ 16,536.11
10% en conformidad al Art. 31, inc. IV.....	6,614.44
5% a fondos de imprevistos	3,307.22
Gratificación a los empleados, y.....	4,757.22
	\$ 31,214.99
El saldo para fondos de reseguros.....	34,929.47
	\$ 66,144.46

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarán en la forma siguiente:

Capital Pagado.....	\$ 300,000
Fondo de Reserva.....	16,536.11
Fondo de Eventualidades.....	3,307.22
Fondo de Reseguros	34,929.47
	\$ 354,772.80

Siendo el actual Consejo solamente provisorio, os corresponde nombrar en la presente reunión el definitivo con arreglo a los Estatutos, Art. 58, y dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes.

Guillermo Gellona,
Presidente.

Luis Paci,
Secretario.

Balance de la Compañía de Seguros "La Italo Chilena"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1919

PASIVO			ACTIVO		
Capital.....	\$ 2 000.000.00		Caja.....	\$	174.43
Comisiones por pagar.....	4.495.52		Muebles y Útiles.....	\$ 6.305.00	
Reseguros por pagar.....	1.482.40		Castigo 10%.....	630.50	5.674.50
Cuentas Corrientes de Compañías de Seguros (Saldo).....	215.02	\$ 2 006.192.94	Títulos de Renta:		
Saldo.- Utilidad Líquida.....		66.144.46	Bonos Banco Hipotecario 8/1.....	\$ 241.673.07	
			Acciones Banco Italiano (nueva emisión).....	18.000.00	259.673.07
			Material.....	\$ 8.011.30	
			Castigo 20%.....	1.602.26	6.409.04
			Gastos de Constitución:		
			Incorporación Aseguradores Incendios.....	\$ 20.000.00	
			Incorporación Aseguradores Marítimos.....	4.000.00	
			Escrituras, Inscripción, etc.....	4.906.15	
				\$ 28.906.15	
			Castigo 25%.....	7.226.53	21.679.62
			Participaciones Agencias.....		1.000.00
			Banco Italiano, Cta. Cte.....		46.239.64
			Banco Nacional, Cta. Cte.....		3.156.88
			Primas por Cobrar.....		13.799.50
			Agencias.....		14.530.72
			Responsabilidad Accionistas.....	\$ 1.700.000.00	
		\$ 2.072.337.40			\$ 2.072.337.40

Ganancias y Pérdidas

DEBE			HABER		
Gastos de Constitución (Castigo 25%)	\$ 7.226.53		Primas de Incendios y Marítimas.....	\$ 156.565.09	
Avisos, Gastos Generales, Sueldos, Franqueo y Telegramas (Comisiones, Arriendos, etc.).....	38.363.99		Intereses.....	9.353.70	\$ 165.918.79
Material.....	1.602.26				
Muebles y Útiles.....	630.50				
Siniestros.....	359.09				
Reseguros.....	51.591.96	\$ 99.774.33			
Saldo.- Utilidad líquida.....		66.144.46			
		\$ 165.918.79			\$ 165.918.79

S. E. u O.

Arcadio Alvarez B.,
Contador

Luis Paci,
Gerente

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, hemos practicado hoy el Arqueo de Caja y de Títulos de Créditos en Cartera, revisando al mismo tiempo el Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, y nos es muy satisfactorio decir a los señores Accionistas que todo está en conformidad con los libros e inventario correspondientes.

(Fdo.)—Pompeo Crosti. Inspector.—José Nosedá Z., Inspector.

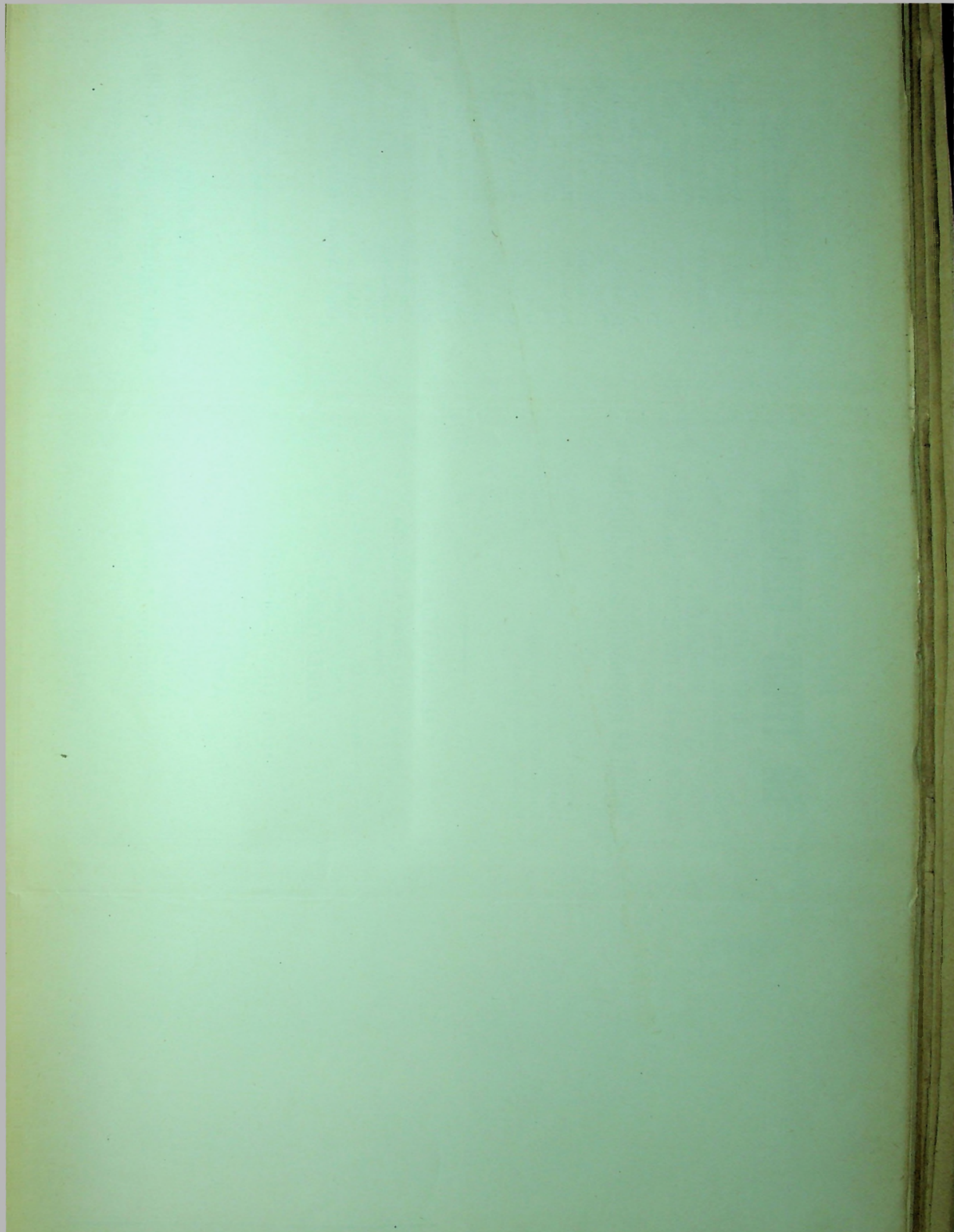
LISTA DE ACCIONISTAS

DE LA

Compañía de Seguros «La Italo Chilena»

ACCIONISTAS	Ciudad	acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	acciones
Airola, Agustin.....	Santiago	30	<i>Del frente.....</i>		8,465	<i>Del frente.....</i>		12,975
Albonico, José.....	"	250	Cunco, Salvador.....	Santiago	25	Levi, Ernesto.....	Santiago	50
Albrighi, Vicente.....	"	20	Claro, Miguel.....	"	75	Lopez R., Gil J.....	"	100
Alessandrini, Luis.....	"	20	C. v. de Rovegno, Rosa.....	"	10	Lueje, José.....	"	25
A. v. de Zangolli, Teresa	"	10						
Andrei, César.....	"	25	Dasso, Juan.....	"	10	Maino, Bernardo.....	"	50
Antillo, Juan.....	"	20	Davenport, Horacio.....	Valparaíso	100	Maldini, Umberto.....	"	10
Anziani, Fioravante.....	Talcahuano	10	Dellacasa, Fortunato.....	Santiago	10	Marchesi, Inocencio.....	"	10
Araya, Victor.....	Santiago	20	Dell' Orso, Orsolino.....	Concepcion	25	Marchetti, Pedro.....	"	10
Argenti, Pompeyo.....	"	10	Dell' Orto, Esteban.....	Santiago	100	Marconi, Carlos.....	"	10
Aste, Nicolas 2. ^o	Concepcion	10	Denegri, Pedro.....	"	50	Margozzini, Hermanos.....	"	75
Avaria, Segundo.....	Santiago	50	Devoti, Ircano.....	"	30	Martini J., Bautista.....	"	50
			Devoto, Agustín.....	"	25	Marre, Felipe.....	Valparaíso	75
Baldwing, Tomas E.....	"	20	Dezeraga, José.....	"	30	Martini, Italo.....	Santiago	40
Belliazzi, Pedro.....	Concepcion	10	Diotallevi, Hector.....	"	10	Mazzei, Jenaro.....	Valparaíso	500
Benavides, Guillermo.....	Santiago	25				Mona de A., Rosa.....	Santiago	20
Benvenuto, Pablo.....	"	20	Echeverria, Hermanos.....	"	25	Menicanti, Alejandro.....	Valparaíso	100
Bertolotto, Bernardo.....	Concepcion	20	Edwards S., Luis A.....	Talcahuano	700	Morlo I., del Favero.....	Santiago	150
Bersano, Juan.....	Santiago	50	Elton, Guillermo.....	Valparaíso	10	Minoletti, Antonio.....	"	10
Biagini, Julio.....	"	10	Errázuriz, Eujenio.....	"	75	Moglia, Pedro.....	"	100
Boitano, Santiago.....	Valparaíso	50				Moletto, Hermanos.....	"	100
Bolla, Rafael.....	Santiago	10	Fabres E., Rafael.....	Santiago	20	Monti, Hipólito.....	"	20
Bolton, Luis.....	"	10	Falabella, Arnaldo.....	"	700	Montalva, Anibal.....	"	10
Bonomelli, Nicolas.....	Valparaíso	75	Falabella, Cosme.....	"	100	Monti, Domingo.....	Concepcion	10
Borlando, Copelli y Cia.....	Concepcion	30	Falciola, Carlos.....	"	25	Montana, Ernesto.....	"	10
Bottinelli, Carlos.....	Santiago	50	Farinelli, Natalio.....	"	100	Molina B., Guillermo.....	Valparaíso	75
Bottacci, Arduino.....	"	75	Ferraresi, Bettino.....	"	10	Mori A., Camilo.....	"	150
Bozzalla, Hector.....	"	700	Ferrari C., Luis.....	"	25	Massa, Pilado.....	Santiago	50
Brengola M., Antoulo.....	Valparaíso	10	Ferrari, Miguel.....	"	10	Molledo, Rafael.....	"	25
Bresciani, Eduardo.....	Santiago	75	Ferroggiaro, Hermanos.....	"	30	Morales F., Carlos.....	"	15
Brusadelli, Eujenio.....	"	700	Fellay, Luis.....	"	50	Morales C., Berta del C.....	"	5
Bernardi R., Ana.....	"	40	Fogliatti, Carlos.....	"	10	Muller, Alfredo.....	Valparaíso	100
			Frigerio, Cesar.....	"	25			
Camerati, Carlos.....	Linares	25				Nardi M., Carlos.....	Concepcion	5
Campodonico, Juan.....	Santiago	10	Gaggino, Juan.....	"	50	Nigro, Leonardo.....	Santiago	30
Capella, Tomas.....	"	100	Gajardo J., Dolores.....	"	10	Noseda, José.....	"	50
Capellaro, Leonardo.....	"	25	Galasso, Humberto.....	"	5	Neuman, Jacobo.....	"	20
Capellaro, Pablo.....	"	25	Galletti, Santiago.....	"	50			
Capomassi, Atilio.....	"	10	Galletti, Giacobbe.....	Concepcion	20	Olivari, Juan.....	"	10
Capponi, Juan.....	Concepcion	20	Galletti, Carlos.....	Santiago	10	Olivari, Tomas.....	Concepcion	25
Cardone, Juan.....	Santiago	50	Gendulfo, Miguel.....	"	25	Onetto, Bernardo.....	Santiago	50
Cardone Hermanos.....	"	30	Garreton G., Abel.....	Valparaíso	20	Orezzoli, Nicolas.....	"	500
Cardone A., Cosme.....	"	100	Gatti, Aquiles.....	Santiago	100	Orezzoli D., Nicolas.....	"	25
Cardone F., Cosme.....	"	100	Gatti, Manuel.....	Linares	50	Oyarzuu B., Felipe.....	"	10
Caprile, Miguel.....	Concepcion	40	Gellona, Guillermo.....	Santiago	700			
Cariola, Francisco.....	Santiago	300	Gellona, José.....	"	25	Paci, Luis.....	"	205
Cariola N., Jerónimo.....	Valparaíso	75	Gellona, Roberto.....	"	400	Pasalacqua, Antonio.....	"	100
Casali, José.....	Santiago	100	Giudice, Fortunato.....	Valparaíso	75	Pastore, Desiderio.....	Valparaíso	175
Capurro, Manuel.....	"	20	Girardi B., Carlos.....	Santiago	30	Pastorrelli, Domingo.....	Concepcion	10
Castagnola, Fortunato.....	"	50	Guglieimetti, José.....	"	100	Pellerano S., Carlos.....	Valparaíso	10
Cavagnaro C., Carlos.....	Valparaíso	75	Guzman I., Sara.....	"	20	Pereau, Hércules.....	Santiago	10
Cia. Seg. «La Italia».....	"	4000				Pesante, Juan.....	Concepcion	100
Cia. Mol. y Fideos Carozzi	"	300	Hirmas, Hermanos.....	"	100	Piazza, Emilio.....	Santiago	100
Coppelli, Alfonso.....	Concepcion	10	Hudson, Juan.....	"	50	Piazza, Esteban.....	"	100
Costa, David.....	Santiago	50	Jenkins, Luis.....	"	50	Piazza, José.....	"	100
Costa, Luis.....	"	50	Jenkins, Guillermo.....	"	25	Piazza, Manuel.....	"	100
Cosia, Bartolo.....	"	50				Piazza, Severo.....	"	100
Costa, Eujenio.....	Valparaíso	100	Katz B., Eduardo.....	"	10	Piazza, Silvestre.....	"	100
Cargiola, Ernesto.....	Santiago	10	Katz B., Raul.....	"	100	Picasso, Mario.....	Concepcion	10
Ceci, Pedro.....	"	10	Laggiard, Emilio.....	"	10	Piña B., Samuel.....	Valparaíso	50
Cosignani, Alberto.....	"	25	Laulie, Luis.....	"	10	Podestá R., Armando.....	Santiago	25
Crestani, Antonio.....	"	100	Lehuede, P.....	"	50	Podestá R., Juan.....	"	45
Ciangheroti, Anselmi.....	"	25				Podestá F., Cayetano.....	"	15
Corte, Felix.....	Valdivia	75						
Crosti, Pompeyo.....	Santiago	50						
<i>Al frente.....</i>		8,465	<i>Al frente.....</i>		12,975	<i>Al frente.....</i>		17,010

ACCIONISTAS	Ciudad	acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	acciones
<i>Del frente</i>		17,010	<i>Del frente</i>		17,505	<i>Del frente</i>		18,730
Prini, José.....	Valparaiso	100	Schiavetti, Hermenegildo.....	Santiago	100	Valle, Felix.....	Santiago	10
Puelma N., Luis F.....	"	100	Schiavetti, Valentin.....	"	150	Valle J., Bautista.....	"	50
			Silvermann, Bernardo.....	Valparaiso	75	Vaccaro, Andres.....	"	25
Raffo D., Humberto.....	"	10	Sobriño, Hermanos.....	Concepcion	50	Verguasco, Cesar.....	"	50
Ragni, Anjel.....	Santiago	10	Storione, Raimundo.....	Santiago	25	Villa, Arturo.....	Linares	20
Reus, Francisco.....	"	15	Sepp, David.....	"	100	Villalon A., Luis J.....	Valparaiso	50
Rodriguez B., Javier.....	"	25				Vicuña, Nicolas.....	Santiago	100
Rolle, Juan.....	"	10	Tassara, Lorenzo.....	"	5	Vinelli, Carlos.....	"	100
Roncagliolo, Andres.....	"	10	Tissara, Guido.....	"	50	Vinelli, Colombo.....	"	100
Rovegno, David.....	"	10	Tissara, Lorenzo.....	"	10	Vinelli Jorje.....	"	100
Ruiz, Tagle, Carvajal y Cia.....	"	50	Tortorello, Bartolomé.....	"	10	Vuletich, Felipe.....	"	50
Russo, Cayetano.....	"	75	Tribucco, Enrique.....	"	180			
			Tribucco, Ernesto.....	"	300	Zambra, Flaminio.....	"	510
Sabatini, Arcadio.....	"	10	Tritini, Americo.....	"	20	Zanolli, Enrique.....	"	40
Schiaffino, Domingo.....	"	50				Zerboni y Rossi y Cia.....	"	25
Schiaffino, Pellegrino.....	"	100	Valdes, Erasmo.....	"	20	Zolezzi B., Santiago.....	"	40
Saporiti, Aquiles.....	"	20	Valle, Agustin.....	"	30			
<i>Al frente</i>		17,505	<i>Al frente</i>		18,730	<i>TOTAL</i>		20,000



SEÑOR

1.a Memoria

"LA ITALO - CHILENA"

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

AUTORIZADA POR

DECRETO SUPREMO N.º 1909 DE 26 DE JULIO DE 1919

Capital de Responsabilidad \$ 2.000.000

Capital Pagado..	\$ 300.000 00
Fondo de Reserva.....	16.536 11
Fondo de Eventualidades..	3 307,22
Fondo de Reseguros.....	34.929,47
	\$ 354.772,80

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA
Presidente

Señor LUIS A. EDWARDS S.
Vice-Presidente

DIRECTORES

Señor Hector Bozzalla
„ Eujenio Brusadelli
„ Arnaldo Falabella
„ Aquiles Gatti
„ Nicolas Orezzaoli
„ Flaminio Zambra
„ Tomas Capella

Señor LUIS PACI
Gerente

AGENCIAS

Santiago	Armando Podestá
„	Anjel Garbarini
Valparaiso	Alejandro Menicanti
„	G. Mazzei y Cia.
„	Lucchini y Cia.
Tacna	Ernesto Torre
Arica	Ernesto Torre y Cia.
Iquique	Miguel Capella
Taltal	José Macchiavello
Coquimbo	Bausa y Figarí
La Serena	Bausa y Figarí
San Felipe	Adolfo Carmona
Quilpué	Carlos Cavagnaro
Quillota	José Cambria y Cia.
La Calera	Roberto Castro
Linares	Mannuel Gatti
San Fernando	Bersano y Bertazzi
Curicó	Canessa Hnos.
Chillán	Vicente Bono
Concepción	Giacobbe Galletti
Talcahuano	Fioravante Anziani
Talca	Andres Vaccaro
Valdivia	Félix Corte
Punta Arenas	Gisberto Tonini

Oficina Matriz: Santiago
Calle Agustinas, 956 - Casilla, 763
Telefono No. 3051

SEGUNDA MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas

EN 1.º DE JULIO DE 1920

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al primer semestre del presente año.

La utilidad que se ha obtenido es de \$ 33,653.13

que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

25% a Fondo de Reserva (Art. 48)	\$ 8,413.28
5% a Fondo de Eventualidades.	1,682.65
35% a Fondo de Responsabilidad de Accionistas	11,778.60
35% a Fondo de Reaseguros	11,778.60
	<u>\$ 33,653.13</u>

aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarán en la forma siguiente:

CAPITAL PAGADO.	\$ 300,000.00
FONDO DE RESERVA.	24,949.39
FONDO DE EVENTUALIDADES	4,989.87
FONDO DE REASEGUROS	46,708.07
FONDO DE RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS. . .	11,778.60
	<u>\$ 388,425.93</u>

Por renuncia de los señores Directores Juan López Ruy Gil y Luis A. Edwards Sutil, el Directorio, en uso de sus facultades, acordó nombrar a los señores Flaminio Zambra y Francisco Cariola, nombramientos que tenemos el agrado de someter a vuestra aprobación.

GUILLERMO GELLONA,
PRESIDENTE

LUIS PACI,
SECRETARIO

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

“LA ITALO - CHILENA”

EN 30 DE JUNIO DE 1920

PASIVO			ACTIVO		
Capital.....	\$ 2,000,000.00		Caja.....	\$ 10,618.28	
Fondo de Reserva.....	16,536.11		Muebles y Utiles.....	8,349.00	
Fondo de Eventualidades.....	3,307.22				
Fondo de Reaseguros.....	34,929.47		TÍTULOS DE RENTA:		
Fondo de Ahorros de Empleados...	855.00		\$ 173,000 — Bonos Banco		
Siniestros por Liquidar.....	31,262.80		Hipotecario de Chile		
Comisiones por Pagar.....	2,369.60		8 % a 99 %.....	\$ 171,270.00	
Cuentas Corrientes de Compañías de Seguros (Saldo).....	3,623.08	\$ 2,092,883.28	420 Acciones Banco Ita-		
			liano a \$ 100 cju., to-		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS (UTILIDAD)...		33,653.13	talmente pagadas....	42,000.00	
			220 Acciones Banco de		
			Chile de \$ 200 nomi-		
			nales a \$ 195 cju....	42,900.00	
			750 Acciones Compañía		
			Lota y Ceronel a \$ 68		
			cju.....	51,000.00	\$ 307,170.00
			Material.....		9,817.87
			Gastos de Constitución.....		14,453.08
			Banco Italiano (Cuenta Corriente)...		25,578.84
			Banco Nacional (Cuenta Corriente)...		4,200.57
			Primas por Cobrar.....		11,848.03
			Agencias.....		34,500.74
			Responsabilidad de Accionistas.....		1,700.00.00
		\$ 2,126,536.41			\$ 2,126,536.41

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE			HABER		
Gastos de Constitución.....	\$ 7,226.54		Primas de Incendios y Marítimas...	\$ 220,391.54	
Avisos, Gastos Generales, Sueldos,			Intereses.....	9,121.44	\$ 229,512.98
Franqueo y Telegramas, Arrien-					
dos, Comisiones, etc.....	74,159.76				
Material.....	1,090.87				
Participaciones de Agencias.....	4,892.82				
Siniestros, Incendios y Marítimos...	25,504.58				
Reaseguros.....	82,985.28	\$ 195,859.85			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS (UTILIDAD)...		33,653.13			
		\$ 229,512.98			\$ 229,512.98

S. E. u O.

ARCADIO ALVAREZ B.,
CONTADOR

LUIS PACI,
GERENTE

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, hemos practicado hoy el Arqueo de Caja y de Títulos de Créditos en Cartera, revisando al mismo tiempo el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y nos es muy satisfactorio decir a los señores Accionistas, que todo está en conformidad con los libros e inventario correspondientes.

(Fdo.)—Pompeo Crosti, Inspector.—José Nosedá Z., Inspector.

LISTA DE ACCIONISTAS

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ITALO CHILENA"

ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones
Airola, Agustin.....	Santiago	30	<i>Del frente.....</i>		9,000	<i>Del frente.....</i>		15,105
Albonico, José.....	"	250	Fabres, Rafael.....	Santiago	20	Neuman, Jacobo.....	Santiago	20
Albrighi, Vicente.....	"	20	Falabella, Arnaldo.....	"	700	Olivari, Juan.....	Santiago	10
Alessandrini, Luis.....	"	20	Falabella, Cosme.....	"	100	Olivari, Tomas.....	Concepción	25
A. v. de Zangolli, Teresa	"	10	Falciola, Carlos.....	"	25	Oneto, Bernardo.....	Santiago	50
Andrei, Cesar.....	"	25	Farinelli, Natalio.....	"	100	Orezzoli, Nicolas.....	"	500
Antillo, Juan.....	"	20	Ferraressi, Bettino.....	"	10	Orezzoli D., Nicolas.....	"	25
Anziani, Fioravante.....	Talcahuano	10	Ferrari C., Luis.....	"	25	Oyarzun V., Felipe.....	"	10
Araya, Victor.....	Santiago	20	Ferrari, Miguel.....	"	10			
Aste, Nicolas 2.º.....	Concepción	10	Ferroggiaro, Hermanos..	"	30			
Avaria, Segundo.....	Santiago	50	Fellay, Luis.....	"	50			
Artigas, José de la C....	"	25	Fogliatti, Carlos.....	"	10			
Argenti, Pompeo.....	"	10						
Baldwing, Tomas.....	Santiago	20	Gaggino, Juan.....	"	50	Paci, Luis.....	"	120
Belliazzi, Pedro.....	Concepción	10	Gajardo, Manuel.....	"	5	Passalacqua, Antonio...	"	100
Benvenuto, Pablo.....	Santiago	20	Galasso, Humberto.....	"	5	Pastore, Desiderio.....	Valparaíso	175
Bertolotto, Bernardo....	"	20	Galletti, Santiago.....	"	50	Pastorelli, Domingo.....	Concepción	10
Bersano, Juan.....	"	50	Galletti, Giacobbe.....	Concepción	20	Pellerano S., Carlos.....	Valparaíso	10
Biagini, Julio.....	"	10	Galletti, Carlos.....	Santiago	10	Perreau, Hércules.....	Santiago	10
Boitano, Santiago.....	"	10	Gandulfo, Miguel.....	"	25	Pesante, Juan.....	Concepción	100
Bolla, Rafael.....	Valparaíso	50	Garreton G., Abel.....	Valparaíso	20	Piazza, Emilio.....	Santiago	100
Bolton, Luis.....	"	10	Gatti, Aquiles.....	Santiago	650	Piazza, Esteban.....	"	100
Bonomelli, Nicolas.....	Santiago	75	Gellona, Guillermo.....	"	790	Piazza, José.....	"	100
Borlondo, Coppelli y Cia.	Concepción	30	Gellona, José.....	"	25	Piazza, Manuel.....	"	100
Bottinelli, Carlo.....	Santiago	50	Gellona v. de C., Ernestina	"	30	Piazza, Severo.....	"	100
Bottacci, Arduino.....	"	75	Gellona, Roberto.....	"	400	Piazza, Silvestre.....	"	100
Bozzalla, Hector.....	"	700	Giudice, Fortunato.....	Valparaíso	75	Piña B., Manuel.....	Valparaíso	50
Bregola, Antonio.....	Valparaíso	10	Girardi C., Bertola.....	Santiago	30	Podestá R., Armando.....	Santiago	25
Bresciani, Eduardo.....	Santiago	75	Gughielmetti, José.....	"	100	Podestá R., Juan.....	"	45
Brusadelli, Eugenio.....	"	750	Guzmán I., Sara.....	"	20	Podestá F., Cayetano...	"	15
Bernardi R., Ana.....	"	40	Gatti, Manuel.....	Linares	50	Prini V., José.....	Valparaíso	100
			Garri y Dall'Orso Hnos..	Concepción	25			
			Giangherotti, Anselmi...	Santiago	25			
Campodonico, Juan.....	Santiago	10				Raffo D., Humberto.....	Valparaíso	10
Camerati, Carlos.....	Linares	25				Ragni, Angel.....	Santiago	10
Capella, Tomas.....	Santiago	100	Hirmas, Hermanos.....	"	100	Reus, Francisco.....	"	15
Capellaro, Leonardo.....	"	25	Hudson, Juan.....	"	50	Rodriguez B., Javier.....	"	25
Capellaro, Pablo.....	"	25				Rolle, Juan.....	"	10
Cappomassi, Atilio.....	"	10	Katz B., Eduardo.....	"	10	Roncagliolo, Andrés.....	"	10
Capponi, Juan.....	Concepción	20	Katz B., Raul.....	"	100	Rovegno, David.....	"	10
Cardone, Juan.....	Santiago	50				Ruiz Tagle, Carvajal y Cia.	"	50
Cardone, Hermanos.....	"	30	Laggiard, Emilio.....	"	10	Russo, Cayetano.....	"	75
Cardone A., Cosme.....	"	100	Lautié, Luis.....	"	10	Rigo Righi, Fidel.....	Concepción	10
Cardone F., Cosme.....	"	155	Lehuedé, Pedro.....	"	50			
Caprile, Miguel.....	Concepción	40	Levi, Ernesto.....	"	50	Sabatini, Arcasio.....	Santiago	10
Cariola, Francisco.....	Santiago	300	Lopez Ruiz Gil, Juan...	"	100	Schiattino, Domingo.....	"	50
Cariola G., Jerónimo.....	Valparaíso	75	Lueje, José.....	"	25	Schiattino, Pellegrino.....	"	100
Casali, José.....	Santiago	100	Luchini y Cia.....	Valparaíso	100	Saporiti, Aquiles.....	"	20
Capurro, Manuel.....	"	20				Schiavetti, Hermenegildo	"	100
Castagnola, Fortunato...	"	50	Maino, Bernardo.....	Santiago	50	Schiavetti, Valentin.....	"	150
Cavagnaro C., Carlos...	"	75	Maldini, Humberto.....	"	10	Silbermann, Bernardo...	Valparaíso	75
Cia. de Seg. «La Italia».	Valparaíso	4,000	Marchesi, Inocencio.....	"	10	Sobriño, Hermanos.....	Concepción	50
Cia. de Mol. y Fid. Carozzi	"	300	Marchetti, Pedro.....	"	10	Sturione, Raimundo.....	Santiago	25
Coppelli, Alfonso.....	Concepción	10	Marconi, Carlos.....	"	10	Sepp, David.....	"	100
Costa, David.....	Santiago	50	Margozzini, Hermanos..	"	75			
Costa, Luis.....	"	50	Marré, Felipe.....	Valparaíso	75	Tassara, Alba.....	"	5
Costa, Bartolo.....	"	50	Martini, Italo.....	Santiago	40	Tassara, Guido.....	"	60
Costa, Eugenio.....	Valparaíso	100	Mazzei, Genaro.....	Valparaíso	500	Tortorello, Bartolomé...	"	10
Cargiola, Ernesto.....	"	10	Mena de A., Rosa.....	Santiago	20	Trabucco, Enrique.....	"	180
Ceci, Pedro.....	"	10	Menicanti, Alejandro...	Valparaíso	100	Trabucco, Ernesto.....	"	300
Cosignani, Alberto.....	Santiago	25	Merlo I., del Favero....	Santiago	200	Tritini, Américo.....	"	40
Corte, Felix.....	Valdivia	75	Minoletti, Antonio.....	"	10	Valdés, Erasmo.....	"	20
Crosti, Pompeo.....	Santiago	50	Moglia, Pedro.....	"	100	Valle, Agustin.....	"	30
Cuneo, Salvador.....	"	25	Moletto, Hermanos.....	"	100	Valle, Felix.....	"	10
Claro, Miguel.....	"	75	Monti, Hipólito.....	"	20	Valle B., Juan.....	"	50
C. v. de Rovegno, Rosa..	"	10	Montalva Anibal.....	"	10	Vaccaro F., Andrés.....	Talca	25
			Monti, Domingo.....	Concepción	10	Vergnasco, Cesar.....	Santiago	50
			Montana, Ernesto.....	"	10	Villa, Arturo.....	Linares	20
Dasso, Juan.....	Santiago	10	Molina B., Guillermo...	Valparaíso	7	Villalón A., Luis J.....	Valparaíso	50
Davenport, Horacio.....	Valparaíso	100	Mori A., Camilo.....	"	300	Vicuña, Nicolas.....	Santiago	100
Dellacasa, Fortunato....	Santiago	10	Massa, Pilade.....	Santiago	50	Vinelli, Carlos.....	"	100
Dell'Orto, Esteban.....	"	100	Molledo, Rafael.....	"	25	Vinelli, Colombo.....	"	100
Denegri, Pedro.....	"	50	Morales F., Carlos.....	"	15	Vinelli, José.....	"	100
Devoto, Agustin.....	"	25	Morales C., Berta del C.	"	5	Vulelich, Felipe.....	"	50
Dezerega, José.....	"	30	Muller, Alfredo.....	Valparaíso	100			
Diotallevi, Hector.....	"	10				Zambra, Flaminio.....	"	560
			Nardi C., Medici.....	Concepción	5	Zanolli, Enrique.....	"	40
Echevarria, Hermanos...	Santiago	25	Nigro, Leonardo.....	Santiago	30	Zerboni, Rossi y Cia....	"	25
Elton, Guillermo.....	Talcahuano	10	Noseda, José.....	"	50	Zolezzi B., Santiago...	"	40
Errázuriz, Eugenio.....	Valparaíso	75				Zolezzi, Eugenio.....	"	25
<i>Al frente.....</i>		9,000	<i>Al frente.....</i>		15,105	<i>TOTAL.....</i>		20,000

Señor

SEGUNDA MEMORIA

"LA ITALO CHILENA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendios, Riesgos Maritimos, Lucro
Cesante, etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1,909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL \$ 2.000,000.00

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI
VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Señor Hector Bozzalla
„ Francisco Cariola
„ Eugenio Brusadelli
„ Nicolas Orezza
„ Tomas Capella
„ Arnaldo Falabella
„ Flaminio Zambra

Señor LUIS PACI
GERENTE

AGENCIAS

Tacna	Ernesto Torre
Arica	Ernesto Torre y Cia.
Iquique	Miguel Capella
Taltal	José Macchiavello
Tocopilla	Carlos Martina
Antofagasta	Alberto Torti
Coquimbo	Bausa y Figari
La Serena	Bausa y Figari
San Felipe	Adolfo Carmona
Quilpué	Cárlos Cavagnaro
Quillota	José Cambria y Cia.
La Calera	Roberto Castro
Valparaiso	Alejandro Menicanti
	Lucchini y Cia.
	Bernardo Silberman
	Armando Podestá
Santiago	Germán Katz
Melipilla	Luis Delpiano
Linares	Manuel Gatti
San Fernando	Bersano y Bertazzi
Curicó	Canessa Hnos.
Chillán	César Navarrete
San Carlos	Romilio Chacón
Concepción	Giacobbe Galletti
Talcahuano	Fioravante Anziani
Talca	Andrés Vaccaro
Valdivia	Félix Corte
Temuco	Manuel Piana
Osorno	Ricardo Maetschl
Puerto Montt	Arnoldo Etcheverrigaray
Puerto Varas	Germán Wiederhold
Punta Arenas	Gisberto Tonini

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
CALLE AGUSTINAS, 956 - CASILLA 763
TELEFONO N.º 3078

TERCERA MEMORIA

QUE EL

Directorio presenta a la Junta General de Accionistas

EN 18 DE ENERO DE 1921

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales presentamos el Balance General de la Compañía correspondiente al segundo semestre de 1920.

Los negocios de la Compañía, debido a la gran baja que han experimentado los títulos de renta y al número de siniestros que hemos tenido que lamentar, han dejado una pérdida de \$ 38,148.17.

Para cubrir la presente pérdida, el Consejo cree conveniente proponer a los señores accionistas saldarla, descontando de los fondos de Eventualidades y de Reaseguros, las siguientes cantidades.

Fondo de Eventualidades	\$	4,989.87	
Fondo de Reaseguros		33,158.30	\$ 38,148.17

Aceptado lo anterior, los fondos de la Compañía quedarían en la siguiente forma:

CAPITAL PAGADO	\$	300,000.00	
FONDO DE RESERVA		24,949.39	
FONDO DE RESEASEGUROS		13,549.77	
FONDO DE RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS		11,778.60	\$ 350,277.76

GUILLERMO GELLONA,
PRESIDENTE

LUIS PACI,
SECRETARIO

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA ITALO - CHILENA"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1920

PASIVO			ACTIVO		
Capital.....	\$ 2.000.000.00		Caja.....	\$ 2,374.35	
Fondo de Reserva.....	24,949.39		Banco Italiano, cuenta corriente.....	18,805.73	
Fondo de Reseguros.....	46,708.07		Banco Nacional, cuenta corriente.....	2,786.65	
Fondo de Eventualidades.....	4,989.87				
Fondo de Responsabilidad de Accionistas.....	11,778.60		TÍTULOS DE RENTA:		
Fondo de Ahorros de Empleados.....	1,815.50		\$ 173,000 Bonos Banco Hipotecario de Chile 8-1 % a \$ 94.....	\$ 162,620.00	
Reseguros y Comisiones por pagar.....	8,773.02		220 Acciones Banco de Chile a \$ 190.....	41,800.00	
Siniestros por Liquidar.....	26,061.60		750 Acciones Lota y Coronel a \$ 58.....	43,500.00	
Cuentas corrientes de Compañías Seguros (Saldo).....	13,060.34	\$ 2.138,136.39	420 Acciones Banco Italiano a \$ 100.....	42,000.00	\$ 289,920.00
			Muebles y Útiles.....	9,143.75	
			Material.....	13,023.90	
			Gastos de Constitución.....	14,453.08	
			Primas por cobrar, deducidas sus comisiones.....	19,816.89	
			Agencias.....	29,661.77	
			Responsabilidad de Accionistas.....	1,700,000.00	\$ 2,099,988.22
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS (Saldo)....		38,148.17
					\$ 2.138,136.39

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE			HABER		
Títulos de Renta.....	\$ 32,405.00		Primas de Incendios y Marítimas.....	\$ 231,961.29	
Siniestros.....	62,967.60		Intereses.....	12,681.70	\$ 244,642.99
Muebles y Material (Castigo).....	1,928.62				
Reseguros, Avisos, Sueldos, Arriendos, Comisiones, Gastos Generales, etc.....	180,755.29		GANANCIAS Y PÉRDIDAS (Saldo)....		38,148.17
Participaciones de Agencias.....	4,734.65	\$ 282,791.16			
		\$ 282,791.16			\$ 282,791.16

S. E. u O.

ARCADIO ALVAREZ B.,
CONTADOR

LUIS PACI,
GERENTE

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conformes los saldos del Mayor con el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, 31 de Diciembre de 1920.

(Fdo.)—Pompeo Crosti, Inspector.—José Nosedá Z., Inspector.

LISTA DE ACCIONISTAS

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ITALO CHILENA"

ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones
Airola, Agustín.....	Santiago	30	<i>Del frente.....</i>		9,035	<i>Del frente.....</i>		15,095
Albonico, José.....	"	250	Fabres, Rafael.....	Santiago	20	Neuman, Jacobo.....	Santiago	20
Albrighi, Vicente.....	"	20	Falabella, Arnaldo.....	"	700	Olivari, Juan.....	Santiago	10
Alessandrini, Luis.....	"	20	Falabella, Cosme.....	"	100	Olivari, Tomas.....	Concepción	25
A. v. de Zangolli, Teresa	"	10	Falciola, Carlos.....	"	25	Oneto, Bernardo.....	Santiago	50
Andrei, Cesar.....	"	25	Farinelli, Natalio.....	"	100	Orezzoli, Nicolas.....	"	500
Antillo, Juan.....	"	20	Ferraressi, Bettino.....	"	10	Orezzoli D., Nicolas.....	"	25
Anziani, Fioravante.....	Talcahuano	10	Ferrari C., Luis.....	"	25	Oyarzun V., Felipe.....	"	10
Araya, Victor.....	Santiago	20	Ferrari, Miguel.....	"	10			
Aste, Nicolas 2.º.....	Concepción	10	Ferroggiaro, Hermanos.....	"	30			
Avaria, Segundo.....	Santiago	100	Fellay, Luis.....	"	50			
Argenti, Pompeo.....	"	10	Fogliatti, Carlos.....	"	10			
						Paci, Luis.....	"	90
Baldwin, Tomas.....	Santiago	20				Passalacqua, Antonio.....	"	160
Belliazzi, Pedro.....	Concepción	10	Gaggino, Juan.....	"	50	Pastore, Desiderio.....	Valparaíso	175
Benvenuto, Pablo.....	Santiago	20	Gajardo, Manuel.....	"	5	Pastorelli, Domingo.....	Concepción	10
Bertolotto, Bernardo.....	"	20	Galasso, Humberto.....	"	5	Pellerano S., Carlos.....	Valparaíso	10
Bersano, Juan.....	"	50	Galletti, Santiago.....	"	50	Perreau, Hércules.....	Santiago	10
Biagini, Julio.....	"	10	Galletti, Giacobbe.....	Concepción	20	Pesante, Juan.....	Concepción	100
Boitano, Santiago.....	"	20	Galletti, Carlos.....	"	10	Piazza, Emilio.....	Santiago	100
Bolla, Rafael.....	Valparaíso	50	Gandulfo, Miguel.....	"	25	Piazza, Esteban.....	"	100
Bolton, Luis.....	"	10	Garretón G., Abel.....	Valparaíso	20	Piazza, José.....	"	100
Bonomelli, Nicolas.....	Santiago	75	Gatti, Aquiles.....	Santiago	650	Piazza, Manuel.....	"	100
Borlando, Coppelli y Cia.	Concepción	30	Gellona, Guillermo.....	"	885	Piazza, Severo.....	"	100
Bottinelli, Carlo.....	Santiago	50	Gellona, José.....	"	25	Piazza, Silvestre.....	"	100
Bottacci, Arduino.....	"	75	Gellona v. de C., Ernestina	"	30	Piña B., Manuel.....	Valparaíso	50
Bozzalla, Hector.....	"	700	Gellona, Roberto.....	"	400	Podestá R., Armando.....	Santiago	25
Bregola, Antonio.....	Valparaíso	10	Giudice, Fortunato.....	Valparaíso	75	Podestá R., Juan.....	"	45
Bresciani, Eduardo.....	Santiago	75	Girardi C., Bertola.....	Santiago	30	Podestá F., Cayetano.....	"	15
Brusadelli, Eugenio.....	"	750	Guglielmetti, José.....	"	100	Prini V., José.....	Valparaíso	200
Bernardi R., Ana.....	"	40	Guzmán I., Sara.....	"	20	Piuzzi, José.....	Santiago	10
			Gatti, Manuel.....	Linares	50			
Campodonico, Juan.....	Santiago	10	Garri y Dall'Orso Hnos.	Concepción	25	Raffo D. Humberto.....	Valparaíso	10
Camerati, Carlos.....	Linares	25	Gianghorotti, Anselmi.....	Santiago	25	Ragni, Angel.....	Santiago	10
Capella, Tomas.....	Santiago	100	Guasta, José.....	"	10	Reus, Francisco.....	"	15
Capellarro, Leonardo.....	"	25				Rodriguez B., Javier.....	"	25
Capellaro, Pablo.....	"	25	Hirnas, Hermanos.....	"	100	Rolle, Juan.....	"	10
Cappomassi, Atilio.....	"	10				Roncagliolo, Andrés.....	"	10
Capponi, Juan.....	Concepción	20	Katz B., Raul.....	"	100	Rovegno, David.....	"	10
Cardone, Juan.....	Santiago	50				Ruiz Tagle, Carvajal y Cia.	"	50
Cardone, Hermanos.....	"	30	Lastreto, Santiago.....	"	10	Russo, Cayetano.....	"	75
Cardone A., Cosme.....	"	100	Laggiard, Emilio.....	"	10	Rigo Righi, Fidel.....	Concepción	10
Cardone F., Cosme.....	"	155	Laulié, Luis.....	"	10			
Caprile, Miguel.....	Concepción	40	Lehuedé, Pedro.....	"	10	Sabatini, Arcasio.....	Santiago	10
Cariola, Francisco.....	Santiago	300	Levi, Ernesto.....	"	50	Schiaffino, Domingo.....	"	50
Cariola G., Jerónimo.....	Valparaíso	75	Lopez Ruiz Gil, Juan.....	"	100	Schiaffino, Pellegrino.....	"	100
Casali, José.....	Santiago	100	Lueje, José.....	"	25	Schiavetti, Hermenegildo.....	"	100
Capurro, Manuel.....	"	20				Schiavetti, Valentin.....	"	150
Castagnola, Fortunato.....	"	50	Maino, Bernardo.....	"	50	Silbermann, Bernardo.....	Valparaíso	75
Cavagnaro C., Carlos.....	"	75	Maldini, Humberto.....	"	10	Sobrinio, Hermanos.....	Concepción	50
Cia. de Seg. «La Italia».....	Valparaíso	4,000	Marchesi, Inocencio.....	"	10	Sturione, Raimundo.....	Santiago	25
Cia. de Mol. y Fid. Carozzi	"	300	Marchetti, Pedro.....	"	10	Sepp, David.....	"	100
Coppelli, Alfonso.....	Concepción	10	Marconi, Carlos.....	"	10			
Costa, David.....	Santiago	50	Margozzini, Hermanos.....	"	75	Tassara, Alba.....	"	5
Costa, Luis.....	"	50	Marre, Felipe.....	Valparaíso	75	Tassara, Guido.....	"	60
Costa, Bartolo.....	"	50	Martini, Italo.....	Santiago	40	Tortorello, Bartolomé.....	"	10
Costa, Eugenio.....	Valparaíso	100	Mazzei, Genaro.....	Valparaíso	500	Trabucco, Enrique.....	"	180
Cargliola, Ernesto.....	"	10	Mena de A., Rosa.....	Santiago	20	Trabucco, Ernesto.....	"	300
Ceci, Pedro.....	"	10	Menicanti, Alejandro.....	Valparaíso	100	Tritini, Americo.....	"	40
Cosignani, Alberto.....	Santiago	2	Merlo I., del Favero.....	Santiago	200			
Corte, Felix.....	Valdivia	75	Minoletti, Antonio.....	"	10	Valdés, Erasmo.....	"	20
Crosti, Pompeo.....	Santiago	50	Moglia, Pedro.....	"	100	Valle, Agustín.....	"	20
Cuneo, Salvador.....	"	25	Moletto, Hermanos.....	"	100	Valle, Felix.....	"	10
Claro, Miguel.....	"	75	Monti, Hipólito.....	"	20	Valle B., Juan.....	"	50
C. v. de Rovegno, Rosa.....	"	10	Motaiva, Anibal.....	"	10	Vaccaro F., Andrés.....	Talca	25
			Monti, Domingo.....	Concepción	10	Vergnasco, Cesar.....	Santiago	50
Dasso, Juan.....	Santiago	10	Montana, Ernesto.....	"	10	Villa, Arturo.....	Linares	20
Davenport, Horacio.....	Valparaíso	100	Molina B., Guillermo.....	Valparaíso	75	Villalón A., Luis J.....	Valparaíso	50
Dellacasa, Fortunato.....	Santiago	10	Mori A., Camilo.....	"	300	Vicuña, Nicolas.....	Santiago	100
Dell'Orto, Esteban.....	"	100	Massa, Pilade.....	Santiago	50	Vinelli, Carlos.....	"	100
Denegri, Pedro.....	"	50	Molledo, Rafael.....	"	25	Vinelli, Colombo.....	"	100
Devoto, Agustín.....	"	25	Morales F., Carlos.....	"	15	Vinelli, José.....	"	100
Derezega, José.....	"	30	Morales C., Berta del C.....	"	5			
Diotallevi, Hector.....	"	10	Muller, Alfredo.....	Valparaíso	100	Zambra, Flaminio.....	"	500
						Zanolli, Enrique.....	"	40
Echevarría, Hermanos.....	Santiago	25	Nardi C., Medici.....	Concepción	5	Zerboni, Rossi y Cia.....	"	25
Elton, Guillermo.....	Talcahuano	10	Nigro, Leonardo.....	Santiago	30	Zolezzi B., Santiago.....	"	40
Errázuriz, Eugenio.....	Valparaíso	75	Noseda, José.....	"	50	Zolezzi, Eugenio.....	"	25
<i>Al frente.....</i>		9,035	<i>Al frente.....</i>		15,095	<i>TOTAL.....</i>		20,000

Señor

TERCERA MEMORIA "LA ITALO CHILENA"

Compañía Nacional de Seguros

Contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro
Cesante, etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1.909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL \$ 2.000.000.00

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI
VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Señor Hector Bozzalla
„ Francisco Cariola
„ Eugenio Brusadelli
„ Nicolas Orezzoli
„ Tomas Capella
„ Arnaldo Falabella
„ Flaminio Zambra

Señor LUIS PACI
GERENTE

AGENCIAS

Tacna	Héctor Rocca
Arica	Miguel Capella
Iquique	José Machiavello
Taltal	Carlos Martina
Tocopilla	Alberto Torti
Antofagasta	Bausa y Figari
Coquimbo	Bausa y Figari
La Serena	Adolfo Carmona
San Felipe	Carlos Cavagnaro
Quilpué	José Cambria y Cía.
Quillota	Roberto Castro
La Calera	Alejandro Menicanti
Valparaíso	Lucchini y Cía.
	Bernardo Silberman
	Armando Podestá
Santiago	Germán Katz
Melipilla	Vicente Elgueta
Linares	Manuel Gatti
San Fernando	Bersano y Bertazzi
Curicó	Canessa Hnos.
Chillán	César Navarrete
San Carlos	Eugenio Silvestre
Concepción	Giacobbe Galletti
Talcahuano	Fioravante Anziani
Talca	Andrés Vaccaro
Valdivia	Félix Corte
Temuco	Manuel Piana
Osorno	Ricardo Maetschl
Puerto Montt	Arnoldo Etcheverrigaray
Puerto Varas	Germán Wiederhold
Punta Arenas	Diaz, Contardi y Cía.

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
CALLE AGUSTINAS, 956 - CASILLA 763
TELEFONO N.º 3078

CUARTA MEMORIA

QUE EL
DIRECTORIO PRESENTA
a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EN JULIO DE 1921

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer semestre de 1921.

La Compañía no ha podido sustraerse a la mala situación general de los negocios y ha debido soportar fuertes pérdidas, que han comprometido la totalidad de las entradas habidas. Se ha querido aprovechar también esta mala época para dejar totalmente castigada las cuentas de Constitución de la Compañía y la cuenta Material; resultando, de los siniestros y castigos una pérdida en el semestre que asciende a \$ 134,916.74.

Estima el Directorio, que con lo que debe recibirse de Agencias y Primas por Cobrar más el Fondo de Reseguros y de Responsabilidad de Accionistas que asciende a \$ 25,328.37 se podrá atender oportunamente al pago de los siniestros pendientes, sin necesidad de recurrir a tocar la cartera existente.

Si la Asamblea de Accionistas aceptara el temperamento propuesto por el Directorio, los fondos de la Compañía quedarían en la forma siguiente:

Capital Pagado	\$ 300,000.00
Fondo de Reserva	24,949.39

Total	\$ 324,949.39
-----------------	---------------

GUILLERMO GELLONA,
PRESIDENTE

JULIO HERRERA I.,
SECRETARIO

300.277.76
134.916.74
215.361.02

AGENCIAS

ena	Héctor Rocca
ica	Miguel Capella
uique	José Machiavello
ltal	Carlos Martina
ocopilla	Hugo Rolandi
ntofagasta	Bausa y Figari
oquimbo	Bausa y Figari
Serena	Adolfo Carmona
n Felipe	Carlos Cavagnaro
uilpué	José Cambria y Cía.
uillota	Roberto Castro
Calera	Alejandro Menicanti
lparaíso	Lucchini y Cía.
	Bernardo Silberman
ntiago	Armando Podestá
nares	Germán Katz
n Fernando	Manuel Gatti
tricó	Bersano y Bertazzi
uillán	Canessa Hnos.
n Carlos	Carlos Mochi
oncepción	Eugenio Silvestre
lcahuano	Giacobbe Galletti
lca	Fioravante Anziani
ngol	Andrés Vaccaro
uldivia	Constantino Zambelli
muco	José A. Ramirez
sorno	Manuel Piana
uerto Montt	Ricardo Maetschl
uerto Varas	L. Iribarnegaray y Cía.
unta Arenas	Germán Wiederhold
	Díaz Contardi y Cía.

Señor

"LA ITALO CHILENA"

Compañía Nacional de Seguros

Contra Incendio, Riesgos Marítimos, Lucro
Cesante, Etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1,909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL \$ 2.000,000.00

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI
VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Sr. Hector Bozzalla Sr. Nicolas Orrezzol
„ Luis Kappes G. „ Tomas Capella
„ Eugenio Brusadelli „ Arnaldo Falabella
Sr. Flaminio Zambra

Sr. JULIO HERRERA I.
GERENTE

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
CALLE AGUSTINAS 956 - CASILLA 270
TELEFONO N.º 3078

QUINTA MEMORIA

QUE EL
DIRECTORIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EN ENERO DE 1922.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del año 1921.

Durante el ejercicio se ha atendido al pago de la mayor parte de los siniestros pendientes y en estado de ser pagados, podemos citar el más importante que fué el de £ 2,500 sobre salitre, siniestro ocurrido en Iquique con fecha 7 de Junio de 1921 y que fué pagado en su oportunidad. Se liquidaron también las Primas por Cobrar y se pagaron Reseguros no consultados; estos valores representan más o menos \$ 100,000.00 y nos es grato dejar constancia que se ha atendido a todos estos pagos con las entradas ordinarias del ejercicio sin haber tocado un centavo de las inversiones.

Desgraciadamente ha sido necesario castigar también en la suma de \$ 12,600 los valores en que está invertido el capital de la Compañía a fin de dejarlos al precio de plaza al 31 de Diciembre.

Si no hubiéramos tenido necesidad de hacer los castigos que dejamos enumerados, habríamos podido reponer casi en su totalidad la pérdida sufrida en el curso del semestre anterior.

Debido a los castigos que dejamos enumerados los fondos de la Compañía no han sufrido modificación y quedarían en la forma siguiente:

CAPITAL PAGADO	\$ 300,000.00
FONDO DE RESERVA	24.949.39
	\$ 324,949.39

Es para el Directorio especialmente grato hacer notar a los señores Accionistas que hoy día la marcha de la Compañía es absolutamente normal y que podemos contar seguramente con buenos resultados en el futuro, pues ya se han hecho todos los castigos para dejar el negocio listo para producir.

De acuerdo con el art. 27 de los Estatutos se ha nombrado Director de esta Compañía al Sr. Francisco Cariola en reemplazo del Sr. Tomás S. Capella.

GUILLERMO GELLONA,
PRESIDENTE.

JULIO HERRERA I.,
SECRETARIO.

21849059

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA ITALO-CHILENA"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1921

PASIVO			ACTIVO		
Capital.....	\$ 2,000,000.00		Responsabilidad de Accionistas....	\$ 1,700,000.00	
Fondo de Reserva.....	24,949.39		Banco Nacional.....	1.20	
Operaciones Pendientes.....	681.20		Banco Italiano.....	1,040.82	
Comisiones por Pagar.....	9,631.69		Caja.....	1,782.07	
Siniestros por Liquidar.....	95,320.00				
Reseguros por Pagar.....	12,682.81				
Ganancias y Pérdidas			Títulos de Renta:		
Utilidad en el Semestre.....	3,129.57	\$ 2,146,394.66	\$ 173,000—Bonos Ban-		
			co Hipotecario 8% -		
			1% a 92%.....	\$ 159,160.00	
			220 Acciones Banco de		
			Chile \$ 193.....	42,460.00	
			750 Acciones Compañía		
			Lota y Coronel \$ 44	33,000.00	
			420 Acciones Banco Ita-		
			liano, valor pagado ..	42,000.00	276,620.00
			Muebles y Útiles.....	9,203.00	
			Agencias.....	41,171.30	
			Primas por Cobrar.....	6,987.15	
			Ganancias y Pérdidas. Saldo Ante-		
			rior.....	109,588.37	\$ 2,146,394.66
		\$ 2,146,394.46			\$ 2,146,394.66

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE			HABER		
Siniestros.....	\$ 44,046.21		Primas de Incendio.....	\$ 250,182.64	
Títulos de Renta (Castigo.).....	12,600.00		Primas Marítimas.....	413.55	
Reseguros.....	91,835.96		Intereses.....	10,290.20	\$ 260,886.39
Avisos Gastos Generales, Sueldos,					
Comisiones, Participaciones					
Agencias, etc.....	109,274.65	\$ 257,075.62			
Utilidad en el Semestre.....	681.20	3,129.57			
		\$ 260,886.39			\$ 260,886.39

J. S. LENNOX ROBERTSON,
CONTADOR

JULIO HERRERA I.,
GERENTE

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conformes los saldos del Mayor con el Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, Enero de 1922.

(Fdo.)—ENRIQUE TRABUCO, Inspector.

(Fdo.)—JOSE NOZEDA, Inspector.

LISTA DE ACCIONISTAS

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ITALO CHILENA"

ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones	ACCIONISTAS	Ciudad	Acciones
Airola Agustín.....	Santiago	30	<i>Del frente.....</i>		9,240	<i>Del frente.....</i>		15,085
Albónico, José.....	»	250	Elton, Guillermo.....	Talcahuano	10	Nigro, Leonardo.....	Santiago	30
Albrighi, Vicente.....	»	20	Errázuriz, Eugenio.....	Valparaíso	75	Noseda, José.....	»	50
Alessandrini, Luis.....	»	20				Neuman, Jacobo.....	»	20
A. v. de Zangolli, Teresa.....	»	10	Fabres, Rafael.....	Santiago	20			
Andrei, Cesar.....	»	25	Falabella, Arnaldo.....	»	700	Olivari, Juan.....	Santiago	10
Antillo, Juan.....	»	20	Falabella, Cosme.....	»	100	Olivari, Tomas.....	Concepción	25
Anzian Fioravante.....	Talcahuano	10	Falciola, Carlos.....	»	25	Oneto, Bernardo.....	Santiago	50
Araya, Victor.....	Santiago	20	Farinelli, Natalio.....	»	100	Orezzoli, Nicolas.....	»	500
Aste, Nicolás 2.º.....	Concepción	10	Ferrari C., Luis.....	»	25	Orezzoli D., Nicolas.....	»	25
Avaria, Segundo.....	Santiago	100	Ferrari, Miguel.....	»	10	Oyarzun V., Felipe.....	»	10
Argenti, Pompeo.....	»	10	Ferroggiaro, Hermanos.....	»	30			
			Fellay, Luis.....	»	50	Passalacqua, Antonio.....	»	100
Baldwin, Tomas.....	Santiago	20	Fogliatti, Carlos.....	»	10	Pastore, Desiderio.....	Valparaíso	175
Bellazzi, Pedro.....	Concepción	10				Pastorelli, Domingo.....	Concepción	10
Benvenuto, Pablo.....	Santiago	20	Gaggino, Juan.....	»	50	Pellerano S., Carlos.....	Valparaíso	10
Bertolotto, Bernardo.....	»	20	Gajardo, Manuel.....	»	5	Perreau, Hércules.....	Valparaíso	10
Bersano Juan.....	»	50	Galasso, Humberto.....	»	5	Pesante, Juan.....	Concepción	100
Biagini, Julio.....	»	10	Galletti, Santiago.....	»	50	Piazza, Emilio.....	Santiago	100
Boitano, Santiago.....	»	20	Galletti, Giacobbe.....	Concepción	20	Piazza, Esteban.....	»	100
Bolla, Rafael.....	Valparaíso	50	Galletti, Carlos.....	Santiago	10	Piazza, José.....	»	100
Bolton, Luis.....	»	10	Gandulfo, Miguel.....	»	25	Piazza, Manuel.....	»	100
Bonomelli, Nicolas.....	Santiago	75	Garretón G., Abel.....	Valparaíso	20	Piazza, Severo.....	»	100
Borlondo, Coppelli y Cia.....	Concepción	30	Gatti, Aquiles.....	Santiago	650	Piazza, Silvestre.....	»	100
Rottinelli, Carlos.....	Santiago	50	Gellona, Guillermo.....	»	485	Piña B. Samuel.....	Valparaíso	50
Bottacci, Alduino.....	»	75	Gellona, José.....	»	25	Podestá R., Armando.....	Santiago	25
Bozzalla, Hector.....	»	700	Gellona v. de C., Ernestina.....	»	30	Podestá R., Juan.....	»	45
Bregola, Antonio.....	Valparaíso	10	Gellona, Roberto.....	»	400	Podestá F., Cayetano.....	»	15
Bresciani Eduardo.....	Santiago	75	Giudice, Fortunato.....	Valparaíso	75	Prini V., José.....	Valparaíso	200
Brusadelli, Eugenio.....	»	750	Girardi C., Bertola.....	Santiago	30	Piuzzi, José.....	Santiago	10
Bernardi R., Ana.....	»	40	Guzmán L., Sara.....	»	20			
			Gatti, Manuel.....	Linares	50	Raffo D., Humberto.....	Valparaíso	10
Campodonico, Juan.....	Santiago	10	Garri y Dall'Orso Hnos.....	Concepción	25	Ragni, Angel.....	Santiago	10
Camerati, Carlos.....	Linares	25	Guasta, José.....	Santiago	10	Reus, Francisco.....	»	15
Capella Tomas.....	Santiago	200				Rodriguez B., Javier.....	»	25
Capellarro, Leonardo.....	»	25	Herrera I., Julio.....	»	100	Bolle, Juan.....	»	10
Capellaro, Pablo.....	»	25	Hirmas, Hermanos.....	»	100	Roncagliolo, Andres.....	»	10
Cappomassi, Atilio.....	»	10	Katz B., Raul.....	»	100	Rovegno, David.....	»	20
Capponi, Juan.....	Concepción	20	Kappés G., Luis.....	»	400	Ruiz Tagle, Carvajal y Cia.....	»	50
Cardone Juan.....	Santiago	50				Russo, Cayetano.....	»	75
Cardone, Hermanos.....	»	30	Lastreto, Santiago.....	»	10	Rigo Righi, Fidel.....	Concepción	10
Cardone A., Cosme.....	»	100	Laggiard, Emilio.....	»	10			
Cardone F., Cosme.....	»	155	Lehuedé, Pedro.....	»	50	Sabatini Arcasio.....	Santiago	10
Caprile, Miguel.....	Concepción	40	Levi, Ernesto.....	»	50	Schiaffino, Domingo.....	»	50
Cariola, Francisco.....	Santiago	300	Lopez Ruiz Gil, Juan.....	»	100	Schiaffino, Pellegrino.....	»	100
Cariola G., Jerónimo.....	Valparaíso	75	Lueje, José.....	»	25	Schiavetti, Hermenegildo.....	»	100
Casali, José.....	Santiago	100	Maino, Bernardo.....	»	50	Schiavetti, Valentin.....	»	150
Capurro, Manuel.....	»	20	Maldini, Humberto.....	»	10	Silbermann, Bernardo.....	Valparaíso	75
Castagnola, Fortunato.....	»	50	Marchesi, Inocencio.....	»	10	Sobrino, Hermanos.....	Concepción	50
Cavagnaro C., Carlos.....	»	75	Marchetti, Pedro.....	»	10	Sturione, Raimundo.....	Santiago	25
Cia. de Seg. «La Italia».....	Valparaíso	4,000	Marconi, Carlos.....	»	10	Sepp, David.....	»	100
Cia. de Mol. y Fid. Carozzi.....	»	300	Margozzini, Hermanos.....	»	75			
Copelli de Morocain, Ema.....	»	5	Martini, Juan.....	Valparaíso	25	Tassara, Alba.....	»	5
Coppelli, Plinio.....	Concepción	5	Martini, Italo.....	Santiago	40	Tassara, Guido.....	»	60
Costa, David.....	Santiago	50	Mazzei y Cia.....	Valparaíso	500	Tortorello, Bartolomé.....	»	10
Costa, Luis.....	»	50	Mena de A., Rosa.....	Santiago	20	Trabucco, Enrique.....	»	180
Costa, Bartolo.....	»	50	Menicanti, Alejandro.....	Valparaíso	100	Trabucco, Ernesto.....	»	300
Costa, Eugenio.....	Valparaíso	100	Minoletti, Antonio.....	Santiago	100	Tritini, Américo.....	»	40
Cargliola, Ernesto.....	»	10	Moglia, Pedro.....	»	100			
Ceci, Pedro.....	»	10	Moletto, Hermanos.....	»	100	Valdés, Erasmo.....	»	20
Cosignani, Alberto.....	Santiago	25	Montti, Hipólito.....	»	20	Valle, Agustín.....	»	30
Corte, Felix.....	Valdivia	75	Motalva, Anibal.....	»	10	Valle, Felix.....	»	10
Crosti, Pompeo.....	Santiago	50	Monti, Domingo.....	Concepción	10	Valle B., Juan.....	»	50
Claro, Miguel.....	»	75	Montana, Ernesto.....	»	10	Vaccaro F., Andrés.....	Talca	25
Cruz, Neftali.....	»	200	Molina B., Guillermo.....	Valparaíso	75	Vergnasco, Cesar.....	Santiago	50
Chopitea, Clorinda.....	»	25	Mori A., Camilo.....	»	300	Villa, Arturo.....	Linares	20
			Massa, Pilade.....	Santiago	50	Villalón A., Luis J.....	Valparaíso	50
Dasso, Juan.....	Santiago	10	Molledo, Rafael.....	»	25	Vicuña, Nicolas.....	Santiago	100
Davenport, Horacio.....	Valparaíso	100	Morales F., Samuel.....	»	15	Vinelli, Carlos.....	»	100
Dellacasa, Fortunato.....	Santiago	10	Morales C., Berta del C.....	»	5	Vinelli, Colombo.....	»	100
Dell'Orto, Esteban.....	»	100	Muller, Alfredo.....	Valparaíso	100	Vinelli, José.....	»	100
Denegri, Pedro.....	»	50						
Devoto, Agustín.....	»	25	Nardi C., Medici.....	Concepción	5	Zambrá, Flaminio.....	»	570
Dezerega, José.....	»	30				Zanolli, Enrique.....	»	40
Diotallevi, Hector.....	»	10				Zerboni, Rosi y Cia.....	»	25
						Zolezzi B., Santiago.....	»	40
Echevarria, Hermanos.....	Santiago	25				Zolezzi, Eugenio.....	»	25
<i>Al frente.....</i>		9,240	<i>Al frente.....</i>		15,085	<i>TOTAL.....</i>		20,000

AGENCIAS

Tacna	Héctor Rocca
Arica	Miguel Capella
Quilpué	José Machiavello
Taltal	Carlos Martina
Copilla	Hugo Rolandi
Antofagasta	Eduardo Petre
Coquimbo	Adolfo Carmona
La Serena	Carlos Cavagnaro
San Felipe	José Cambria y Cía.
Quilpué	Roberto Castro
Quillota	Alejandro Menicanti
La Calera	Lucchini y Cía.
Valparaíso	Francisco Karstegl S.
Santiago	Juan Abrines S.
	Armando Podestá
	Germán Katz
Linares	Manuel Gatti
San Fernando	Bersano y Bertazzi
Curicó	Canessa Hnos.
Chillán	Carlos Mochi
San Carlos	Eugenio Silvestre
Concepción	Juan Galletti
Talcahuano	Fioravante Anziani
Talca	Andres Vaccaro
Angol	Constantino Zambelli
Valdivia	José A. Ramirez
Temuco	Manuel Piana
Osorno	Ricardo Maetschi
Puerto Montt	L. Iribarnegaray y Cía.
Puerto Varas	Germán Wiederhold
Punta Arenas	Díaz Contardi y Cía.

Señor

"LA ITALO CHILENA"

Compañía Nacional de Seguros

Contra Incendio, Riesgos Marítimos, Lucro
Cesante, Etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1.909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL \$ 2.000.000.00

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA

PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI

VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Sr. Hector Bozzalla Sr. Nicolas Orezza
„ Luis Kappes G. „ Francisco Cario
„ Eugenio Brusadelli „ Arnaldo Falabell
Sr. Flaminio Zambra

Sr. JULIO HERRERA I.

GERENTE

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
CALLE AGUSTINAS 956 - CASILLA 2700
TELEFONO N.º 3078

SEXTA MEMORIA

QUE EL
DIRECTORIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EN JULIO DE 1922.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer semestre de 1922.

Los ingresos han sido:

Primas de Incendio.	\$ 389,855.57
Utilidad sobre acciones.	15,200.00
Intereses.	12,893.85

\$ 417,949.42

Y los Egresos después de reservar \$ 79,588.17 para comisiones, Si- nuestros y Reseguros por Pagar. .	\$ 311,468.35
---	---------------

Utilidad líquida del ejercicio.	\$ 106,481.07
De este sobrante hemos castigado íntegra la pérdida del semestre anterior. .	106,458.80

y el saldo proponemos dejarlo en la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.	\$ 22.27
--	----------

El Directorio tiene el agrado de llamar la atención de los señores accionistas sobre los resultados del ejercicio pasado que son muy satisfactorios, pues permiten hacer desaparecer inmediatamente la fuerte pérdida que la Compañía arrastra desde varios semestres atrás. Desea también hacerles presente que hoy día la Sociedad está prestigiada y cuenta con una buena cartera de negocios propios que permiten asegurar el desarrollo definitivo de sus operaciones.

Queda pues, con este Balance, absolutamente normalizada la marcha de la Compañía y el Directorio abriga la confianza de que los señores Accionistas contribuirán con su esfuerzo privado a acompañar al Directorio en la pesada labor en que se ha empeñado.

Aceptada la presente Memoria, los Fondos de la Compañía quedarían en la forma siguiente:

CAPITAL PAGADO.	\$ 300,000.00
FONDO DE RESERVA.	24,949.39
CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.	22.27
	\$ 324,971.66

Incumbe a la Asamblea, designar Inspectores de Cuentas para el Semestre en curso.

GUILLERMO GELLONA,
PRESIDENTE,

JULIO HERRERA I.,
SECRETARIO.

Julio 1.º de 1922.

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA ITALO-CHILENA"

AL 30 DE JUNIO DE 1922

PASIVO			ACTIVO		
Capital.....	\$ 2,000,000.00		Responsabilidad de Accionistas....	\$ 1,700,000.00	
Fondo de Reserva.....	24,949.39		Banco Italiano (Cuenta Corriente) ..	45,103.77	
Operaciones Pendientes.....	5,823.19		Caja.....	4,526.71	
Comisiones por Pagar.....	11,646.02				
Siniestros por Liquidar.....	50,000.00		Títulos de Renta:		
Reseguros por Pagar.....	17,942.15	\$ 2,110,360.75	\$ 172,000 Bonos Banco		
			Hipotecario 8% - 1%		
			a 99%.....	\$ 170,280	
			220 Acciones Banco de		
			Chile a \$ 207.....	45,540	
			750 Acciones Compañía		
			de Lota y Coronel \$ 44	33,000	
			420 Acciones Banco Ita-		
			liano Serie B.	42,000	290,820.00
			Muebles y útiles	7,996.75	
			Agencias	50,954.84	
			Primas por cobrar	10,980.95	
			Ganancias y pérdidas Saldo Ante-		
			rior	106,458.80	\$ 2,216,841.82
					\$ 2,216,841.82
GANANCIAS Y PÉRDIDAS:					
Utilidad en el Semestre.....		106,481.07			
		\$ 2,216,841.82			

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE			HABER		
Siniestros	\$ 33,632.92		Primas de Incendio	\$ 389,855.57	
Reseguros, Anulaciones, Cancela-			Intereses y Descuentos	12,893.85	
ciones	133,533.60		Utilidad en Acciones.....	15,200.00	\$ 417,949.42
Avisos, Gastos Generales, Sueldos,					
Comisiones, Participación de					
Agencias, etc.	144,301.83	\$ 311,468.35			
Utilidad en el Semestre.		106,481.07			
		\$ 417,949.42			\$ 417,949.42

Santiago, Junio 30 de 1922.

J. S. LENNOX-ROBERTSON,
CONTADOR

JULIO HERRERA I.,
GERENTE

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conformes los saldos del Mayor con el Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, Julio de 1922.

(Fdo.)—ENRIQUE TRABUCO, Inspector.

(Fdo.)—JOSE NOZEDA, Inspector.

LISTA DE ACCIONISTAS

DE LA

COMPANIA DE SEGUROS "LA VESPERA"

ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad
Airola Agustín.....	Santiago	30	<i>Del frente.....</i>	
Albonico, José.....	»	250	Errázuriz, Eugenio.....	Valparaíso
Albrighi, Vicente.....	»	20	Fabres, Rafael.....	Santiago
Alessandrini Luis.....	»	20	Falabella, Arnaldo.....	»
A. v. de Zangolli, Teresa	»	10	Falabella, Cosme.....	»
Andrei, César.....	»	20	Falciola, Carlos.....	»
Antillo, Juan.....	»	20	Farinelli, Natalio.....	»
Anziani, Floravante.....	Talcahuano	10	Farinelli, Natalio.....	»
Araya, Victor.....	Santiago	20	Ferrari C., Luis.....	»
Aste, Nicolás 2.º.....	Concepción	10	Ferrari, Miguel.....	»
Avaria, Segundo.....	Santiago	100	Ferroggiaro Hermanos..	»
Argenti, Pompeo.....	»	10	Fellay, Luis.....	»
Balwing, Tomas.....	Santiago	20	Fogliatti, Carlos.....	»
Belliazzi, Pedro.....	Concepción	10	Gaggino, Juan.....	»
Benvenuto, Pablo.....	Santiago	20	Gajardo, Manuel.....	»
Bertolotto Bernardo....	»	20	Galasso, Humberto.....	»
Bersano, Juan.....	»	50	Galletti, Santiago.....	»
Biagini, Julio.....	»	10	Galletti, Giacobbe.....	Concepción
Boitano, Santiago.....	»	20	Galletti, Carlos.....	Santiago
Bolla Rafael.....	Valparaíso	50	Gandulfo, Miguel.....	»
Bolion, Luis.....	»	10	Farretón G., Abel.....	Valparaíso
Bonomelli, Nicolas.....	Santiago	75	Gatti, Aquiles.....	Santiago
Borlando, Coppetti y Cia.	Concepción	30	Gellona, Guillermo.....	»
Bottinelli, Carlos.....	Santiago	50	Gellona, José.....	»
Bottacci, Alduino.....	»	75	Gellona v. de C., Ernestina	»
Bozzalla, Hector.....	»	700	Gellona, Roberto.....	»
Bregola, Antonio.....	Valparaíso	10	Giudice, Fortunato.....	Valparaíso
Bresciani, Eduardo.....	Santiago	75	Girardi C., Bertola.....	Santiago
Brusadelli, Eugenio.....	»	750	Guzmán L., Sara.....	»
Bernardo R., Ana.....	»	40	Gatti, Manuel.....	Linares
Campodonico, Juan.....	Santiago	10	Garri y Dall'Orso Hnos.	Concepción
Camerati, Carlos.....	Linares	25	Guasta, José.....	Santiago
Capella, Tomas.....	Santiago	200	Herrera, L., Julio.....	»
Capellaro, Leonardo.....	»	25	Hirmas, Hermanos.....	»
Capellaro, Pablo.....	»	25	Katz B., Raul.....	»
Cappomassi, Atilio.....	»	10	Kappés G., Luis.....	»
Capponi, Juan.....	Concepción	20	Lastreto, Santiago.....	»
Cardone, Juan.....	Santiago	50	Laggiard, Emilio.....	»
Cardone, Hermanos.....	»	30	Lehuedé, Pedro.....	»
Cardone A., Cosme.....	»	100	Levi, Ernesto.....	»
Cardone F., Cosme.....	»	155	Lopez Ruiz Gil, Juan.....	»
Caprile, Bartolomé.....	Concepción	40	Lueje, José.....	»
Cariola, Francisco.....	Santiago	300	Maino, Bernardo.....	»
Cariola G., Jerónimo.....	Valparaíso	75	Maldini, Humberto.....	»
Casali, José.....	Santiago	100	Marchesi, Inocencio.....	»
Capurro, Manuel.....	»	20	Marchetti, Pedro.....	»
Castagnola, Fortunato....	»	50	Marconi, Carlos.....	»
Cavagnaro C., Carlos.....	»	75	Margozzini, Hermanos..	»
Cia. de Seg. «La Italia»..	Valparaíso	4,000	Martini, Juan.....	»
Cia. de Mol. y Fid. Carozzi	»	300	Marré, Felipe.....	Valparaíso
Copelli de Morocain, Ema.	»	5	Martini, Italo.....	Valparaíso
Coppelli, Plinio.....	Concepción	5	Mazzei y Cia.....	Santiago
Costa, David.....	Santiago	50	Mena de A., Rosa.....	Santiago
Costa, Luis.....	»	50	Menicanti, Alejandro....	Valparaíso
Costa, Bartolo.....	»	50	Minoletti, Antonio.....	Santiago
Costa, Eugenio.....	Valparaíso	100	Moglia, Pedro.....	»
Cargliola, Ernesto.....	»	10	Moletto, Hermanos.....	»
Ceci, Pedro.....	»	10	Monti, Hipólito.....	»
Cosignani, Alberto.....	Santiago	25	Motalva, Anibal.....	»
Corte, Felix.....	Valdivia	75	Mont, Domingo.....	Concepción
Crosti, Pompeo.....	Santiago	50	Montana, Ernesto.....	»
Claro, Miguel.....	»	75	Molina B., Guillermo....	Valparaíso
Cruz, Nestali.....	»	200	Mori A., Camilo.....	»
Chopitea, Clorinda.....	»	25	Massa, Pilade.....	Santiago
Dasso, Juan.....	Santiago	10	Moltedo, Rafael.....	»
Davenport, Horacio.....	Valparaíso	100	Morales F., Samuel.....	»
Dellacasa, Fortunato.....	Santiago	10	Morales C., Berta del C..	Valparaíso
Dell'Orto, Esteban.....	»	100	Muller, Alfredo.....	Concepción
Denegri, Pedro.....	»	50	Nardi C., Medici.....	Santiago
Devoto, Agustín.....	»	25	Nigro, Leonardo.....	»
Dezerega, José.....	»	30	Nosedá, José.....	»
Diotalevi, Hector.....	»	10		
Echevarria Hermanos.....	Santiago	25		
Elton, Guillermo.....	Talcahuano	10		
<i>Al frente.....</i>		9,240	<i>Al frente.....</i>	

AGENCIAS

acna	Héctor Rocca
rica	Tomás S. Capella
quique	José Machiavello
altal	Carlos Martina
ocopilla	Hugo Rolandi
ntofagasta	Eduardo Petre
oquimbo	" "
a Serena	Adolfo Carmona
an Felipe	Carlos Cavagnaro
Quilpué	José Cambria
Quillota	Luis R. Wiedemann
a Calera	Lucchini y Cía.
Valparaíso	Cía. de Seguros "La Italia"
	Juan Abrines S.
antiago	Armando Podestá
	Germán Katz
Melipilla	Luis Alvarez
Rancagua	Ramón Avaria Gatica
San Fernando	Virgilio Bertazzi
Linares	Manuel Gatti
Curicó	Canessa Hnos.
Chillán	Benigno Bustos Marchant
San Carlos	Eugenio Silvestre
Los Angeles	Raul Salgado Zúñiga
Concepción	Juan Galletti
Talcahuano	Fioravante Anziani
Talca	Andrés Vaccaro
Angol	Zambelli y Bustos
Valdivia	José A. Ramírez
Temuco	Manuel Piana
Osorno	Ricardo Maetschi
Puerto Montt	L. Iribarnegaray y Cía.
Puerto Varas	Germán Wiederhold
Punta Arenas	Contardi Hnos.

Señor

"LA ITALO CHILENA"

Compañía Nacional de Seguros

Contra Incendio, Riesgos Marítimos, Lucro
Cesante, Etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1,909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL \$ 2.000,000.00

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA

PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI

VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Sr. Hector Bozzalla Sr. Nicolás Orezzol
" Luis Kappes G. " Francisco Cario
" Eugenio Brusadelli " Arnaldo Falabell
Sr. Flaminio Zambra

Sr. JULIO HERRERA I.

GERENTE

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
CALLE AGUSTINAS 956 - CASILLA 270
TELEFONO N.º 3078

SETIMA MEMORIA

QUE EL
DIRECTORIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EN ENERO DE 1923

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al segundo semestre de 1922.

Los ingresos han sido:

Por Primas de incendio	\$ 330,247.38
Por Intereses	12,733.27
	\$ 342,980.65
Saldo anterior de ganancias y pérdidas . .	22.27
	\$ 343,002.92

Y los Egresos después de reservar \$ 64,473.34 para comisiones, siniestros y castigos de inversiones:

Por Reseguros y Cancelaciones	169,278.67
Por Siniestros	47,306.08
Por Sueldos, Comisiones, Gastos Generales, Avisos, etc.	78,087.92
Por Castigo de Títulos de Renta	15,174.49
	\$ 309,847.16
Utilidad líquida del ejercicio	\$ 33,155.76

que el Directorio propone distribuir como sigue:

Pasar a Fondo de Reserva	\$ 8,288.94
" a Fondos de Reseguros	24,201.82
" a Gratificación de empleados	665.00
	\$ 33,155.76

Aceptada la distribución que hemos propuesto, los fondos de la Compañía quedarían en la siguiente forma:

CAPITAL PAGADO	\$ 300,000.00
FONDO DE RESERVA	33,238.33
FONDO DE RESEGUROS	24,201.82
	\$ 357,440.15

Incumbe a la Asamblea designar Inspectores de Cuentas para el semestre en curso.

GUILLERMO GELLONA,
Presidente.

JULIO HERRERA I.,
Secretario.

35810515
7440
665

8105

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA ITALO-CHILENA"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1922

PASIVO			ACTIVO		
Capital.....	\$ 2,000,000.00		Accionistas.....	\$ 1,700,000.00	
Fondo de Reserva.....	21,949.39		Títulos de Renta:		
Siestros por Liquidar.....	37,000.00		\$ 100,000 Bonos Banco		
Comisiones por Pagar.....	12,298.85		Hipotecario 8% - 1%		
Primas en Canje.....	10,785.41		a 98%.....	\$ 98,000	
Operaciones Pendientes.....	3,979.52		117,000 Bonos Caja Hi-		
		\$ 2,089,013.17	potecaria 8% - 1 1/2 %		
			a 99%.....	115,830	
			750 Acciones Lota y Co-		
			ronel a \$ 30.....	22,500	
			420 Acciones Banco Ita-		
			liano Serie B.....	42,000	278,330.00
			Banco Italiano; Depósito a plazo		30,000.00
			Id. id. Cuenta Corriente		7,030.15
			Id. id. Docts. en cobranza		17,627.73
			Caja.....		5,680.88
			Muebles y Utiles.....		7,946.75
			Operaciones Pendientes.....		302.80
			Primas en Canje.....		13,756.37
			Primas por Cobrar.....		16,324.65
			Ajencias.....		45,169.60
GANANCIAS Y PÉRDIDAS:					
Utilidad neta.....		\$ 33,155.76			
		\$ 2,122,168.93			\$ 2,122,168.93

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE			HABER		
A Siestros.....	\$ 47,306.08		Por Primas de Incendio.....	\$ 330,247.38	
A Reseguros y Cancelaciones.....	169,278.67		Por Diferencias de cambio.....	240.96	
A Sueldos, Comisiones, Gastos Ge-			Por Intereses.....	12,492.31	
nerales, Avisos, etc.....	78,087.92				\$ 342,980.65
	\$ 294,672.67		Saldo anterior en esta cuenta...		22.27
A Castigo de Títulos de Renta..	15,174.49				
		\$ 309,847.16			
Utilidad neta.....		33,155.76			
		\$ 343,002.92			\$ 343,002.92

Santiago, 31 de Diciembre de 1922.

J. S. LENNOX-ROBERTSON,
CONTADOR

JULIO HERRERA I.,
GERENTE

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conformes los saldos del Mayor con el Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, Enero de 1923.

(Fdo.)—ENRIQUE TRABUCCO, Inspector.

(Fdo.)—JOSE NOZEDA, Inspector.

LISTA DE ACCIONISTAS

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ITALO CHILENA"

ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.
Airola Agustin.....	Santiago	30	<i>Del frente.....</i>		8,985	<i>Del frente.....</i>		14,975
Albonico, José.....	»	250	Falabella, Arnaldo.....	Santiago	700	Olivari, Juan.....	Santiago	10
Albrighi, Vicente.....	»	20	Falabella, Cosme.....	»	100	Olivari, Tomás.....	Concepción	25
Alessandrini, Luis.....	»	20	Falcicola, Carlos.....	»	25	Oneto, Bernardo.....	Santiago	50
A. v. de Zangolli, Teresa.....	»	10	Farinelli, Natalio.....	»	100	Orezzoli, Nicolás.....	»	700
Andrei, César.....	»	25	Ferrari C., Luis.....	»	25	Orezzoli D., Nicolás.....	»	25
Antillo, Juan.....	»	20	Ferrari, Miguel.....	»	10	Oyarzun B., Felipe.....	»	10
Anziani, Fioravante.....	Talcahuano	10	Ferroggiaro, Hermanos.....	»	30			
Araya, Víctor.....	Santiago	20	Fellay, Luis.....	»	50	Passalacqua, Antonio.....	»	100
Aste, Nicolás 2.º.....	Concepción	10	Fogliatti, Carlos.....	»	10	Pastore, Desiderio.....	Valparaíso	175
Avaria, Segundo.....	Santiago	100				Pastorelli, Domingo.....	Concepción	10
Argenti, Pompeo.....	»	10	Gagnino, Juan.....	»	50	Pellerano S., Carlos.....	Valparaíso	10
Balwifig, Tomás.....	Santiago	20	Gajardo, Manuel.....	»	5	Perreau, Hércules.....	Santiago	10
Bellazzi, Pedro.....	Concepción	10	Galasso, Humberto.....	»	5	Pesante, Juan.....	Concepción	100
Benvenuto, Pablo.....	Santiago	20	Galletti, Santiago.....	»	50	Piazza, Emilio.....	Santiago	100
Bertolotto, Bernardo.....	»	20	Galletti, Giacobbe.....	Concepción	20	Piazza, Esteban.....	»	100
Bersano, Juan.....	»	50	Galletti, Carlos.....	Santiago	10	Piazza, José.....	»	100
Biagini, Julio.....	»	10	Gandolfo, Miguel.....	»	25	Piazza, Manuel.....	»	100
Boitano, Santiago.....	»	20	Garretón G., Abel.....	Valparaíso	20	Piazza, Severo.....	»	100
Bolla, Rafael.....	Valparaíso	50	Gatti, Aquiles.....	Santiago	650	Piazza, Silvestre.....	»	100
Bolion, Luis.....	»	10	Gellona, Guillermo.....	»	485	Piña B., Samuel.....	Valparaíso	50
Bonomelli, Nicolás.....	Santiago	75	Gellona, José.....	»	25	Podestá R., Armando.....	Santiago	25
Borlardo, Coppelli y Cia.....	Concepción	30	Gellona v. de C., Ernestina.....	»	30	Podestá R., Juan.....	»	45
Bottacci, Alduino.....	Santiago	75	Gellona, Roberto.....	»	400	Podestá F., Cayetano.....	»	15
Bozzalla, Hector.....	»	700	Giudici, Fortunato.....	Valparaíso	75	Prini V., José.....	Valparaíso	200
Bresciani, Eduardo.....	»	75	Girardi C., Bertola.....	Santiago	30	Piuzzi, José.....	Santiago	10
Brusadelli, Eugenio.....	»	750	Guzmán L., Sara.....	»	20			
Bernardo R., Ana.....	»	40	Gatti, Manuel.....	Linares	50	Raffo D., Humberto.....	Valparaíso	10
			Garri y Dall'Orso Hnos.....	Concepción	25	Ragni, Angel.....	Santiago	10
Campodonico, Juan.....	Santiago	10	Guasta, José.....	Santiago	10	Reus, Francisco.....	»	15
Camerati, Carlos.....	Linares	25				Rodríguez G., Javier.....	»	25
Capellaro, Leonardo.....	Santiago	25	Herrera I., Julio.....	»	100	Rolle, Juan.....	»	10
Capellaro, Pablo.....	»	25	Hirmas, Hermanos.....	»	100	Roncagholo, Andrés.....	»	10
Cappomassi, Atilio.....	»	10	Katz B., Raúl.....	»	100	Rovegno, David.....	»	20
Capponi, Juan.....	Concepción	20	Kappes G., Luis.....	»	50	Ruiz Tagle, Carvajal y Cia.....	»	50
Cardone, Juan.....	Santiago	50				Russo, Cayetano.....	»	75
Cardone, Hermanos.....	»	30	Lastreto, Santiago.....	»	10	Rigo Righi, Fidel.....	Concepción	10
Cardone F., Cosme.....	»	155	Laggiard, Emilio.....	»	10	Repke T., Victor.....	»	15
Caprile, Bartolomé.....	Concepción	40	Lehuedé, Pedro.....	»	50			
Cariola, Francisco.....	Santiago	300	Levi, Ernesto.....	»	50	Sabatini, Arcasio.....	Santiago	10
Cariola G., Jerónimo.....	Valparaíso	75	López Ruiz Gil, Juan.....	»	100	Schiaffino, Domingo.....	»	50
Casali, José.....	Santiago	100	Lueje, José.....	»	25	Schiaffino, Pellegrino.....	»	100
Capurro, Manuel.....	»	20				Schiavetti, Hermenegildo.....	»	100
Castagnola, Fortunato.....	»	50	Maino, Bernardo.....	»	50	Schiavetti, Valentín.....	»	150
Cavagnaro C., Carlos.....	»	75	Maldini, Humberto.....	»	10	Silbermann, Bernardo.....	Valparaíso	75
Cia. de Seg. «La Italia».....	Valparaíso	4,000	Marchesi, Inocencio.....	»	10	Sobrina, Hermanos.....	Concepción	50
Cia. de Mol. y Fid. Carozzi.....	»	300	Marchetti, Pedro.....	»	10	Sturione, Raimundo.....	Santiago	25
Copelli de Morocain, Ema.....	»	5	Narconi, Carlos.....	»	10	Sepp, David.....	»	100
Coppelli, Plinio.....	Concepción	5	Margozzini, Hermanos.....	»	75			
Costa, David.....	Santiago	50	Martini, Juan.....	»	25	Tassar, Alba.....	»	5
Costa, Luis.....	»	50	Marré, Felipe.....	Valparaíso	75	Tassar, Guido.....	»	60
Costa, Bartolo.....	»	50	Martini, Italo.....	Santiago	40	Tortorello, Bartolomé.....	»	10
Costa, Eugenio.....	Valparaíso	100	Mazzei y Cia.....	Valparaíso	500	Trabucco, Enrique.....	»	180
Cargliola, Ernesto.....	»	10	Mena de A., Rosa.....	Santiago	20	Trabucco, Ernesto.....	»	300
Ceci, Pedro.....	»	10	Menicanti, Alejandro.....	Valparaíso	100	Tritini, Américo.....	»	40
Cosignani, Alberto.....	Santiago	25	Minoletti, Antonio.....	Santiago	10	Tavolari, Antonio.....	»	10
Corte Felix.....	Valdivia	75	Moglia, Pedro.....	»	100			
Crosti, Pompeo.....	Santiago	50	Molletto, Hermanos.....	»	100	Valdes, Erasmo.....	»	20
Claro, Miguel.....	»	75	Monti, Hipólito.....	»	20	Valle, Agustín.....	»	30
Cruz, Nestali.....	»	200	Motiva, Anibal.....	»	10	Valle, Felix.....	»	10
Chopitea, Clorinda.....	»	25	Mont, Domingo.....	Concepción	10	Valle B., Juan.....	»	50
			Montana, Ernesto.....	»	10	Vaccaro F., Andres.....	Talca	25
Dasso, Juan.....	Santiago	10	Molina B., Guillermo.....	Valparaíso	75	Verguaseo, Cesar.....	Santiago	50
Davenport, Horacio.....	Valparaíso	100	Mori A., Camilo.....	»	300	Villa, Arturo.....	Linares	20
Dellacasa, Fortunato.....	Santiago	10	Massa, Pilade.....	Santiago	50	Villalón A., Luis J.....	Valparaíso	50
Dell'Orto, Esteban.....	»	100	Molledo, Rafael.....	»	25	Vicuña, Nicolás.....	Santiago	100
Denegri, Pedro.....	»	50	Morales F., Samuel.....	»	15	Vinelli, Carlos.....	»	100
Devoto, Agustín.....	»	25	Morales C., Berta del C.....	»	5	Vinelli, Colombo.....	»	100
Dezereza, José.....	»	30	Muller, Alfredo.....	Valparaíso	100	Vinelli, José.....	»	100
Diotallevi, Hector.....	»	10				Zambra, Flaminio.....	»	570
			Nardi C., Medici.....	Concepción	5	Zanolli, Enrique.....	»	40
Echavarria, Hermanos.....	Santiago	25	Nigro, Leonardo.....	Santiago	50	Zerboni, Rosi y Cia.....	»	10
Elton, Guillermo.....	Talcahuano	10	Noseda, José.....	»	50	Zolezzi B., Santiago.....	»	40
Errázuriz, Eugenio.....	Valparaíso	75	Neuman, Jacobo.....	Santiago	20	Zolezzi, Eugenio.....	»	25
Fabres, Rafael.....	Santiago	20						
<i>Al frente.....</i>		8,985	<i>Al frente.....</i>		14,975	<i>TOTAL.....</i>		20,000

AGENCIAS

ena	Héctor Rocca
ica	Tomás S. Capella
ique	José Machiavello
ital	Carlos Martina
copilla	Angel Giusti
tofagasta	Eduardo Petre
quimbo	
Serena	Adolfo Carmona
n Felipe	Carlos Cavagnaro
uilpué	José Cambria
uillota	Lucchini y Cía.
lparaíso	Cía. de Seguros "La Italia"
	Juan Abrines S.
ntiago	Armando Podestá
elipilla	Germán Katz
ncagua	Luis Alvarez
n Fernando	Ramón Avaria Gatica
nares	Virgilio Bertazzi
iricó	Manuel Gatti
uillán	Canessa Hnos.
n Carlos	Benigno Bustos Marchant
os Angeles	Eugenio Silvestre
oncepción	Raúl Salgado Zúñiga
lcahuano	Juan Galletti
alca	Fioravante Anziani
ngol	Andrés Vaccaro
aldivia	Zambelli y Bustos
emuco	José A. Ramírez
Osorno	Manuel Piana
Puerto Montt	Ricardo Maetschi
Puerto Varas	L. Iribarnegaray y Cía.
Punta Arenas	Germán Wiederhold
	Contardi Hnos.

Señor

"LA ITALO CHILENA"

Compañía Nacional de Seguros

Contra Incendio, Riesgos Marítimos, Lucro
Cesante, Etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL \$ 2.000.000.00

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI
VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Sr. Hector Bozzalla Sr. Nicolás Orezza
„ Luis Kappes G. „ Francisco Cario
„ Eugenio Brusadelli „ Arnaldo Falabe
Sr. Flaminio Zambra

Sr. JULIO HERRERA I.
GERENTE

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
CALLE AGUSTINAS 1117 - CASILLA 270

OCTAVA MEMORIA

QUE EL

DIRECTORIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EN JULIO DE 1923.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer semestre de 1923.

Los ingresos han sido:

Por Primas de Incendio	\$ 373,083.50
Por Intereses	10,515.44
	\$ 383,598.94

Y los egresos después de reservar \$ 60,531.42, para comisiones, siniestros y castigos de inversiones:

Por Reseguros y Cancelaciones . . .	\$ 208,978.16
Por Siniestros	56,587.82
Por sueldos, comisiones, gastos generales, avisos, etc., etc.	90,403.54
Por Castigo de Títulos de Renta . . .	3,460.00
Por Castigo de Muebles y Útiles . . .	1,558.78
	\$ 360,988.30
Utilidad líquida del ejercicio	22,610.64

que el Directorio propone pasar a Fondo de Reseguros.

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	\$ 300,000.00
FONDO DE RESERVA	33,238.33
FONDO DE RESEGUROS	46,812.46
	\$ 380,050.79

Incumbe a la Asamblea designar Inspectores de Cuentas para el semestre en curso.

GUILLERMO GELLONA,
PRESIDENTE

JULIO HERRERA I,
SECRETARIO

Balance General de la Compañía de Seguros

"LA ITALO - CHILENA"

EN 30 DE JUNIO DE 1923

PASIVO		ACTIVO	
Capital.....	\$ 2,000,000.00	Accionistas.....	\$ 1,700,000.00
Fondo de Reserva.....	33,238.33	Titulos de Renta:	
Fondo de Reseguros.....	24,201.82	\$ 100,000 Bonos Banco	
Siniestros por Liquidar.....	42,334.53	Hipotecario 8% - 1%,	
Comisiones por Pagar.....	14,736.89	a 98 1/2	\$ 98,125
Primas en Canjes.....	33,230.37	\$ 117,000 Bonos Caja	
Reseguros por Pagar.....	13,942.49	Hipotecaria 8% 1/2 %,	
Operaciones Pendientes.....	1,890.44	a 98 1/2	115,245
		750 Acciones Cia. Mine-	
		ra e Industrial, a 26..	19,500
		420 Acciones Banco Ita-	
		liano Serie B.....	42,000
	\$ 2,163,574.87		274,870.00
		Banco Italiano: Depósito a Plazo...	30,000.00
		Id. id. Cuenta Corriente...	29,715.44
		Id. id. Docts. en Cobranza...	37,025.40
		Caja.....	3,517.74
		Muebles y Utiles.....	14,029.02
		Operaciones Pendientes.....	983.73
		Primas en Canjes.....	9,747.59
		Primas por Cobrar.....	14,920.93
		Agencias.....	65,691.15
		Siniestros por Cobrar.....	5,684.58
			\$ 2,186,185.51
GANANCIAS Y PÉRDIDAS:			
Utilidad neta.....	\$ 22,610.64		
	\$ 2,186,185.51		

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE		HABER	
A Siniestros.....	\$ 56,587.82	Por Primas de Incendio.....	\$ 373,083.50
A Reseguros y Cancelaciones.....	208,978.16	Por Intereses.....	10,515.44
A Sueldos, Comisiones, Gastos Ge- nerales, Avisos, etc.....	90,403.54		\$ 383,598.94
	\$ 355,969.52		
A Castigos de Titulos de Renta.....	3,460.00		
A Castigo de Muebles y Utiles...	1,558.78		
	\$ 360,988.30		
Utilidad neta.....	22,610.64		
	\$ 383,598.94		\$ 383,598.94

Santiago, Junio 30 de 1923.

NORBERTO NAVARRO G.,
CONTADOR

JULIO HERRERA I.,
GERENTE

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conforme los saldos del Mayor con el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, Julio de 1923.

(Fdo.)—ENRIQUE TRABUCCO, Inspector.

(Fdo.)—JOSE NOZEDA, Inspector.

LISTA DE ACCIONISTAS

DE LA

COMPANIA DE SEGUROS "LA ITALO CHILENA"

ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad	Acca
Airola Agustin	Santiago	30	<i>Del frente</i>		9,390	<i>Del frente</i>		14,965
Abonico José	»	250	Fabres, Rafael	Santiago	20	Oneto, Bernardo	Santiago	50
Albrighi, Vicente	»	20	Falabella, Arnaldo	»	700	Orezzoli, Nicolás	»	730
Alessandrini, Luis	»	20	Falabella, Cosme	»	100	Orezzoli D., Nicolás	»	25
A. v. de Zangolli, Teresa	»	10	Farinelli, Nataiio	»	100	Oyarzun B., Felipe	»	10
Andrei, César	»	25	Ferrari C., Luis	»	25			
Antillo, Juan	»	20	Ferrari, Miguel	»	10	Passalacqua, Antonio	»	100
Anziani, Fioravante	Talcahuano	10	Ferroggiaro, Hermanos	»	30	Pastore, Desiderio	Valparaíso	175
Araya, Victor	Santiago	20	Fellay, Luis	»	50	Pastorelli, Domingo	Concepción	10
Aste, Nicolás 2.º	Concepción	10	Figueroa, M., Jorge	»	10	Pellerano S., Carlos	Valparaíso	10
Avaria Segundo	Santiago	100				Perreau, Hércules	Santiago	10
Argenti, Pompeo	»	10	Gagnino, Juan	»	50	Pesante, Juan	Concepción	100
Banco Chile y Argentina	»	500	Gajardo, Manuel	»	5	Piazza, Emilio	Santiago	100
Balwing, Tomás	»	20	Galasso, Humberto	»	5	Piazza, Esteban	»	100
Belhazzi, Pedro	Concepción	10	Galletti, Santiago	»	50	Piazza, José	»	100
Benvenuto, Pablo	Santiago	20	Galletti, Giacobbe	Concepción	20	Piazza, Manuel	»	100
Bartolotto, Bernardo	»	20	Galletti, Carlos	Santiago	10	Piazza, Zevero	»	100
Bersano, Juan	»	50	Garretón G., Abel	Valparaíso	20	Piazza, Silvestre	»	100
Biagini, Julio	»	10	Gatti, Aquiles	Santiago	650	Piña B., Samuel	Valparaíso	50
Boitano, Santiago	»	20	Gellona, Guillermo	»	885	Podestá R., Armando	Santiago	25
Bolla, Rafael	Valparaíso	50	Gellona, José	»	25	Podestá R., Juan	»	45
Bolián, Luis	»	10	Gellona v. de C., Ernestina	»	30	Podestá F., Cayetano	»	15
Bonomelli, Nicolás	Santiago	75	Guellona, Roberto	»	400	Prini V., José	Valparaíso	200
Borlando, Copelli y Cia.	Concepción	30	Giudici, Fortunato	Valparaíso	75	Piuzzi, José	Santiago	10
Bottacci, Alduino	Santiago	75	Girardi C., Bertola	Santiago	30			
Bozzalla, Hector	»	700	Guzmán L., Sara	»	20	Raffo D., Humberto	Valparaíso	10
Bresciani, Eduardo	»	75	Gatti, Manuel	Linares	50	Ragni, Angel	Santiago	10
Brusadelli, Eugenio	»	750	Garri y Dall'Orso Hnos.	Concepción	25	Reus, Francisco	»	15
Bernardo R., Ana	»	40	Guarta, José	Santiago	10	Rodriguez G., Javier	»	25
						Rolle, Juan	»	10
Campodonico, Juan	Santiago	10	Herrera L., Julio	»	100	Roncagliolo, Andrés	»	10
Camareti, Carlos	Linares	25	Hirmas, Hermanos	»	100	Rovegno, David	»	20
Capellaro, Leonardo	Santiago	25				Ruiz Tagle, Carvajal y Cia	»	50
Capellaro, Pablo	»	25	Katz B., Raúl	»	100	Russo, Cayetano	»	75
Cappomassi, Atilio	»	10	Kappés G., Luis	»	350	Rigo Righi, Fidel	Concepción	10
Capponi, Juan	Concepción	20				Repke T., Victor	»	15
Cardone, Juan	Santiago	50	Lastreto, Santiago	»	10	Ruggeri, Amato	»	25
Cardone, Hermanos	»	30	Laggiard, Emilio	»	10			
Cardone F., Cosme	»	155	Lehuedé, Pedro	»	50	Sabatini, Arcasio	Santiago	10
Caprile, Bartolomé	Concepción	40	Levi, Ernesto	»	50	Schiaffino, Domingo	»	50
Carlola, Francisco	Santiago	300	López Ruiz Gil, Juan	»	100	Schiaffino, Pellegro	»	100
Carlola G., Jerónimo	Valparaíso	75	Lueje, José	»	25	Schiavetti, Hermenegildo	»	100
Casili, José	Santiago	100				Schiavetti, Valentin	»	150
Capurro, Manuel	»	20	Maino, Bernardo	»	50	Silbermann, Bernardo	Valparaíso	75
Castagnola, Fortunato	»	50	Maldini, Humberto	»	10	Sobriño, Hermanos	Concepción	50
Cavagnaro C., Carlos	»	75	Marchesi, Inocencio	»	10	Sturione, Raimundo	Santiago	25
Cia. de Seg. «La Italia»	Valparaíso	4,000	Marchetti, Pedro	»	10	Sepp, David	»	100
Cia. de Mol. y Fid. Carozzi	»	300	Marconi, Carlos	»	10			
Copelli de Morocain, Ema.	»	5	Margozzini, Hermano	»	75	Tassara, Alba	»	5
Copelli, Plinio	Concepción	5	Martini, Juan	»	25	Tassara, Gnido	»	60
Costa, David	Santiago	50	Marré, Felipe	Valparaíso	75	Tortorello, Bartolomé	»	10
Costa, Luis	»	50	Martini, Italo	Santiago	40	Trabucco, Enrique	»	180
Costa, Bartolo	»	50	Mena de A., Rosa	»	20	Trabucco, Ernesto	»	300
Costa, Eugenio	Valparaíso	100	Menicanti, Alejandro	Valparaíso	100	Tritini, Américo	»	40
Cargliola Ernesto	»	10	Minoletti, Antonio	Santiago	10			
Ceci, Pedro	»	10	Moglia, Pedro	»	100	Valdés Erasmo	»	20
Cosignani, Alberto	Santiago	25	Motetto, Hermanos	»	100	Valle, Agustin	»	30
Corte, Felix	Valdivia	75	Montti, Hipólito	»	20	Valle, Felix	»	10
Crosti, Pompeo	Santiago	50	Motalva, Anival	»	10	Valle B., Juan	»	50
Cruz, Neftali	»	200	Mont, Domingo	Concepción	10	Vaccaro F., Andrs	Talca	25
Chopitea, Clorinda	»	25	Montana, Ernest	»	10	Vergnasco, Cesar	Santiago	50
			Molina B., Guillermo	Valparaíso	75	Villa, Arturo	Linares	20
Dasso, Juan	Santiago	10	Mori A., Camilo	»	310	Villalón A., Luis J	Valparaíso	50
Davenport, Horacio	Valparaíso	100	Massa, Pilade	Santiago	50	Vicuña, Nicolás	Santiago	100
Dellacasa, Fortunato	Santiago	10	Meltedo, Rafael	»	25	Vinelli, Carlos	»	100
Dell'Orto, Esteban	»	100	Morales F., Samuel	»	15	Vinelli, Colombo	»	100
Denegri, Pedro	»	50	Morales C., Berta del C.	»	5	Vinelli, José	»	100
Devoto, Agustin	»	25						
Dezerega, José	»	30	Nardi C., Medici	Concepción	5	Zambra, Flaminio	»	570
Diotallevi, Hector	»	10	Noseda, José	Santiago	50	Zanolli, Enrique	»	40
			Neuman, Jacobo	Santiago	20	Zerboni, Rosi y Cia	»	10
Echavarria, Hermanos	Santiago	25				Zolezzi B., Santiago	»	40
Elton, Guillermo	Talcahuano	10	Olivari, Juan	Santiago	10	Zolezzi, Eugenio	»	25
Errázuriz, Eugenio	Valparaíso	75	Olivari, Tomás	Concepción	25			
<i>Al frente</i>		9,390	<i>Al frente</i>		14,965	<i>TOTAL</i>		20,000

AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES

CIUDADES DEL PAIS

Señor

"LA ITALO CHILENA"

Compañía Nacional de Seguros

Contra Incendio, Riesgos Marítimos, Lucro
Cesante, Etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL: \$ 2.000,000.00

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI
VICE PRESIDENTE

DIRECTORES

Sr. Hector Bozzalla Sr. Nicolás Orezzaoli
„ Luis Kappes G. „ Francisco Cariola
„ Eugenio Brusadelli „ Arnaldo Falabella
Sr. Flaminio Zambra

Sr. JULIO HERRERA I.
GERENTE

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
CALLE AGUSTINAS 1125 - CASILLA 2706
TELEFONO 3078

NOVENA MEMORIA

QUE EL

Directorio presenta a la Junta General de Accionistas
En Enero de 1924

Señores Accionistas:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al segundo semestre de 1923. . .

Los ingresos han sido:

Por Primas de Incendio	\$ 337.534.92
Por Intereses.	11.714.75
Por mayor valor sobre títulos de renta . .	35.00
	349.284.67

Y los egresos después de reservar \$ 63.550.58, para comisiones, siniestros y reseguros:

Por Reseguros y Cancelaciones	\$ 156.696.95
Por Siniestros	120.376.00
Por sueldos, comisiones, gastos generales, avisos, etc., etc	67.666.03
Por Castigo de Muebles y Utiles.	1.410.53
	346.149.57

Utilidad líquida del ejercicio. 3.135.10

que el Directorio propone pasar a Fondo de Reseguros

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	\$ 300.000.00
FONDO DE RESERVA	33.238.33
FONDO DE RESEGUROS.	49.947.56
	\$ 383.185.89

Incumbe a la Asamblea designar Inspectores para el semestre en curso.

En conformidad a los Estatutos, cesan en sus funciones los 4 Directores más antiguos, que son los señores Aquiles Gatti, Nicolás Orezoli, Eugenio Brusadelli y Arnaldo Falabella, y os corresponde elegir sus reemplazantes.

De acuerdo con el art. 27 de los Estatutos, el Directorio acordó reemplazar al Sr. Hector Bozzalla por el Sr. Pablo Capellaro, designación que sometemos a vuestra aprobación.

GUILLERMO GUELLONA
Presidente

JULIO HERRERA I.,
Secretario

Balance General de la Compañía de Seguros

LA ITALO CHILENA

En 31 de Diciembre de 1923

PASIVO		ACTIVO	
Capital	2.000.000.—	Accionistas	1.700.000.—
Fondo de Reserva	33.238.33	TITULOS DE RENTA:	
Fondo de Reseguros	46.812.46	\$ 100.000 Bonos Bco. Hip.	
Siniestros por Liquidar	39.000.—	8% 1% a \$ 96.—, \$ 96.000	
Comisiones por Pagar	16.202.35	\$ 117.000 Caja Hip. 8%	
Reseguros por Pagar	8.348.23	½% a \$ 96½, \$ 112.905..	
Primas en Canjes	11.865.93	750 Acs. Cía. Min. Indus-	
		trial a \$ 32.—, \$ 24.000..	
		420 Acs. Bco. Italiano Se-	
		rie B, \$ 42.000.	274.905.—
Ganancias y Pérdidas		Banco. Italiano: Depósito	
Utilidad Neta	3.135.10	a Plazo	30.000.—
		Id. Cuenta Corriente	2.610.21
		Id. Documentos en Cobran-	
		zas	34.342.25
		Caja	3.394.45
		Muebles y Utiles	12.694.79
		Operaciones Pendientes.	4.199.78
		Primas en Canjes.	11.646.54
		Primas por Cobrar.	12.242.94
		Ajencias	72.566.44
	2.155.467.30		
			2.158.602.40
	2.158.602.40		

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
A Siniestros	120.376.—	Por Primas de Incendio	337.534.92
A Comisiones, Gastos Ge-		„ Intereses.	11.714.75
nerales, Avisos, Sueldos,		„ mayor valor s/ Títulos	
etc., etc.	67.666.09	de Renta.	35.—
A Reseguros y Canceleacio-			
nes.	156.696.95		349.284.67
	344.739.04		
A Castigo de Muebles y			
Utiles.	1.410.53		
	346.149.57		
UTILIDAD NETA	3.135.10		
			349.284.67
	349.284.67		

Santiago, Diciembre 31 de 1923

NORBERTO NAVARRO G., Contador

JULIO HERRERA I., Gerente

INFORME

Señores Accionistas:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conforme los saldos del Mayor con el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, Enero de 1924.

(Fdo.) ENRIQUE TRABUCCO, Inspector.

(Fdo.) JOSE NOSEDA, Inspector.

Compañía de Seguros "La Italo Chilena"

ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.
			<i>Del frente.....</i>		9.475	<i>Del frente.....</i>		14.940
Airola, Agustín, ...	Santiago	30	Falabella, Arnaldo...	Santiago	700	Olivari, Juan	Santiago	10
Albonico, José, ...	"	250	Falabella, Cosme.....	"	100	Olivari, Tomás.....	Concepción	25
Albrighi, Vicente, ...	"	20	Farinelli, Nataño...	"	100	Oneto, Bernardo.....	Santiago	50
Alessandrini, Luis...	"	20	Ferrari C., Luis.....	"	25	Orezzoli, Nicolás.....	"	730
A. v. de Zauggoli, Te-	"	10	Ferrari, Miguel.....	"	10	Orezzoli D., Nicolás	"	25
resa.....	"	10	Ferroggiaro, Hnos...	"	30	Oyarzun B., Felipe.,	"	10
Andrei, César.....	"	25	Fellay, Luis.....	"	50	Passalacqua, Antonio	"	100
Antillo, Juan.....	"	20	Falgerete, Copelli y	"	30	Pastore, Desiderio...	Valparaíso	175
Anziani, Fioravante	Talcahuano	10	Gia.	"	30	Pastorelli, Domingo.	Concepción	10
Araya, Víctor.....	Santiago	20	Gagnino, Juan.....	"	50	Pellerano S., Carlos.	Valparaíso	10
Aste, Nicolás 2º.....	Concepción	10	Gajardo, Manuel.....	"	5	Perreau, Hércules...	Santiago	10
Avaria, Segundo.....	Santiago	100	Galasso, Humberto...	"	5	Pesante, Juan.....	Concepción	100
Argenti, Pompeo,...	"	10	Galletti, Santiago,...	"	50	Piazza, Emilio.....	Santiago	100
Banco Chile y Argen-	"	500	Galletti, Giacobe...	Concepción	20	Piazza, Esteban.....	"	100
tina.....	"	500	Galletti, Carlos.....	Santiago	10	Piazza, José.....	"	100
Balwing, Tomás.....	"	20	Garretón G., Abel...	Valparaíso	20	Piazza, Manuel.....	"	100
Belliazzi, Pedro.....	Concepción	10	Gatti, Aquiles.....	Santiago	650	Piazza, Zevero.....	"	100
Benvenuto, Pablo...	Santiago	20	Gellona, Guillermo...	"	785	Piazza, Silvestre.....	"	100
Bartolotto, Bernardo.	"	20	Gellona, José.....	"	25	Piña B., Samuel.....	Valparaíso	50
Bersano, Juan.....	"	50	Gellona v. de C., Er-	"	30	Podestá R., Armando	Santiago	25
Biagini, Julio.....	"	10	nestina	"	30	Podestá R., Juan.....	"	45
Boitano, Santiago...	"	20	Guellon, Roberto...	"	400	Podestá F., Cayetano	"	15
Bolla, Rafael.....	Valparaíso	50	Giudici, Fortunato...	Valparaíso	75	Prini V., José.....	Valparaíso	200
Bolió, Luis.....	"	10	Girardi C., Bertola...	Santiago	30	Raffo D., Humberto.	"	10
Bonomelli, Nicolás...	Santiago	75	Guzmán L., Sara ...	"	20	Ragni, Angel.....	Santiago	10
Bottacci, Alduino...	"	75	Gatti, Manuel.....	Linares	50	Reus, Francisco.....	"	15
Bozzalla, Hector.....	"	700	Garrri y Dall'Orto	"	25	Rodriguez G., Javier	"	25
Bresciani, Eduardo...	"	75	Hermanos	Concepción	25	Rolle, Juan	"	10
Brusadelli, Eugenio...	"	750	Guarta, José.....	Santiago	10	Roncagliolo, Andrés.	"	10
Be nardo R., Ana...	"	40	Herrera L., Julio.....	"	100	Ruiz Tagle, Carvajal	"	10
Campodonico, Juan...	Santiago	10	Hirnas, Hermanos...	"	100	y Cia.,	"	50
Camareti, Carlos,...	Linares	25	Katz B., Raúl.....	"	100	Russo, Cayetano.....	"	75
Capellaro, Leonardo	Santiago	25	Kappés G., Luis ...	"	350	Rigo Righi, Fidel....	Concepción	10
Capellaro, Pablo.....	"	145	Lastreto, Santiago...	"	10	Röpke T., Victor.....	"	15
Cappomassi, Atilio...	"	10	Laggiard, Emilio...	"	10	Ruggeri, Amato.....	"	25
Capponi, Juan.....	Concepción	20	Lehuedé, Pedro....	"	50	Sabatini, Arcasio....	Santiago	10
Cardoni, Juan.....	Santiago	50	Levi, Ernesto.....	"	50	Schiadino, Domingo	"	50
Cardone, Hermanos...	"	30	López Ruiz Gil, Juan	"	100	Schiadino, Pellegró	"	100
Ca done F., Cosme...	"	155	Lueje, José.....	"	25	Schiavetti, Hermene-	"	100
Caprile, Bartolomé...	Concepción	40	Maino, Bernardo...	"	50	Schiavetti, Valentín...	"	150
Carola, Francisco ...	Santiago	300	Maldini, Humberto...	"	10	Siebermann, Bernardo	Valparaíso	75
Carola G., Jerónimo	Valparaíso	75	Marchesi, Inocencio	"	10	Starione, Raimundo.	Santiago	25
Casili, José.....	Santiago	100	Marchetti, Pedro...	"	30	Sapp, David.....	"	100
Capurro, Manuel ...	"	20	Marconi, Carlos....	"	10	Sobrinó, Eladio.....	"	50
Castagnola, Fortunato	"	50	Margazzini, Hno....	"	75	Tassara, Alba.....	"	5
Cavagnaro C., Carlos	"	75	Martini, Juan.....	"	25	Tassara, Guido	"	60
Cia. de Seg. «La Italia»	Valparaíso	4,000	Marré, Felipe.....	Valparaíso	75	Tortorello, Bartolomé	"	10
Cia. de Mol. y Fid.	"	300	Martini, Italo.....	Santiago	40	Trabucco, Enrique...	"	180
Carozzi,	"	300	Mena de A., Rosa ..	"	20	Trabucco, Ernesto...	"	300
Copelli, Plinio	Concepción	5	Menicanti, Alejandro	Valparaíso	100	Tritini, Américo.....	"	40
Costa, David.....	Santiago	50	Minoletti, Antonio...	Santiago	10	Valdes, Erasmo.....	"	40
Costa, Luis.....	"	50	Moglia, Pedro.....	"	100	Valle, Agustín	"	30
Costa, Bartolo.....	"	50	Motetto, Hermanos...	"	100	Valle, Félix.....	"	10
Costa, Eugenio.....	Valparaíso	100	Montti, Hipólito ...	"	20	Valle B., Juan.....	"	50
Carghiola Ernesto...	"	10	Montalva, Anibal...	"	10	Vaccaro F., Andres...	Talca	25
Ceci, Pedro.....	"	10	Mont, Domingo.....	Concepción	10	Verguaseo, Cesar....	Santiago	50
Cosignani, Alberto...	Santiago	25	Montana, Ernesto...	"	10	Villa, Arturo.....	Linares	20
Corte, Felix.....	Valdivia	75	Molina B., Guillermo	Valparaíso	75	Villalón A., Luis J...	Valparaíso	50
Crosti, Pompeo.....	Santiago	50	Mori A., Camilo....	"	310	Vicuña, Nicolás.....	Santiago	100
Cruz, Nefali.....	"	200	Mossa, Pilade	Santiago	50	Vinelli, Carlos.....	"	100
Chopitea, Clorinda...	"	25	Melredo, Rafael....	"	25	Vinelli, Colombo.....	"	100
Dasso, Juan.....	Santiago	10	Morales F., Samuel ..	"	15	Vinelli, José.....	"	100
Davenport, Horacio	Valparaíso	100	Morales C., Berta del C.	"	5	Zambra, Flaminio	"	570
Dellacasa, Fortunato	Santiago	10	Nardi C., Medici.....	Concepción	5	Zanolli, Enrique	"	40
Del'Orto, Esteban...	"	100	Noseda, José.....	Santiago	50	Zerboni, Rossi y Cia.	"	10
Denegri, Pedro.....	"	50	Neuman, Jacobo.....	"	90	Zolezzi B., Santiago..	"	40
Devoto, Agustín.....	"	25				Zolezzi Eugenio.....	"	25
Dezerega, José	"	30						
Diallevi, Hector....	"	10						
Echavarria, Hnos.....	Santiago	25						

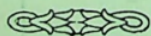
"LA ITALO CHILENA"

Compañía Nacional de Seguros

contra Incendio, Riesgos Marítimos, Lucro
Cesante, Etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL: \$ 2.000,000.00



DIRECTORIO

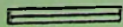
Señor GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI
VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Pablo Capellaro V. Sr. Nicolás Orezza
Luis Kappes G. » Francisco Cariola
Eugenio Brusadelli » Arnaldo Falabella
Sr. Flaminio Zambra

Señor JULIO HERRERA I.
GERENTE



OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
ALLE AGUSTINAS 1125
ILLA 2706 TELEFONO 3078

Señor

AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES
CIUDADES DEL PAIS

DECIMA MEMORIA

QUE EL
DIRECTORIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EN JULIO DE 1924

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer semestre de 1924.

Los ingresos han sido:

Por Primas de Incendio	\$ 404,626.97
Por Intereses	17,606.00
	\$ 422,232.97

Y los egresos después de reservar \$ 94,452.27 para comisiones siniestros y reseguros:

Por Reseguros y Cancelaciones.	\$ 245,900.40
Por Siniestros	51,825.53
Por sueldos, comisiones, gastos generales, avisos, etc., etc.	89,282.06
Por Castigos de Agencias, Documentos en cobranza, Primas por cobrar y Títulos de Renta	17,537.71
	\$ 404,545.70

Utilidad líquida del ejercicio . . \$ 17,687.27

que el Directorio propone pasar a Fondo de Reseguros

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	\$ 300,000.00
FONDO DE RESERVA	33,238.33
FONDO DE RESEGUROS	67,634.83
	\$ 400,873.16

Incumbe a la Asamblea designar Inspectores para el semestre en curso.

Santiago, Junio 30 de 1924.

GUILLERMO GELLONA,
PRESI: ENTE

JULIO HERRERA I.,
SECRETARIO

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA ITALO CHILENA"

EN 30 DE JUNIO DE 1924

PASIVO			ACTIVO		
Capital.....	\$ 2,000,000.00		Accionistas.....	\$ 1,700,000.00	
Fondo de Reserva.....	33,238.33		Titulos de Renta:		
Fondo de Reseguros.....	49,947.56		\$ 100,000 Bonos Banco		
Siniestros por Liquidar.....	38,500.00		Hipotecario 8% - 1%		
Comisiones por Pagar.....	19,288.63		a \$ 92.....	\$ 92,000.00	
Reseguros por Pagar.....	18,200.18		\$ 117,000 Bonos Caja Hi-		
Primas en Canjes.....	18,463.46		potecaria 8% - 1 1/2 %		
		\$ 2,177,638.16	a \$ 92 3/8.....	108,078.75	
			750 Acciones Compañia		
			Minera Industrial a		
			\$ 38 3/8.....	28,781.25	
			420 Acciones Banco Ita-		
			liano Serie B. a \$ 96	40,320.00	269,180.00
			Banco Italiano Cuenta Corriente...		69,573.87
			Id. id. Documentos en Co-		
			branzas.....	43,448.10	
			Caja.....	8,636.32	
			Muebles y Utiles.....	12,862.29	
			Operaciones Pendientes.....	468.87	
			Primas por Cobrar.....	19,795.45	
			Agencias.....	70,960.53	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS:					
Utilidad neta.....		\$ 17,687.27			
		\$ 2,195,325.43			\$ 2,195,325.43

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE			HABER		
A Siniestros.....	\$ 51,825.53		Por Primas de Incendio.....	\$ 404,626.97	
A Comisiones, Gastos Generales,			Por Intereses, pagada la contribu-		
Avisos, Sueldos, etc., etc.....	89,282.06		ción.....	17,606.00	
A Reseguros y Cancelaciones.....	245,900.40				\$ 422,232.97
	\$ 387,007.99				
A Castigo de Titulos de Renta.....	5,725.00				
A Castigo de Agencias, Documentos					
en Cobranzas y Primas por Cobrar	11,812.71				
		\$ 404,547.70			
Utilidad.....		17,687.27			
		\$ 422,232.97			\$ 422,232.97

Santiago, 30 de Junio de 1924

NORBERTO NAVARRO G., Contador

JULIO HERRERA I., Gerente

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conformes los saldos del Mayor en el Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, Julio de 1924.

(Fdo.)—ENRIQUE TRABUCCO, Inspector.

(Fdo.)—JOSÉ NOZEDA, Inspector.

LISTA DE ACCIONISTAS

DE LA

COMPANIA DE SEGUROS "LA ITALO CHILENA"

ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.	ACCIONISTAS	Ciudad	Acc.
Airola Agustin	Santiago	30	<i>Del frente</i>		9,475	<i>Del frente</i>		14,990
Albónico José	»	250	Falabella, Arnaldo	Santiago	700	Olivari, Juan	Santiago	10
Albrighi, Vicente	»	20	Falabella, Cosme	»	100	Olivari, Tomás	Concepción	25
Alessandrini, Luis	»	20	Farinelli, Nataiio	»	100	Oneto, Bernardo	Santiago	50
A. v. de Zangolli, Teresa	»	10	Ferrari C. Luis	»	25	Orezzoli, Nicolás	»	730
Andreí, César	»	25	Ferrari, Miguel	»	10	Orezzoli D., Nicolás	»	25
Antillo, Juan	»	20	Ferroggiaro, Hermanos	»	30	Oyarzun B., Felipe	»	10
Anziani, Fioravante	Talcahuano	10	Fellay, Luis	»	50			
Araya, Victor	Santiago	20	Falgerete, Copelli y Cia.	»	30	Passalacqua, Antonio	»	100
Aste, Nicolás 2.º	Concepción	10				Pastore, Desiderio	Valparaíso	175
Avaria Segundo	Santiago	100	Gagnino, Juan	»	50	Pastorelli, Domingo	Concepción	10
Argenti, Pompeo	»	10	Gajardo, Manuel	»	5	Pellerano S., Carlos	Valparaíso	10
Banco Chile y Argentina	»	500	Galasso, Humberto	»	5	Perreau, Hércules	Santiago	10
Balwing, Tomás	»	20	Galletti, Santiago	»	50	Pesante, Juan	Concepción	100
Belliazzi, Pedro	Concepción	10	Galletti, Giacobbe	Concepción	20	Piazza, Emilio	Santiago	100
Benvenuto, Pablo	Santiago	20	Galletti, Carlos	Santiago	10	Piazza, Esteban	»	100
Bartolotto, Bernardo	»	20	Garretón G., Abel	Valparaíso	20	Piazza, José	»	100
Bersano, Juan	»	50	Gatti, Aquiles	Santiago	650	Piazza, Manuel	»	100
Biagini, Julio	»	10	Gellona, Guillermo	»	785	Piazza, Zevero	»	100
Boltano, Santiago	»	20	Gellona, José	»	25	Piazza, Silvestre	»	100
Bolla, Rafael	Valparaíso	50	Gellona v. de C., Ernestina	»	30	Piña B., Samuel	Valparaíso	50
Bolón, Luis	»	10	Gellona, Roberto	»	400	Podestá R., Armando	Santiago	25
Bonomelli, Nicolás	Santiago	75	Giudici, Fortunato	Valparaíso	75	Podestá R., Juan	»	45
Bottacci, Alduino	»	75	Girardi C., Bertola	Santiago	30	Podestá F., Cayetano	»	15
Pozzalla, Hector	»	700	Guzmán L., Sara	»	20	Prini V., José	Valparaíso	200
Bresciani, Eduardo	»	75	Gatti, Manuel	Linares	50			
Brusadelli, Eugenio	»	750	Garri y Dall'Orso Hnos.	Concepción	25	Raffo D., Humberto	Valparaíso	10
Bernardo R., Ana	»	40	Guarta, José	Santiago	10	Ragni, Angel	Santiago	10
						Reus, Francisco	»	15
Campodonico, Juan	Santiago	10	Herrera I., Julio	»	100	Rodriguez G., Javier	»	25
Camareti, Carlos	Linares	25	Hirmas, Hermanos	»	100	Rolle, Juan	»	10
Capellaro, Leonardo	Santiago	25				Roncagliolo, Andrés	»	10
Capellaro, Pablo	»	145	Katz B., Raúl	»	100	Ruiz Tagle, Carvajal y Cia	»	50
Cappomassi, Atilio	»	10	Kappés G., Luis	»	350	Russo, Cayetano	»	75
Capponi, Juan	Concepción	20				Rigo Righi, Fidel	Concepción	10
Cardone, Juan	Santiago	50	Lastreto, Santiago	»	10	Repke T., Victor	»	15
Cardone, Hermanos	»	30	Laggiard, Emilio	»	10	Ruggeri, Amato	»	25
Cardone F., Cosme	»	155	Lehuedé, Pedro	»	50			
Caprile, Bartolomé	Concepción	40	Levi, Ernesto	»	50	Sabatini, Arcasio	Santiago	10
Cariola, Francisco	Santiago	300	López Ruiz Gil, Juan	»	100	Schiaffino, Domingo	»	50
Cariola G., Jerónimo	Valparaíso	75	Lueje, José	»	25	Schiaffino, Pellegrino	»	100
Casili, José	Santiago	100				Schiavetti, Hermenegildo	»	100
Capurro, Manuel	»	20	Maino, Bernardo	»	»	Schiavetti, Valentin	»	150
Castagnola, Fortunato	»	50	Maldini, Humberto	»	10	Silbermann, Bernardo	Valparaíso	75
Cavagnaro C., Carlos	»	75	Marchesi, Inocencio	»	10	Sturione, Raimundo	Santiago	25
Cia. de Seg. «La Italia»	Valparaíso	4,000	Marchetti, Pedro	»	30	Sepp, David	»	100
Cia. de Mol. y Fid. Carozzi	»	300	Marconi, Carlos	»	10			
Copelli, Plinio	Concepción	5	Margozzini, Hermano	»	75	Tassara, Alba	»	5
Costa, David	Santiago	50	Martini, Juan	»	25	Tassara, Guido	»	60
Costa, Luis	»	50	Marré, Felipe	Valparaíso	75	Tortorello, Bartolomé	»	10
Costa, Bartolo	»	50	Martini, Italo	Santiago	40	Trabucco, Enrique	»	180
Costa, Eugenio	Valparaíso	100	Mena de A., Rosa	»	20	Trabucco, Ernesto	»	300
Cargliola Ernesto	»	10	Menicanti, Alejandro	Valparaíso	100	Tritini, Américo	»	40
Ceci, Pedro	»	10	Minoletti, Antonio	Santiago	10			
Cosignani, Alberto	Santiago	25	Moglia, Pedro	»	100	Valdés Erasmo	»	40
Corte, Felix	Valdivia	75	Moletto, Hermanos	»	100	Valle, Agustin	»	30
Crosti, Pompeo	Santiago	50	Montti, Hipólito	»	20	Valle, Felix	»	10
Cruz, Nestali	»	200	Montalva, Anibal	»	10	Valle B., Juan	»	50
Chopitea, Clorinda	»	25	Mont, Domingo	Concepción	10	Vaccaro F., Andrés	Talca	25
			Montana, Ernesto	»	10	Vergnasco, Cesar	Santiago	50
Dasso, Juan	Santiago	10	Molina B., Guillermo	Valparaíso	75	Villa, Arturo	Linares	20
Davenport, Horacio	Valparaíso	100	Mori A., Camilo	»	310	Villalón A., Luis J.	Valparaíso	50
Dellacasa, Fortunato	Santiago	10	Massa, Pilade	Santiago	50	Vicuña, Nicolás	Santiago	100
Dell'Orto, Esteban	»	100	Molledo, Rafael	»	25	Vinelli, Carlos	»	100
Denegri, Pedro	»	50	Morales F., Samuel	»	15	Vinelli, Colombo	»	100
Devoto, Agustin	»	25	Morales C., Berta del C.	»	5	Vinelli, José	»	100
Díaz, José	»	30	Martínez E., Antonio	»	50			
Díaz, Hector	»	10				Zambra, Flaminio	»	570
Echavarría, Hermanos	Santiago	25	Nardi C., Medici	Concepción	5	Zanolli, Enrique	»	40
Elton, Guillermo	Talcahuano	10	Noseda, José	Santiago	50	Zerboni, Rosi y Cia	»	10
Erizuriz, Eugenio	Valparaíso	75	Neuman, Jacobo	»	20	Zolezzi B., Santiago	»	40
			Navarro G., Norberto	»	5	Zolezzi, Eugenio	»	25
<i>Al frente</i>		9,475	<i>Al frente</i>		14,990	<i>TOTAL</i>		20,000

AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES
CIUDADES DEL PAIS

Señor

"LA ITALO CHILENA"

Compañía Nacional de Seguros

Contra Incendio, Riesgos Marítimos, Lucro
Cesante, Etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N.º 1909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL \$ 2.000,000.00

DIRECTORIO

Señor GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Señor AQUILES GATTI
VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Sr. Pablo Capellaro V. Sr. Nicolás Orezzaoli
„ Luis Kappes G. „ Francisco Cariola
„ Eugenio Brusadelli „ Arnaldo Falabella
Sr. Flaminio Zambra

Sr. JULIO HERRERA I.
GERENTE

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO

CALLE AGUSTINAS 1125

CASILLA 2706 - TELÉFONO N.º 3078

UNDECIMA MEMORIA

QUE EL

DIRECTORIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS

EN ENERO DE 1925

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al segundo semestre de 1924.

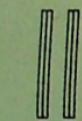
La Compañía no ha podido sustraerse a la mala situación de los negocios, y ha debido hacer un castigo en sus títulos de Renta (Bonos Hipotecarios) en la cantidad de \$ 28,764.10 quedando un saldo en contra de \$ 14,325.03, que él propone dejar en nuestra Cuenta Ganancias y Pérdidas.

Siendo aceptada la distribución que hemos propuesto, los fondos sociales quedarían en las siguientes formas:

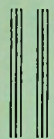
Capital	\$ 300,000.00
Fondo de Reserva . . . „	33,238.33
Fondo de Reseguros . „	67,634.83
	\$ 400,873.16

Por renuncia del Director señor Aquiles Gatti, el Consejo nombró en su reemplazo al Sr. J. J. Murphy, Director-Gerente de la Compañía de Seguros «El Cóndor», de Valparaíso, nombramiento que sometemos a la ratificación de la H. Junta de Accionistas.

Agencias en las principales



Ciudades del País



Señor

"LA ITALO-CHILENA"

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio y Lucro Cesante,

AUTORIZADA POR DECRETO SUPLEN
N.º 1909, DE 26 DE JULIO DE 19

CAPITAL: \$ 2.000,000.

DIRECTORIO:

Señor GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Señor J. J. MURPHY
VICE PRESIDENTE

DIRECTORES:

Sr. Pablo Capellaro V. Sr. Nicolás Orez
» Luis Kappes G. » Francisco Car
» Flaminio Zambra » Arnaldo Falab

Sr. ARMANDO PODESTA R.
GERENTE

SYDNEY, MERRIT & CIA.
INSPECTORES PROFESIONALES DE CUENTAS

BANQUEROS: BANCO ITALIANO

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO

▣ CALLE AGUSTINAS. 1125

Casilla 2706 — Teléfono N.º 307

12.^a MEMORIA

DE

"LA ITALO CHILENA"

Compañía de Seguros contra Incendio y Lucro Cesante.

Capital Suscrito.	\$ 2.000.000.00
Capital Pagado	300.000 —
Fondo de Reserva	40 371.07
Fondo de Reseguros	70.000.—
Fondo de Futuros Dividendos	22 203.19

DIRECTORIO

Sr. Guillermo Gellona.
Presidente

Sr. J. J. Murphy
Vice-Presidente

DIRECTORES

Sr. ARNALDO FALABELLA.
« PABLO CAPELLARO G.
« FLAMINO ZAMFRA.

Sr. LUIS KAPPES G.
« NICOLAS OREZZOLI.
« FRANCISCO CARIOLA.

Director-Gerente

Sr. ARMANDO PODESTÁ RUIZ.

SYDNEY, MERRIT & Cía.

Inspectores Profesionales de Cuentas.

Banqueros.—BANCO ITALIANO.

Oficina Central: SANTIAGO.—Calle Agustinas N.o 1125.

Casilla N o 2706.—Teléfono Inglés N.o 3078.

DUODECIMA MEMORIA

Que el Directorio de la Compañía de Seguros

“LA ITALO CHILENA”

Presenta a los señores Accionistas en 31 de Julio de 1925.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, tenemos el honor de daros cuenta de los negocios de la Compañía, correspondiente al primer semestre del año en curso y presentaros el BALANCE GENERAL, acompañado de la Cuenta de GANANCIAS Y PÉRDIDAS.

La Compañía ha tenido las entradas que sigue:

Primas de Seguros.....	\$ 485.308,30
Intereses de Bonos y Dividendos de Acciones.....	22.482,53
	<u>\$ 507.790,83</u>

Las Salidas de la Compañía han sido:

Por siniestros	\$ 78.880,99
Por Reseguros.....	299.507,24
Por Castigos.....	6.145,10
Por Comisiones, Gastos Generales, Arriendos, Sueldos, Participaciones, Castigos, etc., etc.....	75.562,03
QUEDANDO UNA UTILIDAD DE.....	47.695,47
	<u>\$ 507.790,83</u>

Aceptada la distribución propuesta, los fondos Sociales quedarían como sigue:

Capital Pagado.....	\$ 300.000,00
Fondo de Reserva.....	40.371,07
Fondo de Reseguros.....	70.000,00
Fondo de Futuros Dividendos.....	22.203,19
TOTAL.....	<u>432.574,26</u>

Debéis nombrar los Inspectores de Cuentas para el semestre que comienza.

Santiago, 30 de Junio de 1925.

J. J. Murphy

Armando Podestà R.

Balance General de la Compañía de Seguros "La Italo Chilena" - 30 de Junio de 1925

PASIVO	ACTIVO
Capital Suscrito: 20,000 Acc. a \$ 100 cada una \$ 2.000,000,00	Título de Renta: \$ 200,000 Bonos Caja Hip. 8%-1% a \$ 91.00.....\$ 182,000.00 \$ 99.000 Bonos Bco. Hip. 8%-1% a \$ 87½ 86,625.00 750 Acc. Cía. Minera e Industrial, a \$ 30.00... 22,500.00 420 Acc. Bco. Italiano Serie B, a \$ 88.00..... 36,960.00 \$ 328,085.00
Capital Pagado: 20,000 Acc. a \$ 15.00 c/u. \$ 300,000.00 Fondo de Reserva..... 33,238.33 Fondo de Reseguros..... 67,634.83 Sinistros por Liquidar..... 47,096.49 Comisiones por Pagar..... 27,310.97 Reseguros por Pagar..... 77,591.56 Primas en Canjes..... 21,024.43 Operaciones Pendientes 6,510.47 \$ 580,407.08	Muebles y Utiles..... 15,385.90 Caja..... 14,577.70 Primas por Cobrar..... 80,518.05 Agencias..... 47,991.45 Banco Italiano..... 2,875.95 Id. Id. (Documentos en Co- branzas) 69,067.50 Primas en Canjes..... 55,275.97 Pérdida del ejercicio anterior 14,325.03 \$ 628,102.55
GANANCIAS Y PERDIDAS. Utilidad..... 47,695.47	
\$ 628,102.55	\$ 628,102.55

GANANCIAS Y PERDIDA

DEBE	HABER
A Sinistros..... \$ 78,880.99 A Reseguros y Cancelaciones 299,507.24 A Comisiones, Gastos Gene- rales, Sueldos, Avisos, etc. 75,562.03 A Castigos..... 6,145.10 \$ 460,095.36	Por Primas..... \$ 485,308.30 Por Intereses. \$ 14,805.00 Menos 4½% Impuesto... 666.22 14,138.78 Por Utilidad en Inversiones 8,343.75 \$ 507,790.83
UTILIDAD EN EL SEMESTRE..... 47,695.47	
\$ 507,790.83	\$ 507,790.83
NORBERTO NAVARRO G. Contador	ARMANDO PODESTÁ R. Gerente

INFORME

Hemos examinado el presente Balance y los Documentos en Cartera, y confrontando las partidas del Libro Mayor, encontrándolo todo conforme.

Santiago, 30 de Julio de 1925.

JOSE NOSEDA, Inspector.

SEGUNDO AVARIA, Inspector.

INFORME:

Hemos revisado los libros, cuentas, comprobantes y cartera de la Compañía de Seguros "LA ITALO CHILENA" correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1925, según consta en nuestro informe de igual fecha, y hemos obtenido todos los datos y explicaciones que hemos pedido. Certificamos que, en nuestra opinión, el balance que antecede está debidamente preparado, a fin de demostrar el verdadero y correcto estado de los negocios de la Compañía, de acuerdo con los datos que conocemos, las explicaciones recibidas y los libros de la Compañía.

Santiago, 31 de Julio de 1925

SYDNEY MERRITT & Cia.

Lista de Accionista de la Compañía de Seguros

“LA ITALO CHILENA”

ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONISTAS	ACCIONES
Albrighi, Vicente.....	20	Devoto, Agustín	25	Morales F. Samuel	15
A. de Zangolli, Teresa.....	10	Dezerega, José.....	30	Martínez E. Antonio.....	50
Andrei, Cesar	25	Diotallevi, Héctor.	10	Martini, Juan.....	25
Atilio, Juan	20	Echevarría Hnos.....	25	Noseda, José.....	50
Anziani, Fioravante	10	Elton, Guillermo.....	10	Neuman, Jacobo	20
Araya, Victor.....	20	Errázuriz, Eugenio	75	Olivari, Juan.....	40
Aste, Nicolás 2.o.....	10	Fuica R, J. Lucas.....	5	Olivari, Tomás.....	25
Avaria, Segundo.....	100	Falabella, Arnaldo	400	Onetto, Bernardo.....	50
Argenti, Pompeyo.....	10	Falabella, Cosme.....	100	Orezzoli, Nicolás.....	400
Balwing, Tomás E.....	20	Farinelli, Natalio.....	100	Orezzoli Devoto, Nicolás.....	25
Balliazzi, Pedro.....	10	Ferrari, C. Luis.....	25	Oyarzún V. Felipe	10
Beausire, R. E.....	2.800	Ferrari, Miguel.....	10	Passalacqua, Antonio.....	100
Benvenuto, Pablo	20	Ferroggiaro Hnos.	30	Pastore, Desiderio	175
Bertolotto, Bernardo	20	Fellay, Luis	50	Pastorelli, Domingo.....	10
Bersano, Juan.....	50	Gatti, Manuel	50	Pellerano S. Carlos.....	10
Biagini, Julio.....	10	Galletti, Giacobbe.....	20	Perreau, Hércules.....	10
Boitano, Santiago.....	20	Galletti, Santiago	50	Pesante, Juan.....	100
Bolla, Rafael.....	50	Guasta, José.....	10	Podestá R. Armando.....	25
Bolton, Luis.....	10	Garri y Dall'Orso Hnos	25	Podestá Franco, Cayetano.....	15
Bonomelli, Nicolás.....	75	Galasso A. Humberto.....	5	Pesante, Juan.....	30
Bottacei, Arduino.....	75	Galletti, Carlos	10	Rigo Righi, Fidel.....	10
Bozzalla, Héctor.....	700	Garretón G. Abel.....	20	Ragni, Angel	10
Bresciani, Eduardo.....	75	Gellona v. de C, E	30	Reus, Francisco.....	15
Campodónico, Juan.....	10	Gellona, Guillermo	400	Rodríguez Barros, Javier.....	25
Capellaro, Leonardo.....	25	Gellona, José.....	25	Rolle, Juan	10
Capellaro, Pablo.....	125	Guajardo, Manuel.....	5	Roncagliolo, Andrés.....	10
Capomassi, Atilio.....	10	Girardi Bertola, C.	30	Ruiz Tagle, Carvajal y Cia.....	50
Capponi, Juan.....	20	Guzman I. Sara	20	Russo, Cayetano.....	75
Cardone, Juan.....	50	Hirnas Hnos.	100	Ruggeri, Amato	25
Cardone Hnos. Ltd.....	30	Kappes G. Luis	350	Roepke T. Victor.....	15
Cardone F. Cosme.....	155	Laggiard, Emilio.....	10	Sabatini, Arcacio.....	10
Caprile, Bartolomé.....	40	Lastreto, Santiago	10	Schiaffino, Domingo.....	50
Cariola, Francisco.....	300	Lehuede, Pedro.....	50	Schiaffino, Pelegro.....	100
Cariola, Gerónimo.....	75	Landi, Humberto.....	50	Silverman, Bernardo.....	75
Casali, José.....	100	Lueje, José.....	25	Storione, Raimundo	25
Capurro, Manuel.....	20	Maino Bernardo	50	Sepp, David.....	100
Castañola, Fortunato	50	Mandini Humberto.....	10	Tassara, Alba.....	5
Cia. de Seg. EL CONDOR.....	4.000	Murphy, J. J.....	3.365	Tassara, Guido.....	60
Cia. Molinos y Fideos Carruzzi.....	300	Marchessi, Inocencio.....	10	Tortorello, Bartolomé.....	10
Copelli, Plinio.....	5	Marchetti, Pedro.....	35	Trabucco, Enrique.....	100
Costa, Bartolo.....	50	Marconi, Carlos.....	10	Trabucco, Ernesto.....	300
Costa, N. Eugenio.....	100	Marggozzini Hnos.....	75	Valle, Agustín.....	30
Cargiola, Ernesto.....	10	Martini, Italo	40	Valle, Félix.....	10
Ceci, Pedro.....	10	Mena de A. Rosa.....	20	Valle, Juan B.....	50
Cosignani, Alberto	25	Muzzio, Juan B.....	75	Vergnasco, Cesar.....	50
Corte, Félix	75	Moglia, Pedro.....	100	Villalón A. José L.....	50
Crosti, Pompeyo	50	Moletto Hnos.....	100	Vicuña, Nicolás.....	100
Camerati, Carlos	25	Monti, Hipólito.....	20	Vinelli, Carlos.....	100
Cruz, Neftalí.....	200	Montalva, Anibal.....	10	Vinelli, Colombo.....	100
Chopitea, Clorinda	25	Monti, Domingo.....	10	Vinelli, José.....	100
Dasso, Juan.....	10	Montana, Ernesto.....	10	Villa, Arturo.....	20
Davenport H. Horacio	100	Molina B. Guillermo.....	75	Zambrá, Flaminio.....	400
Dellacasa, Fortunato	10	Massa, Pilade.....	50	Zanolli, Enrique.....	40
Dell'Orto, Esteban	100	Molledo, Rafael.....	25	Zerboni y Rossi.....	10
Denegri, Pedro.....	50	Morales C. Berta del C.....	5	Zolezzi, Santiago.....	40
		Minoletti, Antonio.....	10	Zolezzi, Eugenio.....	25
				TOTAL	20.000

de la concurrencia podrá su r...
mises en el acta el testimonio de...
algun hecho ocurrido en la rep...
nion i que se relacione con los...
intereses sociales.

Las actas es que conste e...
recomendamiento de los miembros...
del consejo directivo, i reforma) El b...
do en esta ufos o cualquier asun...
to que modifique o afecte la sus...
tancia del contrato social, serán...
protocolizadas por el gerente en...
una notaría de Santiago.

Artículo treinta i uno. Los acuer...
dos de junta jeneral de accionista...
tas se tomarán por la mayoría ab...
soluta de las secciones represen...
tadas en la reunion, salvo en los...
casos en que estos mismos estat...
tos requieran otra mayoría.

Artículo treinta i dos. Durante...
los ocho dias precedentes a cada...
junta jeneral ordinaria, los accio...
nistas tendrán derecho a exami...
nar en las oficinas de la socie...
dad todas las piezas justifican...
tivas del Balance i Memoria de...
las operaciones sociales.

El gerente o quien haga su...
veces, tendrá la obligacion du...
rante el plazo indicado, de inf...
mar a los accionistas sobre lo...
negocios sociales.

Ignorles informaciones estará...
obligado a dar a los inspectores...
durante el período de sus fun...
ciones.

Si el gerente rehusara cum...
con estos deberes, su causa qu...
eritime la junta de accionistas co...
mo justificadas, tendrá como san...
cion la pérdida de su empleo.

Artículo treinta i tres. La ven...
ta de bienes inmuebles, el aumen...
to del capital la venta del todo...
o parte de la negociacion, la tras...
lación del domicilio de la socie...
dad, la susension de las op...
ciones de la sociedad, su liqui...
dacion i disolucion i la reforma...
de los estatutos sociales o cual...
quier otro asunto que afecte...
la esencia misma del contrato so...
cial, deberán ser aprobados por...
una junta jeneral extraordinaria...
de accionistas citadas al efecto...
en la que estén representadas...
lo menos las tres cuartas partes...
del total de las acciones emitidas...
i aceptadas por los dos tercios...
de los accionistas representados...
siendo sus acuerdos sometidos a...
la aprobacion del Supremo Go...
bierno.

De la administracion.—Artículo...
treinta i cuatro. La administra...
cion de la sociedad será ejercida...
por un consejo directivo reser...
vándose a la junta jeneral de...
accionistas las facultades que es...
presan estos estatutos.

Artículo treinta i cinco. En...
consejo directivo se compendrar...
de nueve miembros el j...
tre los accionistas que posean...
cientas acciones o lo menos o...
sean socios colectivos de una so...
ciedad que posea a lo menos igual...
número de acciones.

Se fija la garantía que deba...
otorgar cada uno de los conse...
jeros en tres mil pesos i p...
destituirlos con títulos de...
destitución.

deficiencia o d... de su ad...
ministracion.

Artículo treinta i seis. Las...
acciones i obligaciones de la...
sociedad, o una de las qu...
lei u otras disposiciones de...
estatutos le corresponden, será...
entendidos las siguientes:

a) Nombrar en la primera ju...
ta despues de elegido, un pre...
sidente i un vice presidente, que...
a la vez de la sociedad i de...
par sus representantes;

b) Exponer los títulos de re...
tados en la reunion, salvo en los...
casos en que estos mismos estat...
tos requieran otra mayoría.

c) Nombrar al gerente i a pr...
sentes de esta ley i mas emplea...
dos de la sociedad, suspendidos o...
desahuciados de su cargo; fijar sus...
funciones, i cuando señala la...
cuenta de las utilidades del ne...
cio como todo o parte de la re...
percusion;

d) Acordar las épocas para la...
elaboracion de los diversos ramos...
de las operaciones sociales, así ba...
o suspender el funcionamiento...
de las oficinas dentro o fuera de...
i nombrar en Agentes o Sub...
agentes que estiren necesarios.

e) Decidir los i garantizar inter...
eses de la sociedad i modificaciones...
de los estatutos i modificar las...
condiciones de los contratos de se...

f) Establecer i modificar las...
condiciones de los contratos de se...
guros, las tarifas de primas, condi...
ciones i aceptar o rechazar los sag...
remitir las pólizas, con facultad...
de asegurar los riesgos por un...
mente en otras empresas de...
seguros.

g) Invertir el capital i dema...
s de la Compañia en valores...
o en otras mas seguras i ventajosa...
lendo en cuenta lo dispuesto en...
artículo treinta i cincuenta i del...
estatutos.

h) Celebrar contratos de p...
remitir los depósitos en otras co...
tas, descuentos i cualquier...
operacion bancaria con ban...
casas comerciales o particulares...
comprar bienes muebles o in...
muebles, vender bienes muebles...
o inmuebles o hipotecas a br...
es muebles o inmuebles.

i) Designar representantes al co...
mittee que facultados, entendi...
entendidos o facultados sin permiso...
del consejo directivo por mas de dos...
años, o que perdieren su cargo po...
quer motivo.

j) El representante deberá rendir...
cuentas i otorgar las garan...
tías que exijen estos estatutos para...
suplir el cargo de consejero i...
recomendamiento se entenderá he...
cho hasta la próxima junta jeneral...
de la que deba a nombrarse el con...

k) Representar a la sociedad i...
mostrar sus bienes con las am...
plias facultades que les corresponden...
o representante legal de la per...
juridica creadas por estos Esta...

l) Obstante, la representacion j...
estará en igual carácter en el...
de la Sociedad.

m) Las facultades de transijir i com...
eter, hay o no juicio pudente...
exclusivos del Consejo.

n) Delegar en el Gerente o en cual...
otra persona para objetos de...
nados, la representacion extra...
ordinaria i las facultades administra...
tivas que le corresponden.

der cuenta de ella a la...
ral en su primera reunion.

Artículo cuarenta i...
sejoro que abandone sus...
sin tener designado su...
responsable a la Sociedad...
juicios que por su culpa...
caen.

Artículo cuarenta i och...
sejo Directivo podrá cele...
brar cinco Consejeros, así...
casos en que estos Estatu...
una mayoría especial, en...
se tomaren por síndico m...
se pruebe empate, deci...
diente con su voto.

Artículo cuarenta i nueve...
sejores serán remunerados...
servicios con el diez por...
las utilidades líquidas ap...
las sesiones a que asist...
cualquiera otra remun...
será fijada i autorizada en...
junta jeneral en la que la mayor...
accionistas estén represen...
del Gerente.

Artículo cincuenta. Las...
obligaciones de la...
aj Proponer al Consejo D...
empleados de oficina i re...
que deban tener.

b) Impartir a las em...
sociedad, las órdenes o...
nes necesarias para el bu...
peño de sus funciones gu...
trieta conformidad con lo...
del consejo directivo;

c) Representar a la socie...
formidad al artículo nov...
digo de Procedimiento Civ...
tud del poder del consejo.

d) Tomar parte en las...
ses del consejo directivo...
secretario del mismo cons...
juntas jenerales de accion...

e) Hacer las inscripcio...
i publicaciones que est...
exijen i las que determi...

f) Dirigir las operacion...
sociedad en conformidad...
tutes i las resoluciones...
directivo;

g) Expedir la corresp...
mar los documentos que...
a las operaciones de la...
cer que la contabilidad...
dia;

h) Atender las dema...
que estos estatutos le...
la buena marcha de lo...
ciales hagan necesario.

Artículo cincuenta i...
es personalmente res...
infracciones en que i...
sempañó de su cargo.

Balance. Fomento de...
dones.—Artículo cin...
treinta i uno de dic...
año se hará un balan...
activo i pasivo de...
será sometido por...
junta jeneral de ac...
Memoria de las op...
el período transcurri...
ris anterior.

Artículo cincuenta...
memoria, el balance...
nancias i pérdidas...
estado por los in...
blados o un di...
rante tres dias en...
fijado para la reu...

Artículo cincuenta...
dias antes de la...
ria se pondrá a...
accionistas una co...
mpra i Balance.

Este impreso...
arco a los accio...
un ejemplar de...
tes a Ministerio...
mac juzgado en...

Artículo cinc...
utilidades liqui...
tacion por cier...
formacion de...
yo mucho tota...
mil pesos.

Artículo cinc...
de reserva se...
potencias o se...
en dinero efec...
bancaria i que...
el capital al j...

13.^a MEMORIA

DE

'LA ITALO CHILENA'

Compañía de Seguros contra Incendio y Lucro Cesante

Capital Suscrito.....	\$ 2.000.000.00
Capital Pagado.....	300.000.00
Fondo de Reserva.....	51.345.30
Fondo de Reseguros.....	124.467.45

DIRECTORIO

Sr. Guillermo Gellona
Presidente

Sr. J. J. Murphy
Vicepresidente

DIRECTORES

Sr. Arnaldo Falabella
„ Pablo Capellaro G.
„ Flaminio Zambra

Sr. Luis Kappes G.
„ Nicolás Orezzoli
„ Francisco Cariola

GERENTE

Sr. Armando Podestá Ruiz

DELOITE, PLENDER, SYDNEY MERRITT & Co.

Inspectores Profesionales de Cuentas

Banqueros.—BANCO ITALIANO.

Oficina Central.—SANTIAGO—Agustinas N.º 1125

Casilla N.º 2706 — Teléfono Inglés N.º 3078

AGENCIAS.—En las principales Ciudades de la República

TRIGÉSIMA MEMORIA

Que el Directorio de la Compañía de Seguros

"LA ITALO CHILENA"

Presenta a los señores Accionistas en 29 de Enero de 1926

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, tenemos el honor daros cuenta de los negocios de la Compañía correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado y presentaros el Balance General acompañado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

La Compañía ha tenido entradas por el concepto de primas de seguros, intereses y utilidad en inversiones la suma de.....	\$ 545,416.54
y las salidas por siniestros, reseguros, cancelaciones, comisiones, gastos, generales y castigos la suma de.....	501,519.32
dejando una utilidad líquida de.....	43,897.22
agregándole a esta utilidad el Fondo de Futuros Dividendos de.....	22,203.10
resulta un total disponible de.....	<u>\$ 66,100.41</u>

El Directorio propone distribuir esta cantidad como sigue:

A Fondos de Reserva, según los Estatutos.....	\$ 10,974.30
A saldo impuesto a la renta por 1925.....	658.66
y el saldo	
A Fondo de Reseguros.....	54,467.45
	<u>\$ 66,100.41</u>

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

Capital pagado.....	\$ 300,000.00
Fondo de Reserva.....	51,345.30
Fondo de Reseguros.....	124,467.45
TOTAL.....	<u>\$ 475,812.75</u>

En conformidad a los Estatutos corresponde reelegir o nombrar reemplazantes a los Señores Directores Sres. Guillermo Gellona, Flaminio Zambra, Luis Kappes y Francisco Cariola quienes han cumplido su período.

También la Junta debe elegir dos inspectores titulares y dos suplentes para el examen del balance próximo.

Santiago, 22 de Enero do 1926.

J. J. Murphy
Vicepresidente

Armando Podestá R.
Secretario.

BALANCE GENERAL

En 31 de Diciembre de 1925

DE LA

COMPANIA DE SEGUROS "LA ITALO CHILENA"

PASIVO	ACTIVO
Capital Suscrito: 20,000 acciones a \$ 100 cada una..... \$ 2,000,000.00	Títulos de Renta: \$ 100,000 Bonos Bco. Hipotecario 8 ^o / ₁₀ -1 ^o / ₁₀ a \$ 87.50..... \$ 87,503.75
Capital pagado: 20,000 acciones a \$ 15 cada una.. \$ 300,000.00	750 Acciones Cía. Mi- nera e Industrial a \$ 23..... 17,250.00
Fondos de Reserva..... 40,371.07	400 Acciones Banco Italiano, Serie B a \$ 88 36,960.00 \$ 141,713.75
Fondo de Reseguros..... 70,000.00	Banco Italiano. Dept. a Plazo ... 200,000.00
Fondo Futuros Dividendos..... 22,203.19	Documentos en Cobranzas..... 62,756.42
Siniestros por Liquidar..... 51,841.59	Muebles y Utiles..... 21,851.05
Operaciones Pendientes..... 7,149.73	Primas por Cobrar..... 32,436.61
Comisiones por Pagar..... 21,244.08	Primas en Canjes..... 52,658.15
Reseguros por Pagar..... 58,732.40	Agencias..... 116,313.72
Primas en Canjes..... 10,748.71	Caja..... 5,339.60 \$ 633,069.30
Banco Italiano..... 3,881.31 \$ 589,172.08	
Saldo.....	
UTILIDAD LIQUIDA \$ 43,897.22	
	\$ 633,069.30

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	HABER
A Siniestros..... \$ 69,585.47	Por Primas..... \$ 523,577.21
A Reseguros y Cancelaciones... 304,361.70	Por Intereses..... \$ 11,455.00
A Comisiones, Gastos Generales, Sueldos, Avisos, etc., etc..... 109,179.04	Menos 4 ¹ / ₂ % Impuesto 515.45 10,939.55
A Castigos..... 14,519.58 \$ 497,645.79	Utilidad en Inversiones..... \$ 7,026.25 \$ 541,543.01
UTILIDAD LIQUIDA..... \$ 43,897.22	
	\$ 541,543.01
NORBERTO NAVARRO G. Contador	ARMANDO PODESTÁ R. Gerente

INFORME

Hemos examinado el presente Balance y los Documentos en Cartera, y confrontando las partidas del Libro Mayor, encontrándolo todo conforme.

Santiago, 22 de Enero de 1926

JOSE NOSEDA
Inspector

SEGUNDO AVARIA
Inspector

INFORME:

Hemos revisado los libros, cuentas, comprobantes y cartera de la Compañía de Seguros «LA ITALO CHILENA» correspondientes a ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1925, según consta en nuestro informe de igual fecha, y hemos obtenido todos los datos y explicaciones que hemos pedido. Certificamos que, en nuestra opinión, el balance que antecede está debidamente preparado, a fin de demostrar el verdadero y correcto estado de los negocios de la Compañía, de acuerdo con los datos que conocemos, las explicaciones recibidas y los libros de la Compañía.

Santiago, 22 de Enero de 1926

DELOITTE, PLENDER, SYDNEY MERRITT & Co.
Chartered Accountants

Lista de Accionistas de la Compañía de Seguros

"LA ITALO CHILENA"

ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONISTAS	ACCIONES
Albrighi, Vicente.....	20	Echaverría Hnos.....	25	Martínez, E. Antonio.....	50
A. de Zanolli, Teresa.....	10	Elton, Guillermo.....	10	Martini, Juan.....	25
Andrei, César.....	25	Errázuriz, Eugenio.....	75	Nosedá, José.....	50
Atilio, Juan.....	20	Fuica, R. J. Lucas.....	5	Neuman, Jacobo.....	20
Anziani Fioravante.....	10	Falabella, Arnaldo.....	400	Olivari, Juan.....	40
Araya, Víctor.....	20	Falabella, Cosme.....	100	Olivari, Tomás.....	25
Aste, Nicolás 2.º.....	10	Farinelli, Natalio.....	100	Onetto, Bernardo.....	50
Avaria, Segundo.....	100	Ferrari, C. Luis.....	25	Orezzoli, Nicolás.....	400
Argenti, Pompeyo.....	10	Ferrari, Miguel.....	10	Orezzoli, Devoto Nicolás.....	25
Balwing, Tomás E.....	20	Ferroggiario, Hnos.....	30	Oyarzún V., Felipe.....	10
Belliazzi, Pedro.....	10	Fellay, Luis.....	50	Passalacqua, Antonio.....	100
Beausire, R. E.....	2,800	Gatti, Manuel.....	50	Pastore, Desiderio.....	175
Banvenuto, Pablo.....	20	Galletti, Santiago.....	50	Pastorelli, Domingo.....	10
Bersano, Juan.....	50	Guasta, José.....	10	Pellerano, S. Carlos.....	10
Biagini, Julio.....	10	Garri y Dall' Orso Hnos.....	25	Perrau, Hércules.....	10
Boitano, Santiago.....	20	Galasso A., Humberto.....	5	Pesante, Juan.....	130
Bolla, Rafael.....	50	Galletti, Carlos.....	10	Podestá R., Armando.....	25
Bolton, Luis.....	10	Garretón G., Abel.....	20	Podestá Franco, Cayetano.....	15
Bonomelli, Nicolás.....	75	Gellona v. de C. E.....	20	Rigo Righi, Fiden.....	10
Bottacci, Arduino.....	75	Gellona, Guillermo.....	400	Ragni, Angel.....	10
Bozzalla, Hector.....	700	Gellona, José.....	25	Reus, Francisco.....	15
Bresciani, Eduardo.....	75	Guajardo, Manuel.....	5	Rodríguez Barros, Javier.....	25
Campodónico, Juan.....	10	Girardi, Bertola C.....	30	Rolle, Juan.....	10
Capellaro, Leonardo.....	25	Guzmán I. Sara.....	20	Roncagliolo, Andrés.....	10
Capellaro, Pablo.....	125	Hirmas, Hnos.....	100	Ruiz Tagle, Carvajal Cº.....	50
Capomassi, Atilio.....	10	Kappes G. Luis.....	350	Russo, Cayetano.....	75
Capponi, Juan.....	20	Laggiard, Emilio.....	10	Ruggeri, Amato.....	25
Cardone, Juan.....	50	Lastreto, Santiago.....	10	Roepke T., Víctor.....	15
Cardone, Hnos. Lda.....	30	Lshuede, Pedro.....	50	Sabatini, Arcasio.....	10
Cardone, F. Cosme.....	155	Landi, Humberto.....	50	Schiaffino, Domingo.....	50
Caprile, Bartolomé.....	40	Lueje, José.....	25	Schiaffino, Pelegro.....	100
Cariola, Francisco.....	300	Maino, Bernardo.....	50	Silverman, Bernardo.....	75
Cariola, Gerónimo.....	75	Mandini, Humberto.....	10	Storiono, Raimundo.....	25
Casali, José.....	100	Murphy J. J.....	3,555	Sepp, David.....	100
Capurro, Manuel.....	20	Marchessi, Inocencio.....	10	Tassara, Alba.....	5
Castagnola, Fortunato.....	50	Marchetti, Pedro.....	35	Tassara, Guido.....	60
Cia. Seg. El Condor.....	4,000	Marconi, Carlos.....	10	Tortorello, Bartolomé.....	10
Cia Molinos y Fideos Carozzi.....	300	Marggozzini, Hnos.....	75	Trabucco, Enrique.....	100
Capelli, Plinio.....	5	Martini Italo.....	40	Trabucco, Ernesto.....	300
Costa, Bartolo.....	50	Mena de A. Rosa.....	20	Valle, Agustín.....	30
Costa, N. Eugenio.....	100	Muzzio, Juan B.....	75	Valle, Félix.....	10
Cargiola, Ernesto.....	10	Moglia, Pedro.....	100	Valle, Juan B.....	50
Cici, Pedro.....	10	Moletto, Hnos.....	100	Vergnasco, César.....	50
Consignani, Alberto.....	25	Monti, Hipólito.....	20	Villalón, A. José L.....	50
Corte, Félix.....	75	Montalva, Anibal.....	10	Vicuña, Nicolás.....	100
Cramerati, Carlos.....	25	Monti, Domingo.....	10	Vinelli, Carlos.....	100
Cruz, Neftali.....	200	Montana, Ernesto.....	10	Vinelli, Colombo.....	100
Copitea, Clorinda.....	25	Molina B. Guillermo.....	75	Vinelli, José.....	100
Coso, Juan.....	10	Massa, Pilade.....	50	Villa, Arturo.....	20
Clacasa, Fortunato.....	10	Molledo, Rafael.....	25	Zambra, Flaminio.....	400
C'Orto, Esteban.....	100	Morales C., Berta del C.....	5	Zanolli, Enrique.....	40
Cegri, Pedro.....	50	Minoletti, Antonio.....	10	Zerboni y Rossi.....	10
Coto, Agustín.....	25	Morales, F. Samuel.....	15	Zolezzi, Santiago.....	40
Cregga, José.....	30			Zolezzi, Eugenio.....	25
Callevi, Héctor.....	10				
			16,625		

Capomassi, Atilio.....	10	Lastreto, Santiago.....	10	Sabatini, Arcasio.....	10
Capponi, Juan.....	20	Lehuede, Pedro.....	50	Schiaffino, Domingo.....	50
Cardone, Juan.....	50	Landi, Humberto.....	50	Schiaffino, Pelegro.....	100
Cardone, Hnos. Lda.....	30	Lueje, José.....	25	Silverman, Bernardo.....	75
Caprile, Bartolomé.....	40	Maino, Bernardo.....	50	Storiano, Raimundo.....	25
Cariola, Francisco.....	300	Mandini, Humberto.....	10	Sepp, David.....	100
Cariola, Gerónimo.....	75	Murphy, J. J.....	3,565	Tassara, Alba.....	5
Capurro, Manuel.....	20	Marchessi, Inocencio.....	10	Tassara, Guido.....	160
Castagnola, Fortunato.....	50	Marchetti, Pedro.....	35	Tortorello, Bartolomé.....	10
Cía. Seg. El Condor.....	4,000	Marconi, Carlos.....	10	Trabucco, Enrique.....	100
Cía. Molinos y Fideos Carozzi..	300	Marggozzini, Hnos.....	75	Trabucco, Ernesto.....	300
Copelli, Plinio.....	5	Martini, Italo.....	40	Valle, Agustín.....	30
Costa, Bartolo.....	50	Mena de A., Rosa.....	20	Valle, Félix.....	10
Costa, N. Eugenio.....	100	Muzzio, Juan B.....	75	Valle, Juan B.....	50
Cargiola, Ernesto.....	10	Moglia, Pedro.....	100	Vergnasco, César.....	50
Ceci, Pedro.....	10	Moletto, Hnos.....	50	Villalón A., José L.....	50
Consignani, Alberto.....	25	Monti, Hipólito.....	20	Vicuña, Nicolás.....	100
Corte, Félix.....	75	Montalva, Anibal.....	10	Vinelli, Carlos.....	100
Camerati, Carlos.....	25	Monti, Domingo.....	10	Vinelli, Colombo.....	100
Cruz, Neftalí.....	200	Montana, Ernesto.....	10	Vinelli, José.....	100
Chopitea, Clorinda.....	25	Massa, Pilade.....	50	Villa, Arturo.....	20
Dasso, Juan.....	10	Molledo, Rafael.....	25	Zambra, Flaminio.....	400
Dellacasa, Fortunato.....	10	Morales C., Berta del C.....	5	Zanolli, Enrique.....	40
Denegri, Pedro.....	50	Minoletti, Antonio.....	10	Zerboni y Rossi.....	10
Devoto, Agustín.....	25	Morales F., Samuel.....	15	Zolezzi, Santiago.....	40
Dezerega, José.....	30	Martínez E., Antonio.....	50	Zolezzi, Eugenio.....	25
Diotallevi, Héctor.....	10	Martini, Juan.....	25		
Echaverria Hnos.....	25	Noseda, José.....	50		
					20,000

17^A MEMORIA
DE
“LA ITALO-CHILENA”

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Y LUCRO CESANTE

Ejercicio del año 1929:

Capital Suscrito	\$ 1.000.000.00
Capital Exigido	„ 500.000.00
Reserva Legal	„ 7.245.96
Reservas Técnicas	„ 133.447.06

DIRECTORIO

Sr. GUILLERMO GELLONA
PRESIDENTE

Sr. PABLO CAPELLARO
VICE-PRESIDENTE

Sr. A. B. PENRY, Sr. NICOLAS OREZZOLI, Sr. R. P. DUTTON

GERENTE

Sr. A. B. PENRY

SUB-GERENTE

Sr. R. P. DUTTON

Banqueros:

BANCO ITALIANO



Oficina Central: SANTIAGO
Agustinas 1125
Casilla 987
Teléfono 80142

Agente Principal para Santiago:
Sr. LUIS A. DIAZ C.

Agencias en las principales ciudades de la República.

DECIMASEPTIMA MEMORIA

que el Directorio de la Compañía de Seguros

“LA ITALO-CHILENA”

presentará a la Junta General Ordinaria de Accionistas que, según el Art. No. 15 de los Estatutos Sociales, deberá celebrarse el día 28 de Febrero de 1930.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo estipulado en los Estatutos Sociales, el Directorio tiene el agrado de someter a su consideración el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio del año 1929.

Los Valores en cartera han sido avaluados a la cotización oficial de la Bolsa al 31 de Diciembre de 1929, y el Fondo de Fluctuación de Valores, más la utilidad realizada en enajenaciones durante el ejercicio, ha alcanzado a cubrir la desvalorización habida, dejando un sobrante de \$ 3,171.55.

La Cuenta de Inversiones ha aumentado en \$ 122,410.04, mediante las adquisiciones efectuadas durante el año. El detalle de la cuenta figura en el anexo a esta Memoria.

Después de ajustar las Reservas Técnicas en la suma de \$ 30,705.67, el resultado del ejercicio arroja una utilidad neta de \$ 59,005.90, que se propone distribuir en la forma siguiente:

Pasar a Fondo Reserva Legal el 10% sobre \$ 59,005.90.....	\$ 5,900.59
Dejar en la misma cuenta Ganancias y Pérdidas para liquidar el saldo arrastrado, la suma de	28,858.18
Para pagar Impuesto sobre la Renta sobre los \$ 2.50 por acción capitalizados.....	3,191.48
Pasar el saldo a Reserva Técnica.....	21,055.65
	\$ 59,005.90

Aceptado el temperamento del Directorio, los Fondos de la Compañía quedarían en la forma siguiente:

Capital exigido hasta la fecha.....	\$ 500,000.00
Reserva Legal.....	7,245.96
Reserva Técnica.....	133,447.06
	\$ 640,693.02

El Directorio desea dejar constancia de haber exigido con fecha 30 de Diciembre de 1929 la segunda cuota de \$ 5.00 por acción, de acuerdo con la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 1928, y de haber resuelto, de acuerdo con el Artículo N° 79 de la Ley N° 4228, la capitalización de \$ 50,000.00, que tenía la Compañía acumulados en el Fondo de Reserva. Esta capitalización corresponde a una cuota de \$ 2.50 por acción, neto, quedando la Compañía de pagar el Impuesto sobre la Renta correspondiente, y representa la mitad de la cuota exigida, quedando responsables los señores Accionistas por el pago del saldo de \$ 2.50 por acción.

Habiendo cumplido su período los Inspectores de Cuentas, señores José Nosedá y Luis A. Díaz C., propietarios, y S. Avaria y J. B. Muzzio, suplentes, corresponde a la Junta reelegirles o nombrar sus reemplazantes.

Santiago, 13 de Febrero de 1930.

GUILLERMO GELLONA,
Presidente.

A. B. PENRY,
Director - Gerente

COMPañIA DE SEGUROS "LA ITALO-CHILENA"

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929

ACTIVO			PASIVO		
INVERSIONES Y FONDOS.			RESERVAS TECNICAS.		
Bonos, según detalle	\$ 410,052.50		Primer Grupo	\$ 87,541.25	
Acciones, según detalle	61,260.04		Contratos de Participación	24,850.16	\$ 112,391.41
Bancos. Depósito a la Vista	25,054.00		ACREEDORES DIVERSOS.		
Retención Contrato de Participación, U. S. \$ 3,020.20 a \$ 8.22	24,826.04	\$ 521,192.58	Compañías Congéneres	\$ 12,121.72	
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL.		24,979.50	Agentes y Corredores	367.81	
DEUDORES DIVERSOS.			Acreedores por Sinistros	31,957.34	
Compañías Congéneres	\$ 35,858.68		Cuentas Varias	6,481.76	50,928.63
Agentes y Corredores	78,677.99		TOTAL DEL PASIVO		\$ 163,320.04
Letras y Documentos	2,997.77		CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL		
Cuentas Varias	31,106.61	148,641.05	Capital: Emitido, acciones 20,000 de \$ 50.00 cada una	1,000,000.00	
			De responsabilidad de los Accionistas	500,000.00	
			Pagado, \$ 25.00 por acción	\$ 500,000.00	
			Reservas:		
			Legal	1,345.37	
			TOTAL	\$ 501,345.37	
			Menos Pérdida arrastrada	28,858.18	472,487.19
					\$ 635,807.23
			UTILIDAD en el ejercicio		59,005.90
		\$ 694,813.13			\$ 694,813.13

CUENTAS DE ORDEN

VALORES EN GARANTIA \$ 20,000.00 GARANTIAS OTORGADAS POR DIRECTORES \$ 20,000.00

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
RESEGUROS	\$ 170,502.73	PRIMAS DE SEGUROS Y RESEGUROS	\$ 458,149.09
RESERVA DE RIESGOS EN CURSO, EJERCICIO ACTUAL	87,541.25	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO, EJERCICIO ANTERIOR	81,685.74
SINIESTROS	63,612.05	PRODUCTO DE INVERSIONES:	
COMISIONES, IMPUESTOS, SUELDOS, GASTOS Y CONTRIBUCIONES, EN OPERACIONES DE SEGUROS	176,742.17	Entradas por arriendos, menos gastos y contribuciones, dividendos, intereses percibidos, deven-gados y pagados, menos impuesto a la renta y gastos, utilidad realizada por enajenación, etc.	32,542.35
CONTRATOS DE PARTICIPACION, PERDIDA	7,982.42	CASTIGOS RECUPERADOS	1,108.00
IMPUESTO A LA RENTA, 3ª CATEGORIA	2,297.41		
CASTIGOS	5,801.25		
	\$ 514,479.28		
SALDO, UTILIDAD	59,005.90		
	\$ 573,485.18		\$ 573,485.18

DETALLE DE LAS INVERSIONES

BONOS.		Valor Nominal	Cotización	Valor	Total
Banco Hipotecario de Chile	8% - 1%	\$ 212,000.00	99¾	\$ 211,470.00	
Banco Hipotecario de Chile	7% - 1%	143,000.00	90¾	129,772.50	
Caja de Crédito Hipotecario	8% - ½%	20,000.00	100¼	20,050.00	
Caja de Crédito Hipotecario	7% - ½%	53,000.00	92	48,760.00	\$ 410,052.50
ACCIONES.					
22 Acciones Caja Reaseguradora de Chile "B".		22,000.00	1,011.82	22,260.04	
500 Acciones Banco Italiano		50,000.00	78.00	39,000.00	61,260.04
		\$ 500,000.00			\$ 471,312.54

R. G. BODET,
Contador.

A. B. PENRY,
Director - Gerente.

Hemos revisado los libros y títulos en cartera, y todo lo hemos encontrado conforme.

JOSE NOSEDA.

LUIS A. DIAZ C.

		10
		10
	Santiago	100
Tomás C.		20
Bellazi, Pedro	Concepción	10
* Berisso, Arturo	Santiago	555
* Bersano, Juan	"	50
* Biagini, Emilio	"	10
* Bodet, R. G.	"	15
* Boltano, Santiago	"	20
* Bolla, Rafael	Valparaíso	50
* Bolton, Luis	Santiago	10
* Bonomelli, Nicolás	Valparaíso	75
* Bottacci, Arduino	Los Andes	75
* Bresciani, Eduardo	Santiago	75
* Cambria, José	Quillota	20
* Campodónico, Juan	Concepción	10
* Capellaro V., Pablo	Santiago	200
* Capomassi, Atilio	"	10
* Caprile, Bartolomé	"	40
* Capurro, Manuel	"	20
* Cardone, Juan	"	50
* Cardone Hnos.	"	30
* Cargiola, Ernesto	"	10
* Cariola, Francisco	"	300
* Cariola, Jerónimo	Valparaíso	75
* Carozzi Ltda., Cía. Molinos y Fideos	Quilpué	300
* Carr, J. M.	Santiago	10
* Castagnola, Fortunato	"	50
* Ceci, Pedro	"	10
* Córdor, Cía. de Seguros El Corte, Félix	"	10,800
* Costa, Bartolo	"	75
* Costa N., Eugenio	Quilpué	50
		100
* Dellacasa, Fortunato	Santiago	10
* Della Costanza, Enrique	"	10
* Denegri, Pedro	Valparaíso	50
* Devoto, Agustín	Santiago	25
* Dezerega, José	"	30
* Díaz, Luis A.	"	200
* Dutton, R. P.	"	260
* Elton, Guillermo	Talcahuano	10
* Falabella, Arnaldo	Santiago	555
* Falabella, Cosme	"	100
* Fellay, Luis	"	50
* Ferrari, Miguel	"	10
* Ferrera, César	"	100
* Fuica R., J. Lucas	Concepción	40
* Garretón G., Abel	Valparaíso	20
* Gatti, Manuel	Linares	50
* Gellona v. de Corsi, E.	Santiago	30
* Gellona, Guillermo	"	895
* Girardi B., Carlos	"	30
* Guasta, José	"	10
* Hayden, H. P.	"	100
* Hirmas Hnos.	"	100
* Ggiard, Emilio	"	10
* di, Humberto	Valparaíso	50
* reto, Santiago	Santiago	10
* edé, Pedro	"	50
* José	"	25

* Marchesi, Inocencio	Santiago	
* Marchetti, Pedro	"	10
* Marconi, Carlos	Valparaíso	35
* Margozzini Hnos.	Santiago	10
* Martini, Juan	"	75
* Martini, Italo	"	25
* Mena de A., Rosa	"	40
* Merino A., Enrique	"	20
* Merino A., Humberto	"	10
* Minoletti, Antonio	"	10
* Moglia, Pedro	Las Condes	100
* Moletto Hnos.	Santiago	50
* Moltedo, Rafael	"	25
* Montalva, J. Quindos de	"	10
* Montana, Ernesto	Concepción	10
* Monti, Hipólito	Santiago	20
* Muzzio, Juan B.	"	75
* Nosedá, José	"	50
* Olivari, Juan	"	40
* Olivieri, Tomás	Concepción	25
* Onetto, Bernardo	Santiago	50
* Orezzi, Nicolás	"	680
* Orezzi Devoto, Nicolás	"	25
* Oyarzún V., Felipe	"	10
* Passalacqua, Antonio	"	100
* Pastore, Desiderio	Valparaíso	175
* Pastorelli, Domingo	Santiago	10
* Penry, A. B.	"	210
* Perreau, Hércules	"	10
* Pesante, Juan	Concepción	200
* Podestá F., Cayetano	Santiago	15
* Reus, Francisco	"	15
* Rodríguez B., Javier	"	25
* Roepke T., Víctor	"	15
* Rolle, Juan	"	10
* Roncagliolo, Andrés	"	10
* Roncagliolo B., Pedro	"	30
* Rosasco, Luis	"	20
* Ruggieri, Amato	"	25
* Sabatini, Arcadio	"	10
* Schiaffino, Domingo	"	50
* Schiaffino, Pelegro	"	100
* Sepp, David	"	100
* Sturione, Raimundo	"	25
* Tassara, Alba	"	5
* Tassara, Guido	"	10
* Tortorello, Bartolomé	"	10
* Vaak v. de Küpfer, Melita	"	200
* Valle, Félix	"	10
* Valle, Juan B.	"	50
* Vender A., Vicente	"	20
* Videla O., Pedro A.	"	75
* Villa, Arturo	Linares	20
* Vinelli, Carlos	Santiago	100
* Vinelli, Colombo	"	100
* Vinelli, José	"	100
* Yávar, Samuel	"	100
* Zambra, Flaminio	"	400
* Zanolli, Enrique	"	40
* Zerbóni, Alfredo	"	10
* Zolezzi, Eugenio	"	25
* Zolezzi, Santiago	Valparaíso	40
		20,000

El asterico significa Chileno.
Las comillas significa Extranjero radicado en Chile.

14.^a MEMORIA

DE

“LA ITALO CHILENA

Compañía de Seguros contra Incendio y Lucro Cesante

Capital Suscrito	\$ 2.000.000,00
Capital Pagado	„ 300.000,00
Fondo de Reserva	„ 51.345,30
Fondo de Reseguros	„ 145.006,37

DIRECTORIO

Sr. Guillermo Gellona
Presidente

Sr. R. E. Beausire
Vicepresidente

DIRECTORES

Sr. Arnaldo Falabella
„ Pablo Capellaro G.
„ Flaminio Zambra

Sr. Luis Kappes G.
„ Nicolás Orezzaoli
„ Francisco Cariola
„ Juan J. Murphy

GERENTE

Sr. Armando Podestá Ruiz

DELOITTE, PLENDER, SYDNEY MERRITT & Co.

Inspectores Profesionales de Cuentas

Banqueros.—BANCO ITALIANO.

Oficina Central.—SANTO

Casill

DECIMACUARTA MEMORIA

Que el Directorio de la Compañía de Seguros

«LA ITALO CHILENA»

Presenta a los señores Accionistas en 25 de Febrero de 1927



Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, tenemos el honor de daros cuenta de los negocios de la Compañía correspondiente al año próximo pasado y presentaros el Balance General acompañado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

La Compañía ha tenido entradas por el concepto de primas de seguros,	
intereses y otros, la suma de	\$ 1.364,912.30
y las salidas por siniestros, reseguros, cancelaciones, comisiones, gastos generales	
y castigos, la suma de	1.423,700.36
dejando una pérdida de	\$ 58,788.06

que el Directorio acordó dejar en la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

La Compañía no ha podido sustraerse a la mala situación general de los negocios y ha debido soportar fuertes pérdidas por siniestros, que han comprometido la totalidad de las entradas habidas. Se ha querido aprovechar también esta mala época para dejar totalmente castigada la cuenta instalación y muebles de la nueva Oficina y castigos en Agencias.

Si la Asamblea de Accionistas aceptara el temperamento propuesto por el Directorio, los fondos de la Compañía quedarían en la forma siguiente:

Capital pagado	\$ 300,000.00
Fondo de Reserva	51,345.37
Fondo de Reseguros	145,006.37
Total	\$ 496,351.74

Incumbe a la Asamblea, designar Inspectores de Cuentas para el año en curso.

Santiago, 7 de Febrero de 1927

GUILLERMO GELLONA

Presidente

ARMANDO PODESTA R.

Secretario

En conformidad a los Estatutos corresponde nombrar reemplazantes a los Señores Directores Arnaldo Falabella, Pablo Capellaro, J. J. Murphy y Nicolás Orezzaoli, quienes han cumplido su período.

BALANCE GENERAL

al 31 de Diciembre de 1926

DE LA

Compañía de Seguros "La Italo Chilena"

PASIVO	ACTIVO
Capital Suscrito: 20,000 acciones a \$ 100 cada una..... \$ 2,000,000.00 Capital Pagado: 20,000 acciones a \$ 15 cada una \$ 300 000.00 Fondo de Reserva..... 51,345.37 Fondo de Reseguros..... 145,006.37 Siniestros por Liquidar..... 51,100.51 Operaciones Pendientes..... 4,866.09 Comisiones por Pagar..... 10,640.94 Reseguros por Pagar..... 130,028.14 Primas en Canjes..... 24,607.36 Banco Italiano..... 24,644.68 \$ 742,239.46 \$ 742,239.46	Títulos de Renta: \$ 200,000 Bonos Caja Hipotecaria 8 1/2% - 1/2 a \$ 98..... \$ 196,000.00 \$ 100,000 Bonos Bco. Hipotecario 8 1/2% - 1 1/2% a \$ 87.50..... \$ 87,500.00 500 Acciones Banco Italiano Serie B a \$ 88..... \$ 44,000.00 \$ 327,500.00 Agencias y Primas p/ Cobrar (neto) 98,005.95 Documentos en Cobranzas..... 175,369.79 Siniestros por Cobrar..... 3,874.34 Primas en Canjes..... 77,812.08 Caja..... 889.24 \$ 683,451.46 GANANCIAS Y PÉRDIDAS... 58,788.00 \$ 742,239.46

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE	HABER
A Siniestros..... \$ 191,602.67 » Reseguros y Cancelaciones..... 797,699.36 » Comisiones, Gastos Generales, Sueldos, Avisos, etc., etc..... 250,203.71 » Reserva para Reseguros Vigentes 35% do las Primas Netas..... 145,006.37 » Castigos..... 39,188.25 \$ 1,423,700.36 \$ 1,423,700.36	Por Primas..... \$ 1,212,003.29 » Intereses..... 27,856.56 » Varios Deudores..... 585.00 » Reserva para Reseguros Vigentes..... 124,467.45 \$ 1,364,912.30 PÉRDIDA..... 58,788.00 \$ 1,423,700.36

NORBERTO NAVARRO G.
Contador.

ARMANDO PODESTÁ R.
Gerente.

INFORME

Hemos examinado el presente Balance y confrontado las partidas del Mayor, encontrándolo todo a nuestra enter satisfacción.

Santiago, Febrero de 1927.

ENRIQUE TRABUCCO
Inspector.

JOSÉ NOSEDA
Inspector.

Lista de Accionistas de la Compañía de Seguros

"LA ITALO CHILENA"

ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONISTAS	ACCIONES
Albrighi, Vicente.....	20	Elton Guillermo.....	10	Neuman, Jacobo.....	20
A. de Zanolli, Teresa.....	10	Errázuriz Eugenio.....	75	Olvari, Juan.....	40
Andrei, César.....	25	Fuica, R. J. Lucas.....	30	Olivari, Tomás.....	25
Antillo, Juan.....	20	Falabella, Arnaldo.....	555	Onetto, Bernardo.....	50
Anziani Fioravante.....	10	Falabella, Cosme.....	100	Orezzolli, Nicolás.....	400
Araya, Victor.....	20	Farinelli, Natalio.....	100	Orezzolli, Devoto Nicolás.....	25
Aste, Nicolás 2.º.....	10	Ferrari, C. Luis.....	25	Oyarzún V., Felipe.....	10
Avaria, Segundo.....	100	Ferrari, Miguel.....	10	Passalacqua, Antonio.....	100
Argenti, Pompeyo.....	10	Ferroggiario, Hnos.....	30	Pastore, Desiderio.....	175
Balwing, Tomás E.....	20	Fellay, Luis.....	50	Pastorelli, Domingo.....	10
Belliazzi, Pedro.....	10	Gatti, Manuel.....	50	Pelleraro S., Carlos.....	10
Beausire, R. E.....	2.975	Galletti, Santiago.....	50	Perrau, Hércules.....	10
Banvenuto, Pablo.....	20	Guasta, José.....	10	Pesante, Juan.....	130
Bersano, Juan.....	50	Galasso A., Humberto.....	5	Podestá R., Armando.....	25
Bingini, Julio.....	10	Galletti, Carlos.....	10	Podestá Franco, Cayetano.....	15
Boitano, Santiago.....	20	Garretón G., Abel.....	20	Rigo Righi, Fidel.....	10
Bolla, Rafael.....	50	Gellona v. de C. E.....	30	Reus, Francisco.....	15
Bolton, Luis.....	10	Gellona, Guillermo.....	405	Rodríguez Barros, Javier.....	25
Bonomelli, Nicolás.....	75	Gellona, José.....	25	Rolle, Juan.....	10
Bottacci, Arduino.....	75	Girardi, Bertola C.....	36	Roncagliolo, Andrés.....	10
Bozzalla, Hector.....	700	Guzmán I., Sara.....	20	Ruiz Tagle, Carvajal Cº.....	50
Bresciani, Eduardo.....	75	Hirnas Hnos.....	100	Russo, Cayetano.....	75
Campodónico, Juan.....	10	Kappes G., Luis.....	350	Ruggeri, Amato.....	25
Cappellaro, Pablo.....	200	Laggiard, Emilio.....	16	Roepke T., Victor.....	15
Capomassi, Atilio.....	10	Lastreto, Santiago.....	10	Sabatini, Arcasio.....	10
Capponi, Juan.....	20	Lehuede, Pedro.....	50	Schiaffino, Domingo.....	50
Cardone, Juan.....	50	Landi, Humberto.....	50	Schiaffino, Pelegro.....	100
Cardone, Hnos. Lda.....	30	Lueje, José.....	25	Silverman, Bernardo.....	75
Caprile, Bartolomé.....	40	Maino, Bernardo.....	50	Storiano, Raimundo.....	25
Cariola, Francisco.....	300	Mandini, Humberto.....	10	Sepp, David.....	100
Cariola, Gerónimo.....	75	Murphy, J. J.....	3.565	Tassara, Alba.....	5
Capurro, Manuel.....	20	Marchessi, Inocencio.....	10	Tassara, Guido.....	160
Castagnola, Fortunato.....	50	Marchetti, Pedro.....	35	Tortorello, Bartolomé.....	10
Cía. Seg. El Condor.....	4.000	Marconi, Carlos.....	10	Trabucco, Enrique.....	100
Cía. Molinos y Fideos Carozzi.....	300	Marggozzini, Hnos.....	75	Trabucco, Ernesto.....	300
Copelli, Plinio.....	5	Martini, Italo.....	40	Valle, Agustin.....	30
Costa, Bartolo.....	50	Mena de A., Rosa.....	20	Valle, Félix.....	10
Costa, N. Eugenio.....	100	Muzzio, Juan B.....	75	Valle, Juan B.....	50
Cargiola, Ernesto.....	10	Moglia, Pedro.....	100	Vergnasco, César.....	50
Ceci, Pedro.....	10	Moletto, Hnos.....	50	Villalón A., José L.....	50
Consignani, Alberto.....	25	Monti, Hipólito.....	20	Vicuña, Nicolás.....	100
Corte, Félix.....	75	Montalva, Anibal.....	10	Vinelli, Carlos.....	100
Camerati, Carlos.....	25	Monti, Domingo.....	10	Vinelli, Colombo.....	100
Cruz, Neftalí.....	200	Montana, Ernesto.....	10	Vinelli, José.....	100
Chopitea, Clorinda.....	25	Massa, Pilade.....	50	Villa, Arturo.....	20
Dasso, Juan.....	10	Molledo, Rafael.....	25	Zambra, Flaminio.....	400
Dellacasa, Fortunato.....	10	Morales C., Berta del C.....	5	Zanolli, Enrique.....	40
Denegri, Pedro.....	50	Minoletti, Antonio.....	10	Zerboni y Rossi.....	10
Devoto, Agustin.....	25	Morales F., Samuel.....	15	Zolezzi, Santiago.....	40
Dezerega, José.....	30	Martínez E., Antonio.....	50	Zolezzi, Eugenio.....	25
Diotallevi, Héctor.....	10	Martini, Juan.....	25		
Echaverría Hnos.....	25	Noseda, José.....	50		
					20,000

